

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



# TUXPAN

## 2010-2030



## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Tuxpanenses:

Es mi convicción cumplir cabalmente con la misión que me ha sido encomendada de gobernar y conducir con verdadero espíritu de servicio las acciones del gobierno hacia el cumplimiento de los propósitos comunes y las más altas aspiraciones. Tuxpan es uno y, como una gran familia, todos debemos hacer nuestros mejores esfuerzos para elevar la calidad de vida de los Tuxpanenses.

Tal y como lo protesté el primer día de mi gestión como Presidente Municipal, procuraré en todo momento potenciar las fortalezas de cada uno de nosotros y aprovechar o generar las oportunidades, a fin de materializarlas en verdadero crecimiento y en el desarrollo integral anhelado.

La acción del Gobierno Municipal está regulada por el documento denominado Plan Municipal de Desarrollo, que fuera desarrollado como la herramienta metodológica que se articula al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, a La Visión México 2030, al Plan Estatal de Desarrollo.

Y a su vez, como instrumento rector de los esfuerzos de la sociedad y el gobierno, es perfectible en la medida de su aplicación, sin variar la Visión de conjunto ni los Objetivos que pretendemos, pero adecuando, a través de la evaluación sistémica, las formas para conseguirlo, las asignaciones y la prioridad de ejecución.

En estos primeros 6 meses de mi gestión al frente del Ejecutivo Municipal hemos implementado acciones y nos hemos empeñado en evaluarlas y medirlas para determinar los correctivos necesarios, a fin de conseguir el propósito para el cual se diseñaron.

Los indicadores muestran avances importantes. A pesar de ello, no estamos conformes, porque sabemos que hay más necesidades que atender, más Tuxpanenses que apoyar y más proyectos que desarrollar.

La elaboración de este Plan fue posible gracias a la participación del **Equipo Técnico Local** que diseñó y realizó un proceso innovador de mecanismos y foros de participación ciudadana.

Todos los Tuxpanenses, líderes políticos y representantes de grupos sociales, empresarios, trabajadores, expertos en políticas públicas, investigadores, docentes, profesionistas, estudiantes, padres de familia, amas de casa, personas de la tercera edad, jóvenes, niños y niñas, tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones, problemas, diagnósticos y propuestas.



---

Agradezco de igual forma la participación de los miembros del pleno del H. Ayuntamiento.

Este gobierno reitera sus compromisos de trabajar decididamente y de cumplir con las acciones y metas del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

En nuestra gente está la mayor riqueza del municipio, en los miles de Tuxpanenses que no se doblegan ante las adversidades, en los miles de trabajadores que laboran de sol a sol para sacar adelante a su familia, en los miles de niños, niñas y jóvenes que se esfuerzan todos los días para prepararse y continuar sus estudios, en los miles de adultos mayores que tienen fe y comparten la sabiduría con el gobierno, en la bravura y fortaleza de aquella mujer que es mamá y papá al mismo tiempo en su familia, en los cientos de madres solteras, en los maestros y maestras que día a día son mas conscientes de que su labor es de gran importancia para lograr los cambios que se requieren, en los comerciantes, en los prestadores de servicio, en los microempresarios, etc. Hoy en Tuxpan, se está abriendo paso a una generación de ciudadanos propositivos, proactivos, hoy también estamos trabajando para que todos los Tuxpanenses sean mas conscientes de que una buena administración se finca sobre el trabajo colectivo entre sociedad y gobierno.

**Atentamente.**

**Ing. Domingo Martínez Cortés**

**Presidente Municipal 2007-2009**



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### *Tuxpan Jalisco*

**2010 – 2030**

#### PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento Municipal de Tuxpan Jalisco, presenta el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2010-2030. En cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatal de Planeación y la Ley Orgánica del Estado de Jalisco. Es un documento que contiene las propuestas que la sociedad ha expresado en diferentes momentos y espacios de participación corresponsable, así mismo, en este se señalan los objetivos y acciones que la administración municipal asume como compromiso para lograr que el municipio alcance un ritmo de crecimiento y de progreso sustentable que le permita a todos sus habitantes, mejorar de manera sensible y con equidad sus condiciones de vida. Hemos observado avances durante los últimos años en nuestro municipio pero es innegable que tenemos el deber y el compromiso de enfrentar con valor, decisión, y con una clara visión del futuro, los retos que ahora nos toca encarar, será cumplir con un alto sentido de responsabilidad a las generaciones presentes y sobre todo a las futuras, porque de nuestro actual desempeño dependerá en gran medida la viabilidad de los proyectos subsecuentes.

La planeación para el desarrollo es un instrumento, que privilegia sobre todo la participación ciudadana, y convierte la acción de gobierno en una actividad sujeta al escrutinio de todos los actores sociales, su propósito no es otro que transferir a los ciudadanos la facultad para decidir el tipo de municipio que desean y sobre todo que satisfaga sus anhelos y sus necesidades. Tuxpan es un Municipio que presenta en algunas zonas y sectores rezagos que es necesario atender, pero también cuenta con grandes oportunidades para continuar desarrollándose, porque su fuerza principal radica en la capacidad de decisión y voluntad expresa de sus habitantes, en la construcción de consensos, porque nos queda claro que la gobernabilidad y la viabilidad política descansa sobre la base del entendimiento, la armonía de los propósitos y la pluralidad corresponsable.

Actualmente es imposible gobernar sin la participación de los ciudadanos. Las condiciones imperantes llenas de grandes exigencias, obligan a ejercer un gobierno más cerca de la sociedad, más cercano a la gente, porque hoy en día el desempeño de un buen gobierno va mucho más allá de la presentación del servicio de calidad, con bajo costo de apertura. El concepto de buen gobierno se vincula actualmente con un manejo transparente y cuidadoso de los recursos con acciones que protejan



el medio ambiente, y sobre todo con una enorme capacidad de promover y mantener la viabilidad social, realizando todas las acciones que se requieran y se hagan necesarias pero vinculadas con la ciudadanía, actividades que mejoren sus condiciones de vida y que perduren mas allá del cumplimiento y términos de los periodos administrativos. Existe en esta administración la mas profunda y firme voluntad para promover y movilizar la participación ciudadana corresponsable y organizada, que genere e impulse formas mas ágiles y efectivas de gestión y de relación institucional con los gobiernos estatal y federal que se traduzcan en mayor confiabilidad de los ciudadanos, la continuidad y la evolución de cualquier proyecto de gobierno.

Este año estamos conmemorando el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, fechas y movimientos claves en el desarrollo de nuestra patria, lo cual nos motiva para honrar la memoria y el recuerdo de hombres y mujeres que creyeron siempre en un futuro venturoso. Así mismo a todos aquellos Tuxpanenses que alguna vez tuvieron un sueño y se esforzaron por hacerlo realidad, pensando en las generaciones futuras que conformamos nosotros. Es por ello que en este momento de la historia, nos corresponde a nosotros cumplir con lealtad a nuestros deberes al frente de la administración municipal, no solo para honrar con gratitud a quienes nos antecedieron, sino, sobre todo con el compromiso con nuestros hijos y a los hijos de ellos, por quienes con nuestro esfuerzo diario pretendemos construirles y heredarles un Tuxpan mejor.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Tuxpan Jalisco en el aspecto económico, social, institucional y de medio ambiente así como las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.

El Plan Municipal de Desarrollo 2010–2030 está dividido en tres partes. La primera de ellas contiene una descripción del fundamento legal y los aspectos de planeación estratégica, de conformación y operación del H. Ayuntamiento; la segunda es un diagnóstico general del municipio cuyo objetivo es proporcionar una base de análisis situacional de las condiciones actuales del municipio, territorio y sociedad, que facilite la oportuna toma de decisiones para intervenir en la solución de la problemática identificada; y la tercera parte establece las líneas estratégicas, de donde se derivan los programas, proyectos y acciones que el Gobierno Municipal llevará a cabo a fin de dar respuesta a la demanda ciudadana y sentar las bases y cimientos que permitan a la población al acceso a una vida mejor.



## Contenido

I Mensaje del presidente municipal	2
II Presentación del PMD	4
III Antecedentes históricos	
IV Reseña histórica municipal	9
V Escudo de armas	10
<b>1- Diagnostico Básico Municipal</b>	
<b>1.1 Localización geográfica</b>	13
<b>1.1.1.</b> Descripción del medio físico municipal	14
1.2.1 Descripción Fisiográfica	14
1.2.2 Geología	14
1.2.3 Clima	14
1.2.4 Vegetación	15
1.2.5 Fauna	15
1.2.6 Hidrografía	15
1.2.7 Suelos	15
<b>1.3</b> Recursos naturales	16
<b>1.2 Cuidado al Medio Ambiente</b>	
2.1.1 Contaminación Ambiental	16
2.1.2 Erosión y pérdida de suelos	17
2.1.3 Contaminación de suelos	18
2.1.4 Deforestación	19
2.1.5 Contaminación hídrica	20
2.1.6 Manejo de residuos	21
2.1.7 Contaminación visual	22
2.2 Amenazas y riesgos naturales	22
<b>1.3 Demografía</b>	
3.1 Migración, Marginación y Pobreza	23
3.2 Población 2001-2015	25
3.3 Población por edad y sexo	26
<b>1.4. Educación</b>	
Infraestructura	29
Cobertura	30
Reprobación, Deserción y Deficiencia Terminal	32
Problemática	33



<b>1.5 Cultura</b>	<b>34</b>
<b>1.6 Salud</b>	<b>39</b>
Cobertura	39
Discapacidad	40
Infraestructura	42
Mortalidad y morbilidad	42
Problemática	44
<b>1.7 Vivienda</b>	<b>45</b>
Problemática	46
<b>1.8 Promoción y Generación de Empleo e Inversión</b>	
Empleo e ingresos	49
Producción agrícola	50
Producción pecuaria	52
Problemática y Áreas de Oportunidad para el Desarrollo Rural	53
Comercio	53
Turismo	55
Festividades	56
Recursos naturales	59
Riqueza Histórica y Cultural	61
Infraestructura Hotelera	67
Problemática	69
Industria	70
Artesanías	71
Sector Forestal	73
Servicios de Apoyo a la Actividad Económica	73
<b>1.9 Infraestructura Económica Social</b>	
Red Carretera	75
Telecomunicaciones	77
Transporte	78
Abasto de agua potable y saneamiento	78
Tratamiento de Residuos Sólidos	79
Recolección de basura	80
<b>1.10 Buen Gobierno</b>	<b>81</b>
Estructura administrativa municipal	82
Hacienda Municipal	84
Ingresos	84
Egresos	85
La participación social en el municipio	86



### **1.11 Justicia para Todos y Democracia Efectiva**

Seguridad Pública	87
Infraestructura	87
Incidencia delictiva	87
Protección Civil	91
Infraestructura	91
Prevención del delito	95

### **1.12 Igualdad de Oportunidades para todos**

Comunidades Indígenas	96
Participación Institucional	99
Corresponsabilidad Ciudadana	102

## **2- Análisis de la Problemática Municipal**

2.1 Principales Problemas Identificados	103
2.2 Red de la Problemática Municipal	104
2.3 Relación de Problemas Estratégicos	105

## **3- Gobierno Eficiente e Innovador**

3.1 Misión	107
3.2 Visión o Imagen Objetivo	107
3.3 Valores y principios compartidos 1	108

## **4- Plan Municipal de Desarrollo 2010-2030 109**

### **4.1 Estructura Conceptual 110**

### **4.2 Objetivos Estratégicos**

4.2.1 Desarrollo Urbano Sustentable	112
4.2.2 Competitividad para el Desarrollo Económico y Rural	118
4.2.3 Desarrollo Social Incluyente	121
4.2.4 Desarrollo Ambiental	124
4.2.5 Gobierno Innovador y Eficiente	127
4.2.6 Municipio Seguro	130
4.2.7 Comunidades Indígenas	134

## **5- Cartera de Proyectos 137**

## **6- Equipo Técnico Local 165**





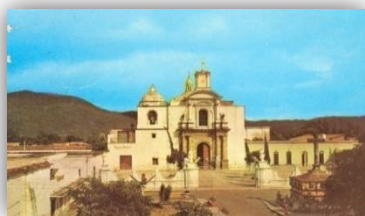
## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Tuxpan, se localiza en la región sur del estado de Jalisco, muy cerca del complejo volcánico denominado volcán de fuego y nevado de Colima, al poniente del río Tuxpan, en una planicie limitada por los cerros Cihuapilli, San Miguel y Corpus. El pueblo fue fundado por una de las siete tribus Toltecas que dirigidos por el anciano Huemac, iniciaron su peregrinar en el año 583 de la era cristiana, partiendo de Norte América hacia el sur del continente. A este lugar arribaron en el año 627, capitaneados por Mazatzin el Señor Venado, en su peregrinar fundaron el cacicazgo de Tochpan desarrollando su cultura y estableciendo una estructura de gobierno por un periodo de 20 años, después del cual partió el numeroso grupo hacia el centro del país, estableciéndose en Tollan hoy conocida como Tula, en el Estado de Hidalgo. Quien de la mano de Quetzalcóatl logro el esplendor y grandeza del pueblo Tolteca, desde donde se extendió la cultura, las ciencias y artes al resto de tribus y territorios establecidos en el valle de México.

El pueblo de Tuxpan siempre estuvo en constante lucha por defender su territorio, por un lado sufría las invasiones de los Purépechas, quienes dominaron la región algunas decenas de años hasta que fueron derrotados y desalojados al concluir la Guerra del Salitre. En otras épocas fueron los pueblos tributarios del Rey Coliman quienes pretendían conquistar el pueblo y avanzar hacia los territorios del centro del país.



A la llegada de los españoles a este pueblo estaba gobernando por Cuixaloa quien tenía como pueblos tributarios a Tzapotiltic, Tamazullan, Texcaltitlán y otros pueblos cercanos. Los habitantes hablaban los dialectos Nahuatl, Tiam y Cochín. Adoraban a Tlaloc dios de la lluvia, Tonatiuh el sol, Xipe-Totec y otros dioses de la mitología prehispánica. En sus festividades se ofrecían sacrificios humanos, muchos de ellos se holgaban porque los matasen con sus mejores vestidos para ir al cielo a servir al sol.





## RESEÑA HISTORICA

Año	Acontecimientos Históricos
1510	Los invasores purépechas fueron expulsados del territorio después de décadas de dominio sobre la zona.
1520	Cacicazgo del Huey Tlatoani Cuitzaloa
1522	Llegada de los españoles a esta tierra
1523	Tomó posesión de estas tierras el capitán Francisco Cortés de San Buenaventura.
1532	Hizo su arribo el venerable Padre Fray Juan de Padilla quien desde Zapotlán vino a evangelizar a los indios de este lugar.
1536	Fray Juan de Padilla funda el convento, hospital y capilla de San Juan Bautista, iniciando con ello la evangelización de los indios del pueblo y la región.
1536	Inicia la construcción de la Cruz de la Evangelización mejor conocida como Cruz Gorda, quien fue construida por maestros albañiles traídos desde la ciudad de Huejotzingo Puebla, a instancias de Fray Juan de Padilla, quien solicita al virrey el apoyo para su construcción como símbolo de la nueva religión cristiana.
1582-1584	Llega la imagen del Santo Cristo del Perdón por encargo del Padre Franciscano, Fray Diego Serrano
1806 25 de marzo	Tuxpan sufre los estragos de un sismo que destruyó gran parte de la población, motivo por el cual se nombra al Santo Cristo del Perdón como "Protector contra los Temblores", realizándose desde esa fecha su festividad y renovación del juramento en memoria del fatal acontecimiento
	Se desconoce el decreto que eleva a Tuxpan a la categoría de municipio, pero según fuentes de gobierno se sabe que ya existía con anterioridad a 1837 como se confirma en el decreto del 13 de mayo de ese año.
1825	Desde este año Tuxpan perteneció al 4º cantón de Sayula hasta 1870, en que pasa a depender del 9º de Zapotlán. En 1887 tenía categoría de pueblo. En 1903 Tuxpan fue separado del Departamento de Tamazula y agregado al de Ciudad Guzmán.
1898 Julio 17	Inauguración del agua potable, traída de Puerta del Monte a la plazuela de San Sebastián.
1901, Octubre 23	Llegada del primer tren local movilizado con leña.
1905 Enero 21	Llegada del gobernador del Estado, con motivo de las divergencias políticas locales
1905 Julio 21	Queda instalado el Servicio de Telégrafos Nacionales
1906 Octubre 4	Causa consternación entre los habitantes la tragedia ocurrida al precipitarse las aguas desbordadas del Río Tuxpan, causando la muerte de 300 personas
1908 Noviembre 1	Hace su arribo a esta población el primer tren del Ferrocarril Mexicano del Pacífico con destino a Colima



1909 Enero 5	Inauguración oficial del Ferrocarril Guadalajara-Colima, haciendo su entrada a los andenes el Tren Olivo, contando con la presencia del Presidente de la República General Porfirio Diaz
1926, Julio 13	Llegada del agua potable bombeada desde los manantiales de Tizatirla, Obra hecha por el pueblo
1941, Abril 15	Acontecimiento luctuoso por terremoto que destruyó gran parte del pueblo y causó gran numero de victimas
1953, Noviembre 13	Inicia sus funciones la Escuela Secundaria Federal Miguel Hidalgo
1969 Agosto 28	Por decreto del Congreso del Estado, se elevó a la categoría de ciudad a la población de Tuxpan.



**Mural Alegórico a la Fundación de Tochpan =Lugar de Conejos situado Arriba del Río**

### Personajes Ilustres

	Miguel Vázquez Figueroa	Músico
	Jesús Munguía Orozco	Músico
	Enrique Reyes Barreda	Músico y arreglista
	María Teresa Naranjo Ochoa	Pianista
	Brígido Ibarra González	Pintor y escultor
	J. Melquiades Ruvalcaba	Presbítero y benefactor
	Leobardo Viera Contreras	Obispo de Colima y Diócesis de Ciudad Guzmán
	Víctor Campos	Pintor
	Juan Reyes Vázquez	Músico
	Luis Enrique Orozco Contreras	Canónigo, Historiador
	José Figueroa Cortes	General Brigadier
	Francisca Guzmán Cortés	Partera y medico tradicional
	Pascual Campos	Pintor
	Francisco Campos Ramos	Fotógrafo
	Cándido de la Cruz Osorio	Músico tradicional
	Lorenza Gudiño de la Cruz	Profesor



## Escudo de Armas

En el escudo de armas de la ciudad de Tuxpan, se pueden observar una serie de elementos alegóricos y representativos que hacen alusión a su cultura, entorno natural, historia y tradición. El escudo está dividido en cuatro cuarteles: en el primero de ellos, en la parte superior izquierda, se representa una mujer con las prendas e indumentaria típica: Blanco Xolotón chico, Xolotón grande y la sabanilla color negro, sostenida por una faja de lana, en esta figura femenina esta representada la raza indígena de nuestro pueblo; el segundo cuartel ubicado en la parte superior derecha se observa la monumental cruz de la evangelización "La Cruz Gorda", monumento franciscano del siglo XVI y símbolo de la evangelización iniciada por el Padre Fray Juan de Padilla, en el fondo de este cuadrante aparece la imagen del cerro Cihuapilli, que en náhuatl significa "Señora", el templo parroquial con sus cúpulas que se yerguen hacia el cielo y, como ultimo elemento se observa el nevado y el humeante Volcán de fuego Colima conocido por nuestros antepasados como Huehuéteotl, el Dios Viejo que Humea, símbolo entrañable del paisaje del sur de Jalisco.



Vista de frente en la parte inferior izquierda, dividida en dos, muestra unas huellas humanas entre piezas de cerámica, que simbolizan el paso de los toltecas por la región, allá en el año 627 de la era cristiana. También se aprecia una nativa tejiendo algodón, que evoca la actividad de la antigua mujer Tuxpanense, y la figura jeroglífica de Jalisco, con la cual se precisa la referencia al Tuxpan de Jalisco.

La segunda división simboliza, con los surcos en la tierra, y las siluetas de un bovino y una fábrica, las actividades económicas del Tuxpan actual (agricultura, ganadería e industria).

En la parte inferior derecha, se aprecia la figura de un danzante representando la danza guerrera de Los Sonajeros, la más representativa de Tuxpan y cuyo elemento evoca la época de constantes luchas de nuestros ancestros por defender su territorio.

Al fondo, se ve la figura de un patol de cocos adornado con diversos productos de la tierra, otrora símbolo de triunfo de nuestro pueblo guerrero en sus luchas con otras tribus de la región. Debajo de éste se ve el tamborcillo y la flauta de carrizo, instrumentos musicales de la danza de los sonajeros y símbolo de la música prehispánica regional.

Por debajo de todo el conjunto del escudo, en forma de listón se lee la leyenda "**TUXPAN, JALISCO**". En la parte superior del escudo se encuentran tres conejos, uno de frente y dos de perfil, en alusión a la Toponimia del lugar denominado por Don José María Arreola, "Tuxpan lugar de conejos".

Las figuras decorativas que aparecen en el escudo, significan abundancia de agua por el río Tizatlila, que desde tiempos inmemoriales ha dado vida a nuestro pueblo.

Coronado el contorno del escudo se observa la figura a manera de cordón franciscano, que recuerda la evangelización que realizó esta orden religiosa a través del Padre Fray Juan de Padilla en Tuxpan.

Tiene un espacio adornado con cuatro rosetones, entre los cuales se lee: "**TUXPAN EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA**". Denominación hecha por el Cura Melquiades Ruvalcaba en alusión a las más de 60 festividades religiosas que se celebran durante todo el año, que caracteriza y diferencia a nuestro pueblo del resto de la región.



## DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

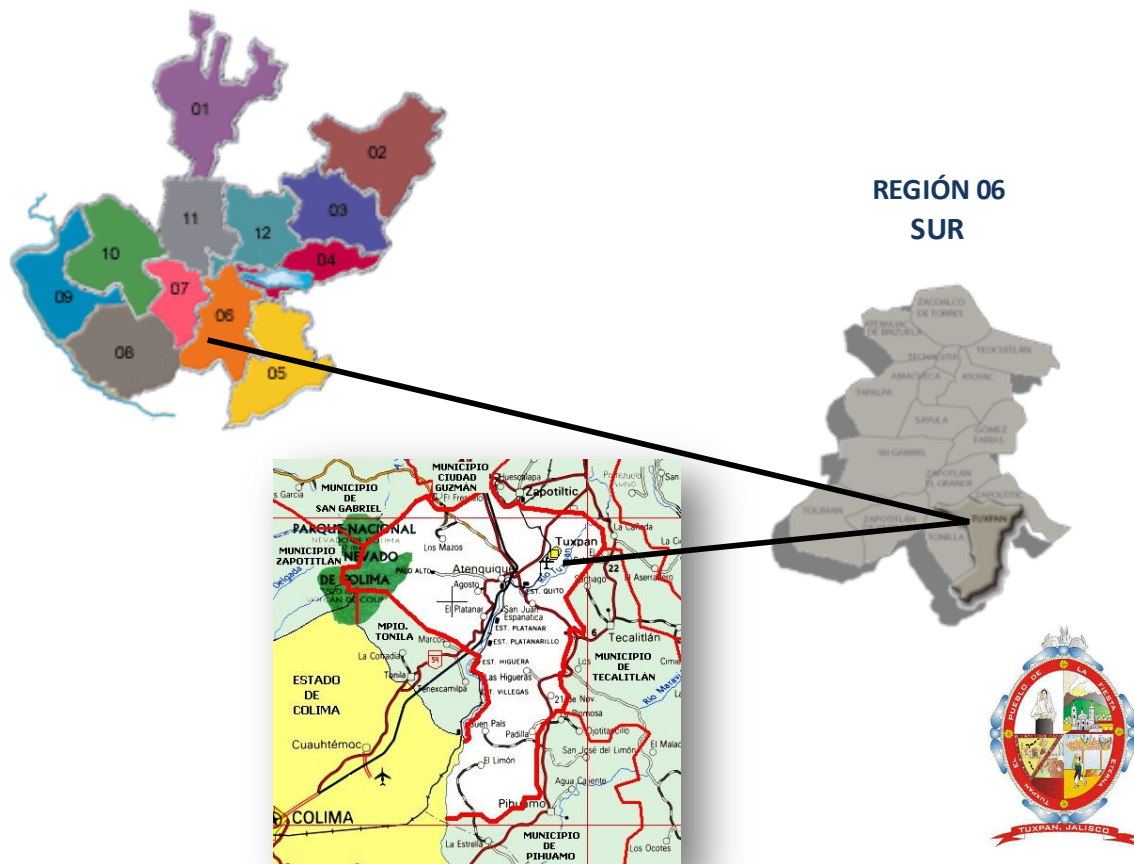
### Localización Geográfica

El municipio de Tuxpan, se localiza en la parte Sur del Estado de Jalisco su Georeferenciación se ubica en las coordenadas extremas 19° 14' 45" a los 19° 37' 30" de latitud norte y de los 103° 19' 00" a los 103° 36' 15" de longitud oeste.

Los límites territoriales son, al Norte con Zapotlán el Grande y el municipio de Zapotiltic, al Este con los Municipios de Zapotiltic y Tecalitlán, al Sur con el Municipio de Pihuamo y el Estado de Colima, al Oeste con Tonila, Zapotitlán de Vadillo y el Estado de Colima.

La ubicación del municipio es favorable para su desarrollo dado que es uno de los municipios que ha alcanzado un excelente nivel de comunicación con el resto de la región. Su colindancia con Zapotlán el Grande y Zapotiltic, le permite impulsar actividades económicas conjuntas.

Tuxpan por su desarrollo económico y social así como por su historia y tradiciones y recursos naturales presenta áreas de oportunidad, para llegar a ser uno de los ejes para el desarrollo de la región Sur-Sureste de Jalisco.





El Municipio de Tuxpan tiene en la Cabecera Municipal una altitud de 1,140 msnm, abundando el terreno boscoso y de montaña, una de sus principales elevaciones es el Cerro El Virrey (1800 msnm), el Cerro Tuxpan o Cihuapilli (1700 msnm) el Cerro la Carbonera (1600 msnm) y Cerro Piedra Mona (1500 msnm), el municipio cuenta con poblaciones que se encuentra a un nivel mas bajo que la cabecera municipal, como es el caso de Atenquique (1060 msnm) y la Higuera (880 msnm). Otras de las elevaciones con que cuenta son los cerros del Candelero (1,500 msnm), Peña Colorada (1,500 msnm), Quesevende (1,700 msnm), y Cerro Alto (2,139 msnm).

La extensión territorial de acuerdo a las cifras del INEGI es de 550.23 Km<sup>2</sup> que representa el 0.68% de la superficie del Estado de Jalisco y el 12 % aproximadamente de la región.

En su demarcación política-territorial Tuxpan pertenece al Distrito Electoral Federal y Local número 19, con Cabecera Distrital en el Municipio de Tuxpan, participando además los siguientes Municipios Tamazula, Zapotiltic, Tecalitlán, San Gabriel, Sayula, Tonila, Tapalpa, Techaluta, Zacoalco, Zapotitlán de Vadillo, entre otros. Tuxpan forma parte de la región económica 06 Sur.

## Descripción del medio físico municipal

### Descripción Fisiográfica

Las características topográficas del municipio nos muestran una superficie irregular, dando cabida a las estribaciones de la Sierra Volcánica Transversal y al Valle del Río Tuxpan. La mayor parte de la superficie está conformada por zona planas (42%) dedicadas en un gran porcentaje al establecimiento de cultivos básicos, anuales y últimamente frutales como el aguacate y berry`s. Las zonas semi-planas (41%) su aprovechamiento es diverso, el resto lo conforman las zonas accidentadas (17%). En las partes sur y centro se extiende el valle con altitudes que van de los 600 a 1,500 metros sobre el nivel del mar; el resto del territorio y hacia el oeste, se localizan altitudes que van de los 1,500 a los 3,000 metros, sobresaliendo la parte suroeste que coincide con las estribaciones del Volcán de Colima.

### Geología

Los suelos del municipio están compuestos por rocas sedimentarias, conglomerados y arenisca-conglomerado; presenta una topografía irregular. Los terrenos del municipio pertenecen al período Cuaternario.

### Clima

El clima del municipio es semiseco con primavera e invierno secos, semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.5°C, y tiene una precipitación media anual de 785.4 milímetros, con régimen de lluvia en los meses de julio a octubre. Los vientos dominantes son de dirección noreste y oeste. El promedio de días con heladas al año es de 1.3. Condiciones climáticas que combinadas con el tipo de suelo y otros factores agroclimatológicos representan oportunidades de aprovechamiento para el establecimiento de diversos cultivos y plantaciones que contribuyan al mejoramiento económico municipal.





**Vegetación**

El tipo de vegetación varía de acuerdo a diversos factores como: En las partes más altas la vegetación se compone básicamente de pino, encino, madroño, pinabete y oyamel. En algunas lomas y barranquillas hay huizache, palo dulce, granjeno, nopal, etcétera. En las zonas planas encontramos; parota, primavera, bambú, rosa morada, tepehuaje, colorín, copal, guayabos, guayabillas, carrizos, palojote, hinchahuevos,

uña de gato, lengua de vaca, higuera, fresnos, tabachines, Huitzilacate, Ahuilote, guamúchil, guazima, higuera, chirimoyo, guanábana, vástagos, diversos tipos de plantas forrajeras y otro tipo de vegetación de zonas húmedas. La masa vegetal presente en el municipio de ubica en las siguientes clasificaciones

	Bosque de Pino
	Bosque de encino
	Selva Baja Caducifolia y Subcaducifolia
	Selva Mediana Caducifolia y Subcaducifolia
	Sabana

**Fauna**

La fauna la integran el leoncillo, venado, gato montes, conejo, armadillo, liebre, ardilla, iguana, mapache, zorrillo, tejón, algunos reptiles como víbora de cascabel, apalcuate, víbora chirrionera, y diversas aves como zopilote, gorrión, correcaminos, torcacita, jilguero, cenizote, búho, pájaro carpintero, mirlo, mulato y lechuza.

**Hidrografía**

Las corrientes hidrológicas con que cuenta el Municipio de Tuxpan son proporcionados por el río Tuxpan, que prácticamente cruza el Municipio a lo largo y sirve de límite al Oeste con el Municipio de Tonila y con el Estado de Colima. Al Sur del Municipio corre el río Tule, el cual vierte sus caudales en el río Tuxpan sirviendo en parte de límite con el Municipio de Pihuamo. El río Tuxpan cuenta con varios afluentes, los mas importantes son los arroyos: Barranca de Beltrán, Las Margaritas y Atenquique; por las lagunas y presas: Citala, Los Fierros, El Cisne, San Juan de Las Moras y El Platanar.

**Suelos**

El territorio está constituido por terrenos del período cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Feozem Háptico y Vértico, Cambisol Crómico, Vertisol Pélico y Andosol. En un gran porcentaje se presentan suelos de tipo arcilloso, suelos medios y en superficies degradadas los suelos son arenosos. La mayoría de ellos son aprovechados para el establecimiento de cultivos básicos. La diversidad de tipo de suelos presenta un mosaico con rangos de textura desde arcilla hasta arenas. El Ph varía de acuerdo al uso del suelo y a la zona del municipio. Las pendientes varían desde suelos planos, pendientes suaves y zonas con pendientes superiores al 10%. El municipio tiene una superficie territorial de 55,023 hectáreas, de las cuales 18,570 son utilizadas con fines agrícolas, 22,088 en la actividad pecuaria, 7,179 son de uso forestal, 390 son suelo urbano y 5,948 hectáreas tienen otro uso, no especificándose el uso de 848. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 37,756 hectáreas es privada y otra de 16,419 es ejidal; no existe propiedad comunal. De 848 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.



### Recursos naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 7,900 hectáreas de bosque, donde predominan especies de pino, encino, madroño, nogal, pinabete y oyamel, principalmente, especies silvestres diversas. Sus recursos minerales son yacimientos de fierro, piedra caliza, mármol, cuarzo, calcita, yeso, magnesita, barita y fluorita ubicados en la zona del 21 de Noviembre, Padilla y la Higuera. La mayor parte del suelo tiene un uso agrícola y la tenencia de la tierra es predominantemente ejidal.

## CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

### CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Algunas de las principales evidencias del impacto ambiental que en el medio rural y municipios afectan a los ecosistemas y como consecuencia a la población y a las sociedades que dependen de ellos son: La deforestación, la pérdida de la productividad y fertilidad del suelo, la erosión, la contaminación del agua, suelo, aire y alimentos, así como la extinción de especies, el desequilibrio de los sistemas naturales y la producción de residuos derivados de los hábitos consumistas de la población.

Estos efectos observados son a su vez causa de otros, en proceso de retroalimentación frecuente de los impactos referidos, que solo se entienden como una expresión de serie de hábitos y prácticas sociales inadecuadas y mal manejo de los recursos naturales.

En este contexto se ubica el municipio de Tuxpan Jalisco, donde la economía gira en torno a diversas actividades productivas como; agrícolas, pecuarias, forestales, artesanales, industriales, que de una forma u otra impactan en el deterioro de los recursos naturales. A lo cual se suma la generación de residuos domésticos tanto sólidos como líquidos que incrementan más la problemática ambiental del municipio. A continuación se señalan los principales problemas ambientales y factores identificados en el municipio de Tuxpan.



un

una

en

### Cambio de uso de suelo y actividades productivas

- Deforestación de bosques y montes
- Erosión y degradación de suelos agrícolas y forestales
- Contaminación del suelo





### Contaminación de corrientes y cuerpos de agua

- Residuos industriales
- Aguas residuales Municipales
- Lavado de agroquímicos



### Bajo nivel de cultura ambiental

- Nula protección ambiental
- Carencia de programas de participación social en actividades de mejoramiento ambiental
- Ausencia de normatividad municipal
- Desconocimiento de la aplicación de normas y reglamentos ambientales
- Escasa información de la diversidad biológica del municipio

### Residuos sólidos y vertedero municipal

- Producción de residuos
- Lixiviados
- Residuos especiales

### Perdida de especies de flora y fauna

- Cambio de uso de suelo
- Incendios forestales
- Cacería indiscriminada
- Perdida de la masa forestal

Por otra parte, el manejo inadecuado de los residuos sólidos y la falta de infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales, ha favorecido la contaminación de los cuerpos y corrientes de agua como el río Tuxpan, restándole a las comunidades y núcleos rurales del municipio oportunidades para el desarrollo de acciones de aprovechamiento turístico y productivo limitando con ello el acceso de ingresos que les permitan el mejoramiento de su calidad de vida.

## EROSIÓN DE SUELOS

La degradación de los suelos agrícolas del municipio en buena medida se debe al cambio de uso de suelo, a los inadecuados sistemas de las actividades productivas, a la deforestación de bosques y montes. La introducción de nuevos cultivos como el caso del aguacate, que en poco tiempo ha establecido grandes superficies lo que ha provocado la destrucción de zonas arboladas, especialmente de las zonas altas del municipio, que se han identificado como idóneas por sus condiciones de suelo, clima y altitud.

El establecimiento de cultivos alternativos berry's: zarzamora, frambuesa y arándano, han propiciado que grandes superficies hayan cambiado la vocación productiva de los suelos del municipio. La agricultura protegida es otro de las actividades que cada día incrementan la superficie de producción bajo este sistema.

Las actividades agrícola y pecuaria a su vez generan una serie de problemas como contaminación del suelo y agua por la continua aplicación de plaguicidas, fertilizantes químicos y otros insumos necesarios para la producción de alimentos. La pérdida de suelo derivado de la erosión eólica e hídrica ha propiciado el adelgazamiento y pérdida de fertilidad y productividad de los suelos agrícolas. A este problema le sumamos la



alteración química (Ph), física (estructura) y biológica (microorganismos benéficos) del suelo, lo que ocasiona una baja en la rentabilidad de las actividades agrícolas, generando a su vez el desaliento de las actividades productivas y en casos extremos el abandono del campo.

## CONTAMINACIÓN DE SUELOS

Los problemas de contaminación, degradación y erosión del suelo en el municipio se debe principalmente a tres factores: la aplicación desmedida de agroquímicos, principalmente pesticidas y plaguicidas. El uso de aguas negras para el riego de cultivos, y los residuos industriales y domésticos

Los suelos agrícolas del municipio acusan ya los efectos de la continua y desmedida aplicación de herbicidas, insecticidas y fertilizantes químicos, principalmente nitrogenados. Los productos mas usados en la agricultura son:

Herbicidas	Insecticidas	Fertilizantes químicos
Primagram	Furadan	Sulfato de amonio
Gesaprim combi	Counter	Urea
Gesaprim calibre 90	Lorsban	Nitrato de amonio
Gramoxome	Azteca	Difosfato de amonio
Paracuat	Paratión metílico	Cloruro de potasio
Accent	Arribo 2000	Nitrato potasico

La residualidad de algunos elementos de los productos señalados ha ocasionado que la diversificación y asociación de cultivos se vea limitado, ya que algunas especies no toleran residuos de herbicidas ni alteraciones de Ph. En algunas comunidades rurales en donde el establecimiento asociado de cultivos como maíz, frijol, calabaza y cacahuate constituía su sistema productivo, hoy en día ya no es posible su aplicación. Situación que ha propiciado el monocultivo y la baja de la fertilidad, productividad y rentabilidad de la producción de alimentos.

## DEFORESTACIÓN

La tala clandestina, los incendios y la sobreexplotación de los recursos forestales, los cambios de uso del suelo forestal a la agricultura y ganadería; aunado a la ausencia de una cultura orientada a la conservación del medio ambiente; son elementos que han contribuido a la pérdida de importantes superficies de masa forestal. Situación que contribuye a generar la erosión progresiva del suelo.

A nivel municipio se tienen identificadas importantes zonas que año con año sufren la pérdida de la cubierta vegetal. Los cerros la Aurora, San Miguel, Corpus, la Joya, Loma de la Cruz y el Cerro la Higuera y Platanarillo han sufrido la pérdida de la vegetación nativa. Pese a la regeneración natural actualmente estos lugares se encuentran perturbados, afectando con ello la captación de agua, la protección del hábitat natural de especies de fauna nativa, y lo mas grave han provocado la erosión y degradación del suelo. En las siguientes imágenes se puede observar a manera de ejemplo como el cerro de San Miguel mediante la deforestación y por efectos del aire y lluvia se pierden anualmente miles de toneladas de suelo fértil, el cual es acarreado hacia la parte baja, depositándose en el lecho del río provocando el azolve del cause y la perturbación de la zona degradada. Situación que ocurre en la mayoría de elevaciones del municipio, donde la quema y tala clandestina ha provocado la pérdida de la cubierta vegetal. La alteración del hábitat y la erosión de suelos.





## CONTAMINACIÓN HIDRICA

Uno de los principales problemas es la contaminación del río Tuxpan generado por las descargas de las industrias en nuestra vertiente municipal, una de ellas el Ingenio Tamazula, la fábrica de papel de Atenquique y las descargas de aguas negras y grises derivadas de drenajes de la cabecera municipal

La principal fuente de contaminación son las descargas de las industrias en nuestra vertiente. Por lo cual es necesario hacer un monitoreo constante de la calidad del agua en coordinación con los representantes de las empresa e industrias causantes de este problema, para poder sustentar de esta forma el impacto en este vital recurso. Para ello es necesaria la construcción de una planta tratadora de aguas negras en la cabecera municipal donde se identifican 17 descargas de aguas negras alrededor del municipio, generando ambientes insalubres y una fuente importante de contaminación de nuestro río.

### Resultados del Análisis de la Calidad de Agua del Río Tuxpan

PARAMETRO	RESULTADOS PARA CADA MUESTRA			VALOR DE REFERENCIA DE LO PERMISIBLE
	P1	P2	P7	
CROMO(mg/L)	0.046	0.02	0.016	0.025
PLOMO(mg/L)	0.11	0.05	0.04	0.05
ZINC(mg/L)	0.0078	0.0024	0.0	5.0
FIERRO(mg/L)	1.6	2.704	0.101	0.3
COBRE(mg/L)	0.025	0.011	0.003	2.0
CADMIO(mg/L)	0.039	0.009	0.003	0.005

Los resultados anteriores nos muestran que en el agua del río Tuxpan, existen cantidades de elementos contaminantes mayores a los parámetros permisibles, situación que pone en verdadero riesgo la flora, fauna y otras actividades que se desarrollan a las márgenes de esta corriente de agua. Una muestra de los efectos de la contaminación del agua es la continua muerte de peces y otros animales que utilizan el vital liquido para abreviar, así mismo los cultivos que se producen en terrenos aledaños al cauce del río como consecuencia de la aplicación del agua para el riego de hortalizas y caña de azúcar, generan alimentos con residuos peligrosos, situación que debe atenderse a través de la Profepa, la dirección de Ecología Municipal y otras instancias relacionadas con la normatividad en el manejo de residuos y protección al ambiente.





---

## MANEJO DE RESIDUOS

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial derivado de las actividades de las industrias papelera de Atenquique, talleres de laminado y pintura, talleres de carpintería, herrería y otros más, los cuales utilizan en sus procesos de producción solventes, pinturas, gasolinas, thinner y otros productos químicos que en ocasiones los residuos son vertidos al drenaje. Por su parte las actividades agrícolas y ganaderas demandan insumos en forma de fertilizantes químicos, herbicidas, insecticidas y otros productos que al ser aplicados al cultivo, propician una contaminación del agua, suelo, aire, alimentos y problemas a la salud de los trabajadores. En los últimos años con la presencia de empresas productoras de Berry's y hortalizas en ambiente protegido, la aplicación de plaguicidas y pesticidas se ha incrementado considerablemente, con lo cual los problemas ambientales derivados de estos sistemas de producción han contribuido a la contaminación ambiental y a la producción de residuos peligrosos (empaques y embalajes).

Los comerciantes que ofertan frituras y golosinas contribuyen a la contaminación municipal, puesto que los residuos de grasas, aceites y demás productos utilizados en la elaboración de antojitos, son depositados o vertidos en diversos lugares, sin el menor cuidado, muchas veces son arrojados al drenaje, contribuyendo a contaminar el agua, mantos freáticos, cuerpos de agua y suelos.

Por otra parte las actividades domésticas generan a su vez residuos sólidos y líquidos, en ambos casos al carecer la población de una cultura de separación se genera basura y aguas negras, los primeros son recogidos a través del sistema de recolección y limpia y depositados en el tiradero a cielo abierto ubicado al oriente de la población, el cual no cumple con las normas establecidas para el manejo de residuos.

Por otra parte los residuos peligrosos derivados de consumibles de la tecnología y equipos electrónicos contribuyen a incrementar la problemática ambiental en el municipio. Considerándose un grave riesgo el manejo inadecuado de este tipo de residuos, que sin ningún cuidado son depositados junto con los orgánicos e inorgánicos sin el menor cuidado. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo, que debe preocupar y ocupar al área Ecología para normar las actividades industriales y manejo de residuos en el municipio.

---

## CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión de la principal empresa del municipio; la Industria Papelera de Atenquique, además de otras empresas establecidas en la población y localidades del municipio. La quema de caña de azúcar por parte de los productores que abastecen al ingenio de Tamazula desde los meses de octubre a mayo generan una serie de problemas que van desde la irritación de ojos hasta problemas respiratorios sobretodo en personas con problemas de asma, todo ello derivado del polvillo y tizne generado durante la quema del cultivo que afecta a toda la población.

Por otra parte las ladrilleras instaladas en las orillas de la cabecera municipal contribuyen con sus emisiones a contaminar el aire y ambiente de la población. A su vez los vehículos locales, el excesivo paso de transporte



---

pesado (camiones de carga o pasajeros) en la parte poniente de la cabecera aumentan los índices de contaminación del aire.

## **CONTAMINACIÓN VISUAL**

Este tipo de contaminación percibida a través del sentido de la vista expone diariamente a las personas a estímulos agresivos que las invaden y contra los cuales no existe ningún filtro ni defensa. La contaminación visual se refiere al abuso de ciertos elementos “no arquitectónicos” que alteran la estética, la imagen del paisaje tanto rural como urbano, y generan a menudo una sobre estimulación visual agresiva, invasiva y simultánea.

Los elementos de contaminación visual en el municipio de Tuxpan Jalisco esta representado por carteles, cables, anuncios, antenas, postes y otros elementos, que no provocan contaminación de por sí; pero mediante la manipulación de tamaño, colores, orden y distribución, se convierten en agentes contaminantes.

Otros elementos presentes en la población causantes de la contaminación visual son.

- Propaganda y publicidad obsoleta.
- Cordeles y adornos de festividades.
- Vehículos automotores fuera de servicio.

Estos elementos influyen negativamente sobre el ambiente disminuyendo la calidad del entorno y en casos extremos ponen en riesgo la vida. Cuando existe una sobre estimulación en las personas mediante la información indiscriminada y los múltiples mensajes que invaden la mirada. Así las personas perciben un ambiente alterado y de confusión que lo excita y estimula, provocándole una ansiedad momentánea que hace que pierda la atención y conciencia por instantes.

---

## **AMENAZAS NATURALES**

Las amenazas naturales identificadas en el municipio son de origen geológico-geomorfológico, como han sido los terremotos, que de manera eventual se presentan en nuestro municipio, teniendo mayor incidencia en la zona sur del municipio (La Higuera, Padilla, Buen País, Agosto Platanar, entre otros), históricamente observamos que los fenómenos telúricos en buena medida provienen de la actividad del Complejo Volcánico el Colima. Eventos de gran magnitud se han reportado tanto en siglos pasados como en los últimos años. Lo que ha generado la implementación de acciones de prevención a través de la Unidad de Protección Civil Municipal.

Otra de las amenazas que se podrían presentar es de orden Hidrológico al presentarse deslaves e inundaciones ocasionado por el crecimiento de los volúmenes de agua del Río Tuxpan. La extracción de materiales pétreos ha modificado su cause por la extracción sin orden de material geológico. En este sentido estas amenazas naturales han representado un riesgo en las poblaciones ubicadas a los márgenes de esta corriente de agua. Localidades como Tizatirla, Paso de San Juan, Atenquique y Platanarillo, en donde ya se ha registrado perdidas humanas y materiales, como la perdida de tierras de cultivo y algunas viviendas por el crecimiento y desbordamiento del río. Situación que repercute en la economía de las personas afectadas que viven en las comunidades anteriormente mencionadas, generando así un escenario de incertidumbre por el desconocimiento de las medidas preventivas que puedan reducir los riesgos ante los eventos señalados.



## 1.3 DEMOGRAFÍA

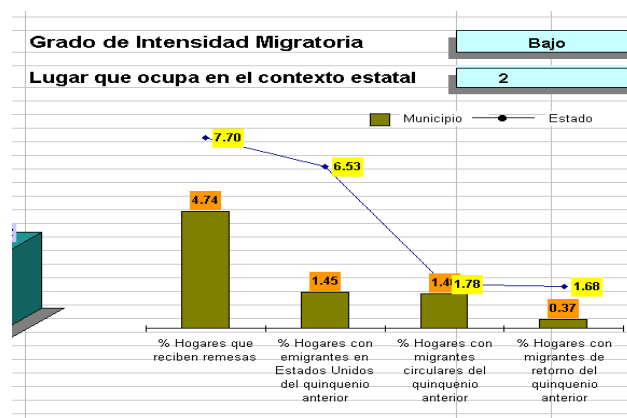
### 1.3.1 MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

#### Índice migratorio municipal.

El índice de intensidad migratoria, considera las dimensiones demográficas y socioeconómicas de la migración y constituye una medida para diferenciar la intensidad de la misma. Debido a que la emigración es una estrategia familiar necesaria para allegarse mayores recursos, los indicadores que se utilizan consideran a los hogares y no a los migrantes. Además, la partida o el regreso de sus miembros implica cambios en la estructura y composición de los hogares, así como en las relaciones intrafamiliares.

El Estado de Jalisco se considera entre las entidades federativas con un alto grado de intensidad migratoria. Para el Municipio de Tuxpan el Consejo Nacional de Población en el año 2000 (últimos datos oficiales) clasificó al municipio con un grado bajo de intensidad migratoria.

Índice de Intensidad Migratoria por municipio							
Grado e índice de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos							
Jalisco, 2000							
Municipio	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior
Tuxpan	-0.40354	Bajo	7,664	4.74	1.45	1.40	0.37



De un total de **7114** hogares, el **4.74%** cuenta con al menos un miembro que declaró recibir transferencias de remesas de familiares de otro país. En el **1.45%** de los hogares algún o algunos de sus miembros dejó el país en



el quinquenio anterior para establecer su residencia habitual en la Unión Americana, el **1.4%** tiene migrantes circulares del quinquenio anterior, aquellos miembros que después de haber emigrado entre 1995 y 2000 regresaron a vivir a México. Y del **0.37%** de las unidades familiares, algún miembro nacido en México, que en 1995 vivía en Estados Unidos, regresó a residir al país, de tal manera que al momento del Censo 2000 se ubica de nueva cuenta, como un habitante del territorio nacional.

Los indicadores analizados para el municipio de Tuxpan Jalisco, nos señalan que el mayor porcentaje de la población se ubica en el rango de los 9 a los 19 años, el índice de emigración se considera bajo, pese a la salida cotidiana o por periodos determinados de tiempo, de las personas que se mueven a otros lugares a trabajar, pero que regresan al municipio. Considerándose que salen a otros lugares para proveer a la familia de los satisfactores a través de la fuerza de su trabajo. El crecimiento poblacional a través de las proyecciones del COEPA, señalan un decrecimiento para el periodo de 2000 a 2030, del 19.45 situación de llamar la atención y analizar los beneficios y perjuicios de la disminución de la población en este periodo de tiempo proyectado.

El municipio de Tuxpan ocupa el lugar número veinte por el número de habitantes entre los 125 municipios del estado de Jalisco. El censo de población del año 2005 registra una población de **32,996** habitantes; esto es, **2.24** veces la población que existía en 1950 y para el 2010 se estima que será de **32, 277** con la reserva de la información que se genere en el censo de población a realizarse en el mes de mayo del presente año. De acuerdo a estas cifras El máximo incremento se dio en la década de **1950 a 1960** en la cual la población del municipio creció a una tasa promedio anual del **2.58** por ciento. Esta tendencia de crecimiento ha disminuido para el período **2000 – 2010**, cuya tasa se ha calculado en **menos 0.38** por ciento, cifra inferior a la tasa de crecimiento calculada para la región sur e inferior a la tasa de crecimiento estatal.

Para el municipio de Tuxpan Jalisco este índice de **decrecimiento** se considera ha sido propiciado principalmente entre otros, por los siguientes factores

Emigración de la población por la falta de fuentes de empleo y oportunidades de desarrollo, lo que ha originado que los habitantes busquen trabajo en otros Municipios o Estados, para mejorar su calidad de vida. La emigración de la población se da hacia el estado de Colima, principalmente hacia los municipios de Tecomán, Manzanillo y Armería.



Hacia la ciudad de Guadalajara, al estado de Michoacán, a las poblaciones aledañas como Ciudad Guzmán, Tamazula, Tecalitlán y Mazamitla.

Otro factor es la baja en la productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias: producción agrícola, ganadería forestal que ha desalentado el desarrollo de estas actividades. Así mismo la liquidación en 2001 de más de 1,500 obreros de la fábrica de papel de Atenquique, generó un éxodo de familias que emigraron a otros lugares en búsqueda de trabajo y mejores oportunidades de desarrollo.

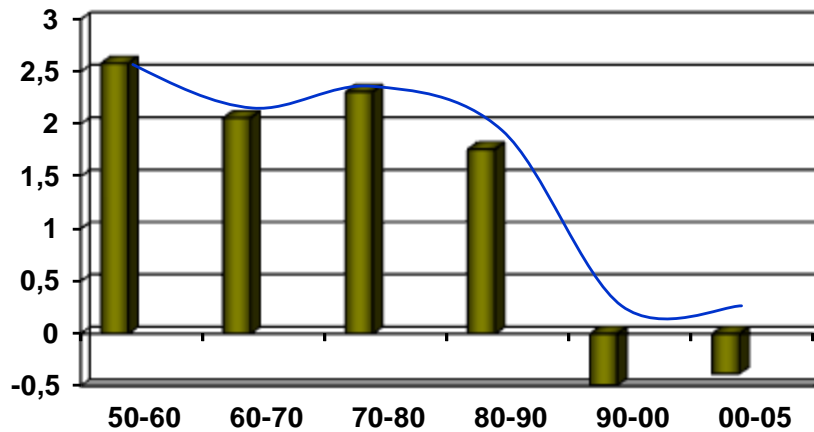
El decrecimiento de la población del municipio de Tuxpan Jalisco es posible observar en los cuadros y grafica siguiente:





Población total del municipio de Tuxpan Jalisco En el periodo de 1950-2010									
Año	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010	1015
Población	14,727	19026	23169	29808	34808	33162	32462	32277	31002

Tasa de crecimiento anual del municipio de Tuxpan Jalisco En el periodo de 1950-2010						
Tasa de crecimiento promedio anual						
Año	1950 1960	1960-1970	1979-1980	1980 1990	1990-2000	2000-2010
	2.58	2.06	2.31	1.76	- 0.49	- 0.38



Fuente: Consejo Estatal de Población mayo de 2010

### 3.2 ESTIMACIONES DE POBLACIÓN 2001-2015

La población del municipio de Tuxpan estimada por el INEGI señala que para mediados del año 2010 sería de 35,925 habitantes, pero de acuerdo a la información generada por el Consejo Estatal de Población para el año 2010 se estimó en 32,277 habitantes, lo cual queda por debajo de las proyecciones que estimaba una población superior a los 35 mil habitantes.

Siguiendo con el análisis de la proyección señalada, para el 2015 nos muestra que en el municipio habitarán 31,002 personas, lo que pone de manifiesto que la población en lugar de crecer se reducirá en un 6.51%. Datos que contrastan con lo señalado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

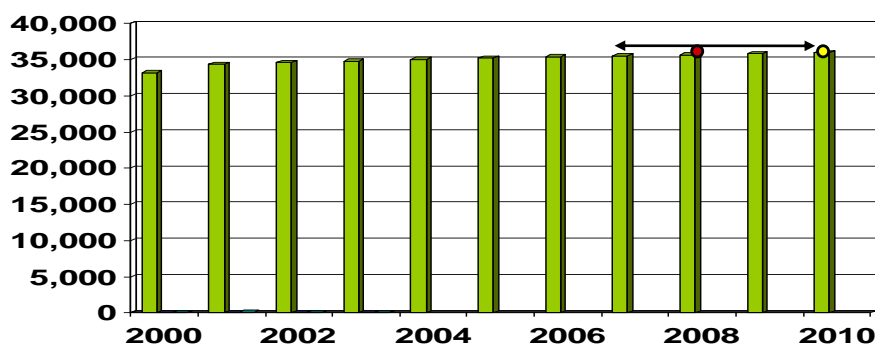


Proyecciones de población por municipio al 30 de junio											
Región Sur, Jalisco, 2001-2010											
Municipio	CENSO 2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Región Sur	305,985	316,793	319,053	321,114	322,994	324,712	326,298	327,775	329,144	330,415	331,593
12 Tuxpan	33,162	34,329	34,572	34,794	34,997	35,183	35,353	35,512	35,661	35,799	35,926

Población total del municipio de Tuxpan Jalisco									
En el periodo de 1950-2015									
Consejo Estatal de Población									
Año	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010	2015
Población	14,727	19026	23169	29808	34808	33162	32462	32,277	31002

### Población por edad y sexo

GRAFICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PROYECTADA A 10 AÑOS SEGÚN INEGI



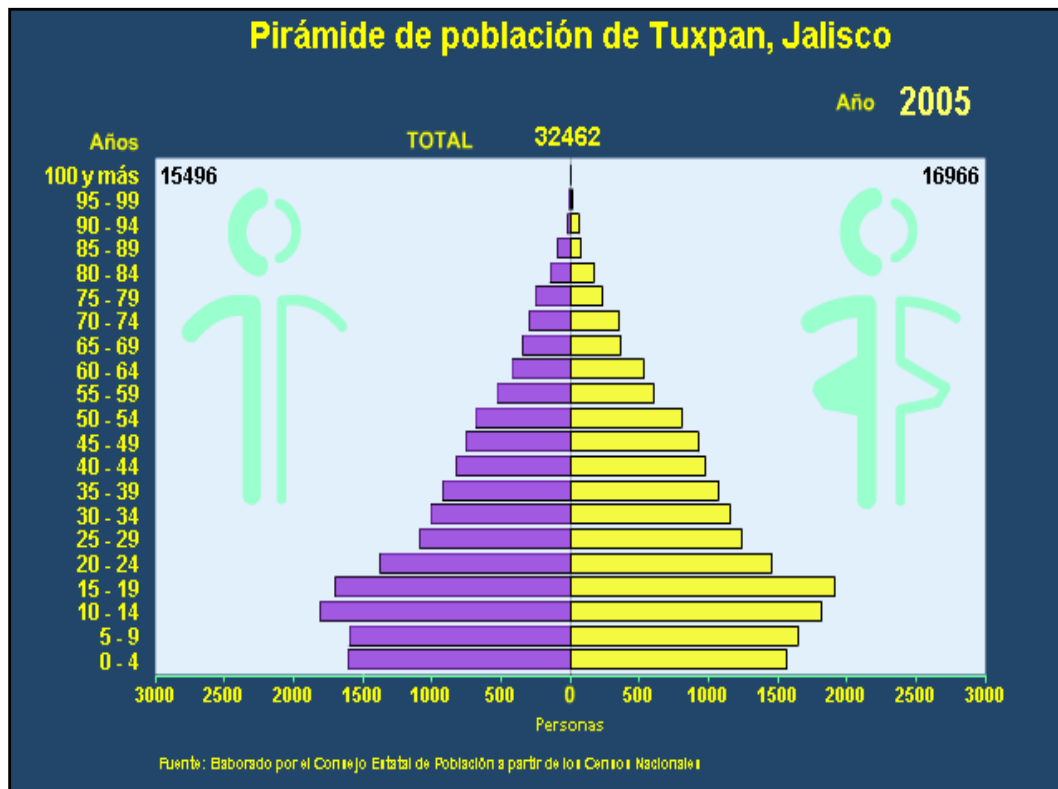
2000 - 2010

De acuerdo a los últimos datos del censo realizado en 2005, El municipio de Tuxpan se dividía por una población de 15,496 hombres que representan el 47.72 % del total de habitantes y de 16,966 que corresponden al género femenino y representa el restante 52.27 %, de acuerdo a estos datos observamos que la población se compone en su mayoría por mujeres. De acuerdo a lo anterior por cada 100 mujeres existen 92.2 de hombres. La densidad promedio es de 59 habitantes por kilómetro cuadrado. La pirámide poblacional del municipio de Tuxpan nos muestra una base reducida en los grupos de 0 a 4 y de 5 a 9 años, tanto en la población masculina, como femenina, y en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 un aumento significativo. Manifestándose que el grupo poblacional de 15 a 19 años en las mujeres es el que predomina respecto al resto de niveles



### 1.3.3 POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

#### PIRÁMIDE DE EDADES



La grafica anterior elaborada a partir de los datos del censo de 2005, por el Consejo Estatal de Población nos señala que la mayoría de la población se ubica en el rango de los 10 a los 19 años, dato significativo que nos muestra la importancia de este importante grupo poblacional, que se considera actualmente no se incluido dentro de la población económicamente activa, sino que se ubica en la etapa de preparación educativa, principalmente en el nivel de educación media (Secundaria y bachillerato).

La edad mediana de la población del municipio de Tuxpan es de 21.43 años. Esto significa que la mitad de la población del municipio tiene entre cero y 21 años. El 23.82% del total es menor de 10 años y el 5.83% mayor de 65.

El índice de masculinidad en el grupo poblacional de 75 a 79 años se encuentra el más alto de 107 hombres por cada 100 mujeres, el grupo con el menor índice es el de 20 a 24 años, 65.48 hombres, por cada cien mujeres.



### Proyección de Población del Municipio de Tuxpan Jalisco de 2005 a 2030

Año	2005	2008	2010	1013	2015	2018	2020	2023	2025	2028	2030
Población total	32996	32452	32277	31464	31002	30256	29726	28884	28294	27363	26715
00-14 años	10280	9476	8766	8222	7714	7058	6722	6262	5972	5550	5274
15-64 años	20422	20562	20610	20570	20514	20250	19927	19334	18885	18147	17623
Mayor a 65	2294	2418	2512	2666	2274	2948	3077	3288	3437	3666	3818
Hombres total	15875	15593	15403	15080	14841	14459	14189	13762	13465	12999	12876
Hombres 00-14 años	5156	4758	4509	4141	3888	3559	3390	3161	3017	2807	2669
Hombres 15-64 años	9652	9708	9722	9698	9665	9538	9383	9097	8882	8529	8280
Hombres Mayor a 65	1067	1127	1172	1241	1288	1362	1416	1504	1566	1663	1727
Mujeres total	17121	18859	16686	16384	16161	15797	15537	15122	14829	14364	14039
Mujeres 00-14 años	5124	4714	4457	4081	3826	3499	33321	3101	2955	2743	2605
Mujeres 15-64 años	10770	10854	10888	10878	10849	10712	10544	10237	10003	9618	9343
Mujeres Mayor a 65	1227	1291	1341	1425	1486	1586	1661	1784	1871	2003	2091



## 1.4 EDUCACIÓN

### INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La infraestructura educativa del municipio de Tuxpan de acuerdo a información proporcionada por la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco y de la Regiduría de Educación del Ayuntamiento Municipal, está conformada por 30 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 56 maestros, 39 escuelas primarias atendidas por 201 maestros, 9 instituciones de nivel secundaria o tele secundarias contando con 95 profesores, 4 instituciones o escuelas de nivel medio superior con 150 maestros, el municipio no cuenta con escuelas de Nivel Superior por lo que los alumnos que cursan estudios de nivel superior se tienen que trasladar a las instituciones que ofertan carreras de licenciatura entre ellas podemos señalar las siguientes: Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, el Centro de Enseñanza Normal de Ciudad Guzmán, la Universidad Pedagógica Nacional, la Univer, todos ellos ubicados en Ciudad de Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande. De igual forma otros alumnos cursan estudios en el Instituto Tecnológico de Tamazula, otros mas en la Universidad de Colima, y otros mas en diversos centros de enseñanza superior de la ciudad de Guadalajara y otros mas en centros educativos de otros lugares como Universidad de Chapingo, Unam y Politécnico Nacional.

La oferta educativa y población estudiantil del municipio se concentra en el siguiente cuadro.

Nivel	Escuelas	Alumnos	Maestros	Alumnos/maestros
Preescolar	30	1231	56	22
Especial	1	63	5	13
Primaria	39	4606	201	23
Secundaria	9	2043	95	22
Bachillerato	4	1749	150	12
Técnico	ND	ND	ND	ND

La demanda educativa atendida por instituciones de educación privada es mínima ya que solo el Colegio Iturbide proporciona el servicio educativo de primaria y a partir del ciclo 2009-2010, imparte enseñanza de secundaria. Con respecto al nivel técnico el Instituto de Comercio proporciona la carrera de Secretariado empresarial. Estas dos instituciones privadas representan menos del 1% de servicios educativos privados.

El municipio dispone de 2 bibliotecas en el cual se tiene un promedio de poco más de 9,000 consultas al año, con una existencia aproximada de 8000 volúmenes. La visita promedio por día es de 25 usuarios.

Los visitantes más frecuentes son de nivel primaria y secundaria, ya que las instituciones de nivel medio y superior cuentan con sus respectivas bibliotecas, y centros de cómputo con servicio de internet donde son cubiertas las demandas de consulta de sus educandos



**ESCUELAS INTERCULTURALES**



Tuxpan cabecera municipal, cuenta con dos escuelas Interculturales: La Escuela Kalmekak ubicada en la Colonia Talpita, al norte de la población y la Escuela Acolmiztli localizada al sur, en la colonia Paso Blanco, ambas de nivel primaria, en ellas se imparte la asignatura de lengua materna, en estas escuelas los maestros son bilingües quienes a través de un programa educativo pretenden recuperar la lengua Nahuatl. Los objetivos se han logrado hasta cierto punto, los niños han aprendido palabras básicas de esta lengua, entonan con orgullo el himno nacional en

este idioma y poco a poco se logra despertar la curiosidad, interés y gusto por la recuperación de este elemento cultural del municipio de Tuxpan.

Algunas localidades consideradas indígenas pretenden contar en sus espacios de educación con maestros que impartan las enseñanzas de la lengua materna. Pese a los esfuerzos de muchos por fortalecer este aprendizaje es necesario señalar que el proceso se ve truncado cuando los niños ingresan al nivel secundaria, los conocimientos y aprendizajes si no practican y se fortalecen tienden a perderse, es por ello que se propone exista continuidad en otros niveles de educación; en secundaria, bachillerato y en otros espacios en donde toda aquella persona interesada pueda acceder a este conocimiento y, de esta manera fortalecer la cultura pueblo de la Fiesta Eterna.



se  
del

Por otra parte los centros educativos demandan el apoyo de gobierno municipal para el mantenimiento de las instalaciones; salones, espacios deportivos, equipamiento y otras necesidades en el área educativa, entre las que se encuentra la solicitud de maestros para cubrir algunas plazas en algunas localidades del municipio.

**COBERTURA EDUCATIVA**

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es:

Preescolar	24	alumnos por maestro
Primaria	25	alumnos por maestro
Secundaria	26	alumnos por maestro.



**Fuente:**  
Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco



## DESERCIÓN ESCOLAR Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Deserción: Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios varios son los factores que orillan a los jóvenes a abandonar sus estudios, entre ellos a la insuficiencia de recursos para el sostenimiento de los gastos, de útiles y materiales didácticos, para el pago de traslados a los centros de educación y en algunos casos a la incapacidad de mantener un promedio de aprovechamiento escolar.

La deserción escolar en el municipio cuenta con los siguientes indicadores

Primaria	6%,
Secundaria	4%
Tele secundarias	3%

Las razones principales de deserción son cambios domiciliarios, emigración y la pobreza representada por la carencia o insuficiencia de recursos económicos para el sostenimiento de los estudios.

### Nivel de instrucción

La población de Tuxpan tiene un promedio de escolaridad de primaria inferior ya que 54 personas de cada 100 mayores de 15 años solo tienen estudios de primaria a diferencia de la media estatal. La población analfabeta representa el 8.5% de la población de 15 años y más que no saben leer y escribir a una diferencia mínima que existe en la región el cual es del 10.3% de la población analfabeta.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, en 2005 sólo el 7 % de los habitantes mayores o igual a 18 años habían concluido una carrera profesional. A inicios de 2010 el porcentaje se ha incrementado al 10%, La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior o superior tiene estudios en las áreas de Licenciatura en administración de empresas, licenciatura en contaduría, administrador de redes de computo, ingeniería electromecánica, ingeniería en sistemas computacionales, licenciatura en informática, abogacía, medicina, enfermería,, técnico en computación, técnico, en mantenimiento, agronomía, veterinaria, etc.

Las diversas actividades económicas que se desarrollan en el municipio requieren de mano de obra y profesionales con conocimientos de las carreras ya mencionadas pero la oferta es mayor que la demanda por lo que es un reto de la administración municipal activar un desarrollo económico productivo que absorba las oportunidades de contar con profesionistas en estas ramas a la vez que es necesario la promoción de carreras y técnicos para explotar las potencialidades culturales y naturales con que cuenta el municipio, para así consolidar el desarrollo municipal cubriendo las necesidades de empleo y activación económica de la región.



---

Por otras parte se imparten capacitaciones a través del Sistema D.I.F. en el se ofertan cursos de primeros auxilios, corte y confección, repujado, repostería, pintura textil, carpintería, herrería, música, cultura de belleza, cursos de ingles, panadería masajes y manualidades.

### **Educación no formal**

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se dispone de las siguientes instituciones de capacitación gubernamental como es el Servicios Estatal de Empleo de la STYPS, el cual oferta cursos y talleres en soldadura, electricidad, mecánica, repostería, manejo de invernaderos, manualidades etc. A través de dos programas: **Bécate y Capacitación Mixta**.

En el municipio se cuenta con 4 Carpinterías que funcionan como escuelas no formales en donde los becarios aprenden el oficio y en otros centros de trabajo como talleres mecánicos, herrerías, talleres de artesanías, Pastelerías, entre otros más.

Dentro de la educación no formal, se cuenta con diferentes escuelas de tipo familiar a lo que se refiere al aprendizaje de oficios diversos, en pequeños talleres de carpinterías, pailerías, reposterías, etc., en donde aprenden las personas a trabajar de manera no formal, y al paso del tiempo se independizan poniendo su propio negocio o integrándose a otras empresas tanto del municipio como de la región.

---

## **REPROBACIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL**

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio.

Reprobación: Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. Eficiencia Terminal: Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para el ciclo 2006-2007 se establecen en el siguiente cuadro.

El porcentaje de la población analfabeta del municipio es del 7.40%, el promedio de escolaridad del total de la población son 7.50 años de estudio, la eficiencia terminal a nivel secundaria es del 84.65%, el índice de alumnos reprobados a nivel secundaria es de 6.87%, por otra parte la deserción en educación secundaria es del 4.84%. Para el ciclo 2009 egresaron 579 alumnos. Un dato significativo a considerar en este nivel, que nos muestra un bajo nivel de aprovechamiento derivado de factores diversos es el 56.55% de alumnos de secundaria con nivel "insuficiente" en la prueba ENLACE de la materia de matemáticas, lo que obliga a la reflexión respecto a las responsabilidades de maestros, alumnos y padres de familia. Este dato puede ser correlacionado con la baja afluencia de estudiantes a bibliotecas públicas y al bajo índice de participación de los padres de familia en el seguimiento del aprovechamiento de sus hijos.





INDICADOR	2008	2009	Abril 2010
Deserción en Primaria	0.92	0.92	0.96
Eficiencia terminal en primaria	92.29	92.29	97.08
Reprobación en primaria	3.90	3.90	4.73
Número de egresados en educación primaria	682.00	682.00	632.00
Absorción en educación secundaria	96.19	96.19	92.72
Deserción en educación secundaria	6.93	6.93	4.84
Reprobación en secundaria	9.89	9.89	6.87
Egresados en secundaria	555.00	555.00	579.00
Absorción en educación media superior	90.27	90.27	100.00
Deserción en educación media superior	4.94	4.94	11.68
Reprobación en educación media superior	20.30	20.30	23.71
Atención a la demanda potencial en educación media superior	91.90	91.90	96.69
Egresados en educación media superior	561.00	561.00	556.00
Deserción en educación superior	---	---	0.00

Fuente:

Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco.

## PROBLEMÁTICA

El principal problema en este sector es la carencia de instituciones de educación superior, razón por la cual los estudiantes que desean cursar estudios de licenciatura, deben trasladarse a las poblaciones de Ciudad Guzmán, Tamazula, Guadalajara y ciudad de Colima, con los riesgos que representa el traslado y el gasto para los padres de familia. Otro problema presente es la falta de mantenimiento a los edificios escolares como pintura de muros, arreglo de techos, reposición de vidrios, arreglo de puertas y mobiliario, arreglo y/o mantenimiento de espacios deportivos. Mejoramiento y equipamiento del Equipo de Computo, Mobiliario, y Material de Laboratorios, y herramientas en talleres (Mecánica, Cocina Mecanografía, Carpintería etc.) de las escuelas secundarias y mantenimiento general en escuelas primarias y preescolares.

En el aspecto económico, la carencia de fuentes de empleo, la falta de oportunidades genera un deterioro económico para las familias, lo que conlleva a la problemática del sostenimiento de los jóvenes estudiantes, pese a los programas de becas establecidos para apoyar a la educación y el apoyo de la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses que facilita el transporte a bajo precio, la falta de recursos económicos representa un problema que limita el desarrollo de los estudiantes

### Alcances y logros de la Educación en el municipio de Tuxpan

El nivel de educación en el municipio es bueno, muestra de ellos es la gran cantidad de profesionistas que existen en este lugar, el capital intelectual del municipio se manifiesta en los más de 2,500 profesionistas que se emplean en diversas empresas, instituciones y demás fuentes de trabajo, tanto del municipio, la región, en el resto del país y aún en algunos otros países. En las olimpiadas del conocimiento que año con año se realizan



Los estudiantes de Tuxpan han destacado por su coeficiente intelectual. La Asociación de Estudiantes Tuxpanenses es otra muestra de la organización y deseo de salir adelante a través del estudio, esta organización la conforman más de 650 miembros, por lo que se considera a esta A.C. como una muestra del trabajo colectivo en torno a un objetivo común: Llegar a ser profesionales exitosos.

## 1.5 CULTURA

El Municipio de Tuxpan cuenta una riqueza Cultural derivada de su origen como pueblo Indígena, la presencia de la Cultura Tolteca quedó plasmada en las múltiples manifestaciones de los elementos culturales de este pueblo. El sincretismo derivado de la fusión de la cultura Española e Indígena, fortalecida por los religiosos Franciscanos hoy se manifiesta en las estructuras de organización social derivadas de las múltiples festividades que cotidianamente se viven.

En lo que respecta a cultura, el municipio de Tuxpan, cuenta con una diversidad de espacios dedicados a la expresión cultural, aunque solo algunos son usados con mayor frecuencia, los principales espacios físicos que dispone el municipio son: Casa de la Cultura, Auditorio de Flavio Romero de Velasco, El Ágora Ollin Yoliztli, Plaza de Armas, Explanada o Centro Ceremonial del Atrio principal, Unidad Deportiva y Plaza de toros La Lidia.



Los principales eventos artístico culturales promovidas por el municipio son los siguientes; la **Feria Tuxpan**, Encuentro de **"Los Cinco Tuxpan"**. Audiciones musicales con la Banda Monumental de Música, compuesta por más de 80 miembros, festivales culturales y otros eventos más. Durante todo el año se realizan una serie de festividades y celebraciones de tipo religioso, la más fastuosa y solemne es la festividad dedicada al Señor del Perdón, la cual en los últimos años han tenido un impacto regional estas fiestas patronales la mayor parte de planeación, organización y ejecución son por parte de la mayordomía con el apoyo del pueblo en general. Esta es una celebración que conmemora y renueva el Juramento del Pueblo de Tuxpan a su santo Patrono como Protector del Pueblo Contra los Temblores. que reúne en su mayoría a todas las comunidades circunvecinas del municipio.

Dentro de las festividades sociales, el Ayuntamiento realiza diversos eventos como el Día del Niño y Día de la Madre, Día del Adulto Mayor, estos eventos son realizados por el municipio el cual tiene un impacto local y



como objetivo es reconocer la importancia de los niños (el futuro de México), madres (creadoras y formadoras de ciudadanos) y ancianos (seres de experiencia y sabiduría).

Las fiestas patrias son organizadas por un comité, el cual tiene la función de organizar todos los eventos alusivos a la celebración de la Independencia de nuestro País, desde el día 10 de septiembre y hasta el 17 del mismo, se celebran, eventos diversos como; Izamiento de Bandera, eventos cívicos, deportivos, recreativos, noche y verbena popular, quema de castillo, desfile, baile popular, palo encebado y otros eventos mas.

Como parte de los programas de promoción y difusión de la cultura se desarrollan los siguientes talleres: pintura, escultura, guitarra, bordado a mano, telar de cintura, música autóctona. La respuesta de la ciudadanía ha sido muy buena, algunos de los alumnos que han tenido la oportunidad de participar en alguno de estos talleres han mencionado que los conocimientos han sido muy fructíferos, contemplando la apertura de nuevos talles con la finalidad de que la Casa de la Cultura esté mas activa permitiendo en este espacio o centro cultural la búsqueda y desarrollo de nuevos talentos.

Otros elementos culturales del **“Pueblo de la Fiesta Eterna”** son los siguientes:

**Danza**

Existe una gran variedad de danzas que enriquece nuestro municipio y que se deben fortalecer para preservarlas y hacer una gran difusión para la atracción de turismo local e internacional, las principales son las siguientes:

- Paixtles
- Sonajeros
- Chayacates
- Moros
- Malinchitos
- Juan dieguitos
- Conquista
- América
- Azteca



**Tradición Oral.**

La tradición oral de nuestro pueblo se manifiesta en los cuentos y leyendas, transmitidos de generación en generación, los cuales pese al tiempo y nuevos elementos tecnológicos, se preservan y transmiten de padres a hijos. Las principales leyendas son las siguientes:

* La leyenda de la Piedra Mona.	* La leyenda de la Llorona.
* La leyenda del Cerro Cihuapilli.	* El Charro de las Caleras.
* Leyenda de la cueva del Toro	* El Familiar
* La Taconcitos	* El Monje
* La monja y los grillos	* El Mopilhua
* La carreta	* El Nahual
* La piedra Mona	* El charro



* El toro	* El cocox
* La matlacihuatl	* Cueva encantada
* Cerro encantado	* Xhaneque de la cajita
* El Caballo de la Ceniceros	* El ahorcado del arco camino a San Miguel

**Gastronomía**

Sabor y saber cómo lo menciona una gran mujer dedicada a conservar los platillos en sus obras literarias donde nuestro municipio debe de darle su importancia en lo que es el arte culinario de este pueblo y que satisface los paladares de propios y extraños. Las principales comidas, platillos y bebidas que identifican a nuestro pueblo, se representan en la siguiente tabla,

Comidas	Bebidas
Cuaxala	Leche Caliente
Frijoles hueros	Xocolate
Chile nampi	Tejuino
Sopa y mole	Atole
Picadillo de combate	Atole blanco
Enchiladas	Café
Sopes de picadillo	Canela
Sopes picados	Te de hoja de naranjo, tila,
Tostadas	Aguas frescas
Tacos de la estación	Vino de tachica
Gorditas	Mezcal
Quesadillas con flores de quesadillas	Agua Miel
Quelite	Pulque
Verdolagas con blanquillo	Tepache
Higaditos de cerdo	Ponche de granada, de guayabilla, de tamarindo, de zarzamora,
Tatemado	
Tamales de ceniza	<b>Dulces tradicionales</b>
Chiles rellenos	Coxcatl
Pollo relleno	Coyules
Birria de pollo	Xocoahuiztlez
Conejo tatemado	Ponte duro
Pozole de elote	Vitaminas
Birria de chivo	Varitas de tejocote enmielados
Tacos dorados con papa	Pirulines
Flautas	

**MUSICA TRADICIONAL**

En lo referente a archivo fonético existe la necesidad de preservar la participación de los músicos tradicionales.

Chirimía

Violín                                      Chayacates, Moros, Paixtles, Juan Dieguitos, Danza América, Danza de la Conquista.

Violín y vihuela                          Danza de los Malinchitos

Percusión                                      Danza Azteca

Percusión y Viento (Flauta de Carrizo)





### Calendario Festivo

Una de las manifestaciones de la riqueza cultural, se manifiesta en las festividades, celebraciones y costumbres del pueblo denominado **Tuxpan el Pueblo de la Fiesta Eterna** Iniciando el año festivo con las siguientes celebraciones:

Enero 01	Año Nuevo y Maternidad de la Virgen María; Fiestas de los pastores.
Enero 06	Día de los Santos Reyes, participan Pastores, danzas de Paixtles y Moritos.
Enero 20	Fiesta en honor a San Sebastián, en la cual participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates.
Enero 27	La octava de San Sebastián,
Febrero 02	Fiesta en honor a la virgen de la Candelaria
Febrero 05	Fiestas a la Virgen del Platanar.
Febrero 14	Fiestas de la Colonia Floresta
Febrero 22	Fiestas de la Colonia Talpita
Marzo	Miércoles de ceniza, Festividades Cuaresmales (Semana Santa,)
Marzo	Veladas de cuaresma se realizan los días miércoles, viernes y domingos:
Marzo 09	Velada de Estandartes de la Virgen de Talpa.
Marzo-abril	Vía crucis de Viernes Santo
Marzo-abril	Vía crucis viviente sábado Santo
Marzo 25	Aniversario de la antigua festividad al Señor del Perdón
15 de Abril	Aniversario del temblor de 1941.
24 al 03 de Mayo	Encendios en honor a la Santa cruz
01 de Mayo	Fiesta de la Colonia Santiago
03 de Mayo	Festejo de la Santa Cruz.
15 de mayo	Fiesta en honor a San Isidro Labrador organizada por agricultores y campesinos.
Mayo 3er domingo	Función al Señor del Perdón, protector de este pueblo en los temblores
Junio	Jueves de Corpus
Junio 24	Fiesta a San Juan Bautista
19 de Julio	Fiesta en honor a San Vicente de Paúl, Patrono de los pobres y niños desamparados.
Julio	Misas de Buen Temporal
Agosto 15	Festejo de Santa María, templo de san Juan Bautista.
Agosto 15	Fiesta de la Virgen María Capilla del Calvario
08 de Septiembre	Natividad de la Virgen María.
29 de Sep. al 1 de nov.	Enrosos a las Cruces y a las diferentes imágenes de los santos.
12 de Octubre	Festejo de la Resistencia Indígena
01 de Noviembre	Día de todos los santos. Terminan los Enrosos.
02 de Noviembre	Día de los fieles difuntos
13 de Noviembre	Día de san diego, patrono de los panaderos
22 de Noviembre	Se Festeja a Santa Cecilia patrona de los Músicos
08 de Diciembre	Día de la Inmaculada Concepción.
12 de Diciembre	Día de la Virgen de Guadalupe, participan las danzas de Juan Dieguitos y carreras de antorchas.
24 de Diciembre	Fiesta de la Capilla del Niño.
25 de Diciembre	Navidad, Fiesta de los Pastores los días 25,26 y 27 de Diciembre.
31 de Diciembre	Día de acción de Gracias.



**Tuxpan:**

**Historia, Fiesta, Costumbre y Tradición**

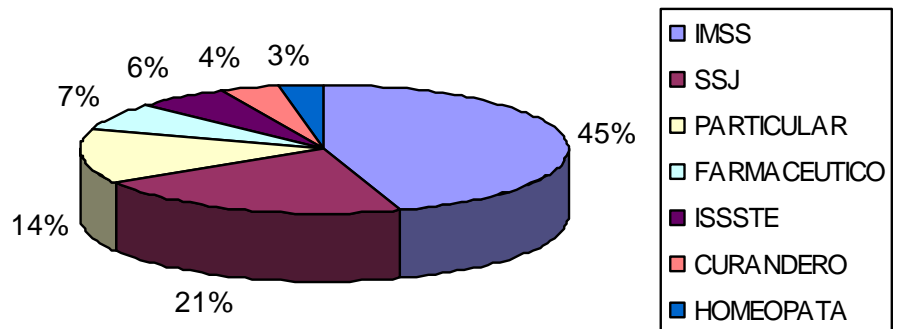
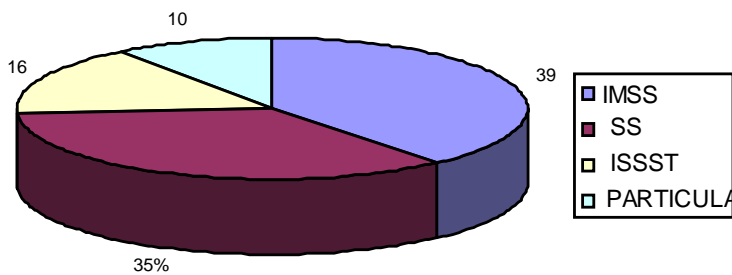




## SALUD

### COBERTURA DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

El municipio de Tuxpan cuenta con una población total de 32, 277 habitantes, de los cuales sólo el 40% (13,264 habitantes del municipio) cuenta con servicio médico. De ellos el 45% se encuentran afiliados al IMSS y el 6% al ISSSTE. El resto de la población 14 % no esta inscrito en alguna institución, este sector es atendido por consultorios particulares y a través del Seguro Popular de la Secretaría de Salud Jalisco. El 21% de acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2008 se alcanzó una cobertura del 99.9 % en la prestación de los servicios básicos de salud del municipio.



### INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD.

La infraestructura municipal se compone de 1 centro de salud, ubicado en la parte oriente de la cabecera municipal, y uno más en la localidad de La Higuera, 16 casas de salud en diversas localidades, en ellas mediante un programa de atención, se brinda servicio a la población dos veces al mes. El personal que atiende estos centros se integra por 7 enfermeras y 8 médicos con las siguientes especialidades Médico Cirujanos y Parteros. En el municipio se ubica una clínica del Seguro Social. Para la atención de la salud al resto de la población de Tuxpan dispone de 1 clínica particular, 1 centro de diagnóstico, 5 laboratorios de análisis clínicos, 26 consultorios particulares, 12 dentistas 1 Cirujano Plástico y 13 Médicos de Medicina General.



---

## DISCAPACIDAD

La Organización Mundial de la salud reporta que del 7 al 10% de la población mundial padece algún tipo o grado de discapacidad, por lo que se estima en México alrededor de 10 millones de personas con discapacidad, lo que varía en cada entidad federativa por las diferentes condiciones económicas, sociales y culturales, tales como la pobreza, la marginación social, la malnutrición, la falta de una oportuna prestación de servicios de salud, las desigualdades sociales, así como todas las acciones dirigidas a prevenir y restaurar la salud de los integrantes de la comunidad.

Existen cuatro tipos de discapacidades:

**Neuromotriz.** Se refieren a la pérdida o limitación de una persona para moverse, caminar, mantener algunas posturas de todo el cuerpo o de una parte del mismo.

**Visual.** Incluye la pérdida total de la vista, así como la dificultad para ver con uno o ambos ojos.

**Intelectual** (mental). Abarca las limitaciones para el aprendizaje de nuevas habilidades, alteración de la conciencia y capacidad de las personas para conducirse o comportarse en las actividades de la vida diaria, así como en su relación con otras personas.

**Auditiva.** Corresponde a la pérdida o limitación de la capacidad para escuchar.

En nuestro municipio de acuerdo a las estadísticas proporcionadas en el Censo de las Personas con Discapacidad realizado por Sistema Integral de la Familia DIF Jalisco, Tuxpan tiene un padrón de 72 personas registradas con algún tipo de discapacidad, de ellas 43 casos pertenecen a la cabecera municipal y 19 a las localidades, correspondiendo al 59.7% y 40.3% respectivamente. Resaltando que la comunidad de la Higuera quien con veinte casos representa un foco rojo de atención. Existen otras personas con menor grado de discapacidad las cuales no son consideradas en este análisis, dado que oficialmente no están registradas como personas discapacitadas.

La ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, le señala al DIF atribuciones para atender como sujetos de asistencia social a las personas con discapacidad y lo faculta para llevar a cabo acciones en materia de prevención de discapacidad y rehabilitación de personas con discapacidad (art.4º fracción VI, art 15º fracción VIII), acciones que desde luego descienden a los DIF Estatales y por consecuencia a los DIF Municipales, por lo que desde el decreto de 1982 al DIF Nacional le son transferidos los recursos que la secretaria de Salubridad y Asistencia destinaba a los servicios de rehabilitación no hospitalaria para que los ejerciera, lo cual se fue reflejando en sus acciones en todos los estados y municipios con Unidades de Rehabilitación.

Tuxpan es un municipio que cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación, con instalaciones completas y funcionales, con atención médica de 12 horas corridas y que cumple las funciones establecidas.

Las principales causas de discapacidad motriz en Tuxpan, tienen que ver con afectaciones de algunos de los miembros por accidentes, ya sean laborales, domésticos, viales y otros, este tipo de afectación va desde problemas leves, hasta incapacidad total, estas últimas afortunadamente en menor proporción.





Respecto a la discapacidad visual esta se deriva principalmente en las personas mayores por efectos de la edad, otro sector es por el exceso de exposición a los rayos emanados de las pantallas tanto de televisión y monitores de computadoras, principalmente en los grupos de jóvenes, quienes pasan demasiado tiempo al frente de una pantalla. Los efectos mas comunes son; vista cansada y astigmatismo lo que deriva en la necesidad de lentes. Son pocos los casos de personas que han perdido la vista y son insuficientes para su movilidad.

Respecto a discapacidades mentales un sector de estos grupos; Niños y Adolescentes se atienden en escuelas especiales y el centro de rehabilitación en el cual se estimula mediante diversas técnicas la recuperación de las facultades psicomotrices, habilidades e intelectuales.

Las discapacidades auditivas se presenta en mayor proporción en los adultos mayores los cuales a través de algunos de los programas establecidos por algunas instancias de gobierno y fundaciones no gubernamentales proporcionan aparatos auditivos que permiten recuperar la capacidad auditiva.

De manera general los problemas de discapacidad en el municipio se ubican en un nivel bajo, no obstante la población que de una forma u otra sufre de alguna discapacidad requiere y demanda la atención y/o gestión ante otras instancias como son los centros de rehabilitación de otras partes del estado. Los discapacitados demandan servicios especiales de acuerdo a sus condiciones entre otros se señalan los siguientes como parte de la problemática y necesidades de atención a este importante sector de la sociedad:

- Estacionamientos exclusivos.
- Estacionamientos en edificios y espacios públicos.
- Servicios sanitarios y regaderas.
- Entrada a nivel del piso o rampas
- Rampas especiales en los arroyos vehiculares.
- Semáforos con sistemas de audición electrónica.
- Señalamientos claros y precisos para sordos
- Asientos exclusivos o lugares libres en auditorios, camiones etc.
- Eliminación y adecuaciones de las barreras físicas con el fin de tener acceso a las instalaciones de salud, educación, trabajo, cultura, deportes. etc
- Código asistencia Social
- Accesibilidad, transporte, ingreso de perro guía, medios electrónicos, textos braille y audio libros





## INFRAESTRUCTURA DE SALUD

La infraestructura municipal se compone de 1 centro de salud, ubicado en la parte oriente de la cabecera municipal, y uno más en la localidad de La Higuera, 16 casas de salud en diversas localidades, en ellas mediante un programa de atención, se brinda servicio a la población dos veces al mes. El personal que atiende estos centros se integra por 7 enfermeras y 8 médicos con las siguientes especialidades Médico Cirujanos y Parteros. Para la atención de la salud al resto de la población de Tuxpan dispone de 1 clínica particular, 1 centro de diagnóstico, 5 laboratorios de análisis clínicos, 26 consultorios particulares, 12 dentistas 1 Cirujano Plástico y 13 Médicos de Medicina General. Por su parte el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, atiende a las personas inscritas como beneficiarias de este servicio de seguro social, mediante una clínica ubicada en la entrada de la población. A su vez el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, brinda los servicios médicos a los trabajadores pertenecientes a las instituciones de gobierno. Tanto el Issste como Imss, cuentan con instalaciones equipadas con lo necesario para atender consultas, enfermedades generales y servicios básicos de primera atención.

## MORTALIDAD Y MORBILIDAD

### Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con Cáncer, Diabetes, Infartos Cardiovasculares, Accidentes, Enfermedades del Hígado. De acuerdo a las estadísticas del diagnóstico integral de salud 2009 éstas representaron el 68.9 % del total de defunciones registradas en éste periodo. La mortalidad infantil en este mismo periodo represento el 20% del total de las defunciones registradas. Entre las principales causas de mortalidad para esta edad se encuentran los broncos pulmonares, neumonías, anemias.

Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son Cáncer, Diabetes e Infartos que representan un 70% las cuales están relacionadas principalmente con por causas hereditarias en cuanto a la Diabetes al igual por el alto consumo de azúcares y bebidas gaseosas.





MORBILIDAD GENERAL POR DEMANDA DE ATENCIÓN					
No.	C A U S A S	2008		2009	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	Infecciones Respiratorias Agudas	5,481		4775	63.17
2	Intoxicación Por Picadura de Alacrán	953		936	12.38
3	Infecciones Int. Por Otros Organismos	991		579	7.66
4	Infección De Vías Urinarias	562		425	5.62
5	Úlcera Gástrica y Duodenitis	470		330	4.36
6	Otitis Media Aguda	228		119	1.57
7	Gingivitis y Enf. Periodontal	173		117	1.54
8	Candidiasis Urogenital	122		80	1.05
9	Intoxicación Alimentaria y Bacteriana	112		24	0.31
10	Conjuntivitis	108		56	0.74
11	Hipertensión Arterial	88		66	0.87
12	Diabetes Mellitus	76		51	0.67
TOTAL		9,252		7558	100

MORTALIDAD GENERAL 2008			
No.	CAUSAS	Casos	Tasa
1	Diabetes Mellitus	34	96.2
2	Enfermedades isquémicas del corazón	23	65.1
3	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	16	45.3
4	Enfermedad Cerebrovascular	14	39.6
5	Infecciones respiratorias agudas bajas	10	28.3
6	Enfermedades hipertensivas	9	25.5
7	Enfermedades Infecciosas Intestinales	6	17
8	Nefritis y nefrosis	6	17
9	Anomalías Congénitas	6	17
10	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	5	14.1
	OTRAS	95	254.8
TOTAL		224	633.6

Como resultado del Diagnóstico de Salud de la localidad de Tuxpan se llega a la conclusión que la primera causa de morbilidad son las Infecciones Respiratorias Agudas con 4000 casos en el año 2008 que representa una tasa de 14815 casos por cada 100,000 habitantes. La segunda causa de morbilidad general esta representada por la intoxicación por picadura de alacrán con 775 casos y una tasa de 2870 casos por cada 100,000 habitantes.



En cuanto a mortalidad se observo que las tres primeras causas por mortalidad general son:

- A. *Diabetes mellitus*
- B. *Enfermedades isquémicas del corazón*
- C. *Cirrosis* y otras enfermedades crónicas del hígado con 34, 23 y 16 casos.

	PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD
1	Infecciones de vías respiratorias
2	Intoxicación por picadura de alacrán
3	Infecciones intestinales por otros organismos
4	Infecciones de vías urinarias
5	Úlceras, gastritis y duodenitis
6	Otitis media aguda
7	Fiebre por dengue

## PROBLEMÁTICA

Con el estudio realizado en la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, de acuerdo a sus costumbres, educación, antecedentes de vivienda, población, ocupación, se aprecia lo siguiente:

- Proliferación de fauna nociva como Alacranes, Cucarachas, Roedores, Mosquitos, Moscas, Chinchas de Chagas, Arañas etc. Ocasionado por el almacenamiento de cacharros y malos hábitos de limpieza de viviendas.
- Basura en las calles, derivada de la deficiente educación y conciencia por parte de la ciudadanía.
- Insuficientes contenedores de basura
- Estilos de vida, mismos que propician enfermedades crónico degenerativas
- De acuerdo a las costumbres y fiestas frecuentes, se presenta un alto índice de alcoholismo y tabaquismo

Uno de los principales problemas para una atención eficiente en el área de salud, es la falta de equipo e instrumental especializado para cirugías mayores, de emergencias. Así como materiales quirúrgicos necesarios, material suficiente para curaciones de primeros auxilios y medicamentos de primera atención,

En cuanto a la atención médica, es necesario contar con especialistas en las diferentes áreas médicas como, Pediatras, Traumatólogos, Cirujanos Parteros, Ginecólogos, Médicos Internistas, que se encuentren dentro de las unidades de atención con las que cuenta el Municipio como lo es el Centro de Salud, y el IMSS, y demás médicos especialistas que puedan atender las emergencias que se puedan presentar en cualquiera de las dos unidades médicas; Centro de Salud y Seguro Social.



## VIVIENDA

El municipio de Tuxpan Jalisco, cuenta con un total de 7044 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, existe un promedio de 4.7 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 1943 viviendas sus muros están contruidos con material de adobe y, 3317 cuenta con techos de materiales endebles; en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho; estas viviendas se ubican principalmente en las zona rural. Sólo 60 de cada 100 viviendas habitadas están contruidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 40% del total de la población en el municipio.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 5 habitantes, en el municipio habita un promedio de tres ocupantes por cuarto en vivienda particular. En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio de Tuxpan Jalisco por cada 100 viviendas existen 17.46 % con piso de tierra.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 90.55 % de los hogares del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 88.33 % cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública hidrante o bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 95 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 95% y del 60% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 93% para las localidades urbanas y del 70% en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 95% para las localidades urbanas y del 65% en las localidades rurales.

Actualmente el municipio atiende mediante El Programa Municipal de Vivienda; Mejora Tu Casa y Lotes con Servicios 2000, 2002 y 2006, a las siguientes Colonias:

21 de Marzo  
Paso Blanco  
Colonia Patria  
Tochtli  
Colonia Loma Bonita

Las metas de estos programas son la dotación de los servicios básicos, la regularización de predios (escrituración) y el mejoramiento de la imagen urbana de estas colonias populares.

Por otra parte es necesario señalar que en la cabecera municipal existen asentamientos irregulares que ponen en riesgo la seguridad de la población que habita en estos lugares, a continuación se señalan algunas de las colonias y asentamiento tipificados por Protección Civil como focos rojos de atención inmediata.



## PROBLEMÁTICA

El crecimiento de la edad de las personas, ha generado nuevas familias, las cuales demandan vivienda. Actualmente ante la carencia de un programa de apoyo a la vivienda, algunas familias se ven en la necesidad de vivir bajo el techo de la familia de alguno de los conyugues, situación que su vez genera problemas colaterales que repercuten en la convivencia familiar.

Ante la carencia de casas habitación disponibles, se han formado nuevos asentamientos, irregulares muchos de ellos, como es el caso de las colonias las Moritas, Barranca Miguel Hidalgo, Barranca Santa María, Barranca Analzinic y otros lugares mas, los cuales se ubican en zonas de alto riesgo por deslaves, escurrimiento y avenidas de agua.

**Asentamientos irregulares.** Otro problema derivado de la carencia de vivienda es la participación de "Líderes" sociales que pretenden manipular y explotar la necesidad de las personas, con las promesas de conseguir terrenos para la edificación de vivienda de tipo popular. En lugares no autorizados, situación que compromete al municipio cuando no es posible la dotación de servicios como agua, luz, drenaje y alcantarillado.

### ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN LA CABECERA MUNICIPAL

#### ***BARRANCA DEL AGUA COLONIA MIGUEL HIDALGO***

UBICACIÓN:	Sector Este De La Cabecera Municipal
COORDENADAS:	19°33'04.5'LN Y 103°22'08.1' LO 1.105 MSNM
NOMBRE DE LA COLONIA:	MIGUEL HIDALGO
HABITANTES EN LA ZONA:	264
TOTAL VIVIENDAS	93

**Imagen Asentamiento Irregular Barranca Miguel Hidalgo**





**BARRANCA SANTA MARIA COLONIA CAMICHINES**

UBICACIÓN:	Sector Este de la cabecera municipal
COORDENADAS:	19°33' 05.5"LN y 103°21'53.6' LO 1.084 MSNM
NOMBRE DE LA COLONIA:	CAMICHINES Barranca. STA MARIA
HABITANTES EN LA ZONA:	114
TOTAL VIVIENDAS	47

**Imagen Asentamiento Irregular Barranca Santa María**



**BARRANCA ANALZINIC COLONIA TALPITA**

UBICACIÓN:	Sector Norte de la cabecera municipal
COORDENADAS:	19°33'84"LN y 103°21'20.6' LO 1.101 MSNM
NOMBRE DE LA COLONIA:	TALPITA
CANTIDAD TOTAL DE HABITANTES EN LA ZONA:	58
TOTAL VIVIENDAS	24

**Imagen Asentamiento Irregular Barranca Analzinic**





---

**COLONIA PASO BLANCO**

UBICACIÓN:	Sector Sur de la cabecera municipal
COORDENADAS:	19°32'43.1"LN y 103°22'34.1' LO 1.096 MSNM
NOMBRE DE LA COLONIA:	PASO BLANCO
CANTIDAD DE HABITANTES EN LA ZONA:	19
TOTAL VIVIENDAS	16

**Problema De Inundación En El Sector 03 Colonia Paso Blanco****PROBLEMAS DE AFECTACIÓN**

- .-Probable licuefacción de suelo por exceso de humedad (en temporada de lluvias)
- .-Riesgos de inestabilidad de la compactación por efecto de sismicidad
- .-Vencimiento de paredes de soporte de inclinación por exceso de carga

**ESTUDIOS EN LA ZONA:**

En 1998 se realizó una investigación de mecánica de suelos y composición Edafológica por Parte del Maestro en Ciencias Carlos Suarez Plasencia obteniendo como resultado el dictamen oficial de **ALTO RIESGO** el cual se hizo llegar a el H. Ayuntamiento de nuestro municipio, mediante el documento oficial 657 -10/98 con fecha de 17 de octubre de 1998 de la Unidad Estatal De Protección Civil.

En 1999 se realizó un estudio por parte de información Territorial Jalisco Dictaminando como Zona de alto Riesgo de acuerdo a las características del suelo No habitables en calidad de alto riesgo tal situación de los casos de los **ASENTAMIENTOS IRREGULARES BARRANCA MIGUEL HIDALGO, BARRANCA SANTA MARIA, BARRANCA EL ALZINIC** y casos de **INUNDACIÓN EN LA COLONIA PASO BLANCO** por mala nivelación de casas en relación a la calle exterior además de una instalación de tubo de drenaje pequeño de acuerdo a las necesidades del sitio ya que esta enlazado al drenaje fluvial. Además de estar en Zona Federal.





## PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

### EMPLEO E INGRESOS

#### Población Económicamente Activa

<b>PEA 2000</b>			<b>10,062.00</b>
			<b>30.34 %</b>
<b>Población Ocupada por</b>	<b>Sector Primario</b>		<b>2,357.00</b>
<b>Población Ocupada por</b>	<b>Sector Secundario</b>		<b>2,999.00</b>
<b>Población Ocupada por</b>	<b>Sector Terciario</b>		<b>4,423.00</b>
<b>Población Ocupada</b>	<b>Sector No Especificado</b>		<b>163.00</b>
<b>Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Nov 07:</b>			<b>1,674.00</b>
<b>Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Nov 08:</b>			<b>1,748.00</b>
<b>Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Feb 09:</b>			<b>1,741.00</b>

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más, al año 2005 representaba el 23.23 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2005, de esta población en edad de trabajar se encontraron empleados 7,540 personas. De estos, el 28.68 % trabajaron en actividades del sector primario (agropecuaria), el 39.44 en el sector secundario (minería, manufacturas, electricidad, gas, agua, construcción) el 30.41 % laboró en actividades terciarias (comercio, servicios, etc.).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2005 presenta el siguiente comportamiento: el 23.91 % percibieron menos de 1 salario mínimo; el 34.92 % percibió entre 1 y 2 salarios mínimos; el 19.99 percibió entre 3 y 4 salarios mínimos, el 6.67 % mayor al salario mínimo, el 9.25 no recibe ingreso continuo y el 5.24 no está especificado.

#### Distribución de la superficie productiva

El municipio cuenta con una extensión de 550.23 km<sup>2</sup>, de ellas 21,041.5 has corresponden al 33.75 % son utilizadas con fines agrícolas; 22,088 has. 40.14 % en la actividad pecuaria; 7,179 has, 13.05 % son de uso forestal; 390 has, 0.71 % son de suelo urbano y 5,948, has., 10.81% tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 38,604 has. 70.16% son privadas; 16,419 has. 70.16% son ejidales y 848 has. 1.54% son propiedad comunal.



## Ingresos

En cuanto al valor de la producción, los cultivos que destacan en el Municipio de Tuxpan por cantidad de has cultivadas son los siguientes: Maíz, Caña de Azúcar, Pastizales, Agave Azul, Maíz Amarillo, aguacate, Berry's y Hortalizas, entre los que destacan el pepino, jícama, jitomate, tomate verde y chile serrano.

La derrama económica por pago de mano de obra es importante, los ingresos varían de los 2 a 4 salarios mínimos, estableciéndose un promedio de 3 salarios por jornal, el cual puede incrementarse de acuerdo a las "tareas" realizadas por trabajador.

## PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La agricultura es la principal actividad económica en el municipio en total se siembran 21, 041 has. De ellas el cultivo de maíz blanco para grano ocupa el primer lugar con una superficie sembrada de 9,992.0 has, seguida de la caña de azúcar con 3641 has producción destinada al abasto del ingenio Tamazula.

En orden de superficie cultivada le sigue los pastos y praderas establecidas para el pastoreo de ganado bovino, en cuarto lugar se ubica el cultivo de agave con una superficie en producción de 1,607 has. La producción de maíz amarillo le sigue en importancia de acuerdo a superficie con 1,146 has cultivadas. El aguacate cultivo con pocos años de introducido en el municipio, ocupa el sexto lugar con 564 has.

Los berry's; arándano, frambuesa y zarzamora día a día avanzan en superficie cultivada, en conjunto se cultivan 621 has, entre la superficie en producción y el cultivo en desarrollo, y en ultimo lugar de esta clasificación están las hortalizas con los cultivos de jícama, calabacita, tomate y chile. Cabe mencionar que cultivos como durazno, ciruela, granado y maracuyá son cultivos que pueden representar una alternativa productiva rentable.



El aguacate así como los berry's son cultivos que han avanzado rápidamente en su establecimiento, todos ellos han generado junto con la agricultura protegida (invernaderos) un dinamismo económico por la cantidad de mano de obra que demandan para la producción de hortalizas. A continuación mediante dos cuadros se muestra la distribución de los cultivos superficie cultivada, rendimientos estimados y producción en toneladas por cada uno de ellos.



### PRODUCCIÓN AGRICOLA TUXPAN 2009

Cultivo	Superficie total has plantadas	Superficie nueva y en desarrollo has.	Superficie en producción has.	Rendimiento estimado ton/ha	Producción esperada ton/ha.
<b>Cultivos especiales</b>					
Café cereza	70,00		70,00	1,00	70,00
<b>Berry*s</b>					
Arándano	165,00	65,00	100,00	8,00	800,00
Frambuesa	86,00	85,00	1,00	10,00	10,00
Zarza mora	120,00	100,00	20,00	10,00	200,00
<b>Cultivos Frutales</b>					
Agua cate Méndez	320,00	220,00	100,00	12,00	1.200,00
Agua cate Hass	199,00	100,00	99,00	10,00	990,00
Durazno criollo	12,00	12,00	0,00	6,00	72,00
Ciruela del país	8,00	0,00	8,00	8,00	64,00
<b>Cultivos no tradicionales</b>					
Agave tequilero weber	1607,71			90,00	144693,90
Maracuyá	3,00		03,00	12,00	36,00
Granado	4,00		04,00	4,00	16,00
Caña de azúcar industrial	3.641,50		3.641,50	94,00	342.301,00
Caña de azúcar piloncillo	69,00		69,00	70,00	4.830,00
Maíz grano amarillo	1.146,00			4,00	4.584,00
Maíz grano blanco	9.992,00			5,00	49.960,00
Sorgo	50,00			4,00	200,00
Pastos y praderas en verde	14,00		14,00	40,00	560,00
Pastos y praderas en verde	3.400,00		3.400,00	30,00	102.000,00

Fuente: Cader 037 Tuxpan Municipio Febrero 2010

Cultivos	Sup. Has.	Rendimiento. Ton/ha	Producción Toneladas
<b>HORTALIZAS</b>			
Chile verde serrano (c.r.)	10,00	12,00	120,00
Chile v. Serrano (camino real)	8,00	12,00	96,00
Elote	20,00	14,00	280,00
Jícama cristalina	42,00	30,00	1.260,00
Jícama cristalina melina	15,00	25,00	375,00
Pepino chino (cucumber)	5,00	15,00	75,00
Pepino mejorado. Cucumber	5,00	14,00	70,00
Tomate verde	30,00	12,00	360,00

Fuente: Cader 037 Tuxpan Municipio Febrero 2010



## PRODUCCIÓN PECUARIA

Según información proporcionada por el Cader 037 de Tuxpan Jalisco, el inventario ganadero en el Municipio al mes de febrero del 2010 es el siguiente: bovino leche 1,292 (cabezas), bovino carne 773 (cabezas), porcino 670 (cabezas), ovino 78 (cabezas), caprino carne 0 (cabezas), caprino leche 0 (cabezas), ave carne 121,701 (cabezas), ave huevo 6,927 (cabezas) y 109 colmenas para la producción de miel.

Como es posible observar, se cría ganado bovino de carne y leche, porcino, ovino, aves de carne y postura y colmenas. Dadas las características del municipio, se tiene condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad ganadera en sistema intensivo, estabulado, a fin de aprovechar el forraje proveniente de los cultivos. En el municipio están instaladas algunas plantas avícolas y porcinas, que abastecen el mercado local y regional. En el municipio se cuenta con un rastro tipo TIF, con una capacidad de procesamiento de 800 cabezas por turno de 8 horas, la producción una vez logrado el abastecimiento de materia prima, esta se destinará al mercado japonés, con quien se pretende realizar los convenios u contratos de venta. Lo cual de una forma u otra vendrá a beneficiar de manera directa a los productores porcícolas y de forma indirecta la economía de la región.

Especie/producto	Prog. Pecuario Ton.	Producción en canal			Num. Cabezas o colmenas
		En el mes	Acumulada	% de avance	Prod/mensual
Carne-pollos engorda (ton.)	617436/año	123,94	243,62	17,15	72480
Carne-pollos desecho (ton.)	408276	78,26	154,18	17,16	49221
Carne-bovino desecho (ton.)	951,228	80,764	158,844	16,69	331
Carne-bovino desecho (ton.)	620,16	53,25	104,81	16,9	284
Carne-ovinos (ton.)	16,992	1,404	2,914	17,14	78
Carne-porcino engorda (ton.)	321,821	28,006	55,409	17,21	418
Carne-porcino desecho (ton.)	203,231	19,152	39,064	19,22	252
Cera de colmenas (ton)	21,167	0,285	0,425	2	109
Miel de abejas (ton.)	211,67	2,85	4,26	2,01	109
Huevo de gallina (ton.)	137,619	12,45	23,72	17,23	6917
Leche - bovino doble p (mlts)	1403,33	117,69	233,12	16,61	1292
Leche - bovino especializ (mlts)	1106,42	93,53	183,92	16,62	147
Leche - bovino familiar (mlts)	97,172	8,34	16,37	16,84	92
Leche - bov semesr (mlts)	674,807	57,62	112,77	16,71	118
Leche - caprino (mlts)	0	0	0	0	0

Fuente: Cader 037 Tuxpan Municipio Febrero 2010



## PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.

El Municipio de Tuxpan Jalisco presenta una serie de condiciones favorables que lo hacen idóneo para el desarrollo rural sostenible. En contraparte a su vez refleja una serie de debilidades en el sector rural que limita el crecimiento económico social del municipio, entre otras causas se señalan las siguientes:

- Desorganización campesina
- Desarticulación de cadenas productivas
- Baja producción y altos costos del cultivo
- Bajos precios de productos
- Carencia de la producción hacia un enfoque de mercado
- Problemas de comercialización (coyotaje)
- Tecnologías inadecuadas
- Bajo nivel de mecanización
- Insuficientes apoyos financieros
- Degradación de recursos naturales
- Deterioro de suelos agrícolas
- Desaliento del sector campesino
- Abandono del campo
- Migración del sector rural a otros lugares



## COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de productos diversos como venta de ropa donde se ofertan; pantalones, camisas, blusas, negocios de zapaterías, farmacias de patente, compra venta de abarrotes, verduras y legumbres, carnicerías, video rentas, son los comercios que mas sobresalen en las ventas y comercios del municipio.



Predominan los giros dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden en pequeña escala artículos diversos. Este sector como se manifiesta en la PEA, representa un potencial excelente de desarrollo.

Respecto a la prestación de servicios el municipio cuenta con servicios de correo, telégrafo, fax, señal de radio, televisión, internet, y telefonía celular, servicios financieros, bancarios, de comunicación, de alojamiento, técnicos, comunales, sociales, personales, turísticos y de mantenimiento. Los cuales sumados a la actividad comercial, fortalecen la economía municipal.



La actividad comercial esta representada por la Unión de Comerciantes de Tuxpan Jalisco que agremia a comerciantes establecidos de todos los ramos.

Otras organizaciones son: la Unión de Tianguistas de Tuxpan Jalisco comercio ambulante, ambos conformados por pequeños comerciantes de frituras, golosinas y otros productos más.



y el

**Servicios:**

En el municipio y en la cabecera municipal se prestan diversos servicios entre otros se señalan los siguientes; energéticos (gasolinera, electricidad, gaseras), financieros, profesionales, técnicos, comunales, sociales, turísticos, personales Hoteleros y de mantenimiento.





## TURISMO



El municipio y en especial la cabecera municipal cuenta con un potencial excelente para el desarrollo de la actividad turística, ya que Tuxpan cuenta con varios atractivos naturales en donde se incluyen zonas boscosas, montañas, barrancas, corrientes de agua, el atractivo del Volcán de Fuego el Colima Las zonas boscosas del Saucillo, El Alpizahue, Cerro Peña Colorada, El Platanar; Ejido Atenquique, Los Mazos, Cerro Alto y Atenquique, las barrancas de Beltrán, Pialla, El Jitomate, El Muerto, el Mono,

Platanarillo, las margaritas, Analcinic, la Escalera y los mudos; la hacienda de la Higuera, los atractivos del río Tuxpan, los manantiales de Tizatirla y el aguacero en Atenquique son algunos de los sitios de interés turístico. A ellos se suman los Centros ceremoniales prehispánicos como la Cima del cerro Cihuapilli, la Mesa cerca de la comunidad de San Miguel, Terla y otros lugares más como los cascos de ex haciendas, y muchos atractivos más. Existen dos centros recreativos el balneario El Cóbano y Centro Recreativo Tizatirla.



La religiosidad que caracteriza al pueblo de Tuxpan, manifestado por las mas de 60 fiestas religiosas que se celebran en todo el año, representan un atractivo más para el desarrollo del turismo religioso, que bien organizado y promocionado puede impulsar el desarrollo económico. A través de la oferta de servicios, el fortalecimiento comercial y el arraigo de la población en su lugar de origen.

Tuxpan Jalisco cuenta con grandes atractivos para el desarrollo de: Turismo Religioso, Turismo cultural, Turismo de aventura, Turismo Rural y Ecoturismo

Para el hospedaje de los turistas el municipio cuenta con los Hoteles siguientes:

Tres Estrellas	Hotel plaza Juárez
Dos Estrellas	Hotel Oasis
Clase Económica	Hotel de Mendoza
	Hotel Molino del Rey





## FESTIVIDADES

Tuxpan se cuenta con una diversidad de festividades en todo el año, razón por lo cual se ha ganado el mote de **"Tuxpan el Pueblo de la Fiesta Eterna"** Iniciando el año con las siguientes festividades:

- 01 de Enero.- Año Nuevo y Maternidad de la Virgen María (pastores).
- 06 de Enero.- Día de los Santos Reyes, pastores participan las danzas de Paixtles y Moritos.
- 20 de Enero.- Fiesta en honor a San Sebastián, en la participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates.
- 27 de Enero.- La octava de San Sebastián, en la cual participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates.
- 02 de Febrero.- Fiesta en honor a la virgen de la Candelaria en la cual participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates.
- 05 de Febrero.- Fiestas a la Virgen de Platanar.
- Marzo.- Primer miércoles de ceniza, Festividades Cuaresmales (Semana Santa,) Las veladas se realizan los días miércoles, viernes y domingos: y se realiza el vía crucis viviente por los jóvenes Tuxpanenses.
- 09 de Marzo.- Velada de Estandartes de la Virgen de Talpa.
- 15 de Abril.- Aniversario del temblor de 1941.
- 24 de Abril al 03 de Mayo.- Encendios en honor a la Pasión del Señor, se festeja a la Santa cruz.
- 03 de Mayo Festejo de la Santa Cruz.
- 15 de mayo.- Fiesta en honor a San Isidro Labrador organizada por agricultores y campesinos.
- Mayo.- Función al Señor del Perdón, protector de este pueblo en los temblores.
- Junio.- Jueves de Hábeas
- 19 de Julio.- Fiesta en honor a San Vicente de Paúl, Patrono de los pobres y niños desamparados.
- Agosto.- Festejo de Santa María.
- 08 de Septiembre Natividad de la Virgen María.
- 29 de Septiembre al 1 de noviembre.- Inician los Enrosos a las Cruces y a las diferentes imágenes de los santos.
- 12 de Octubre.- Festejo de la Resistencia Indígena (Aniversario)
- 01 de Noviembre.- Día de todos los santos Difuntos. Terminan los Enrosos.
- 02 de Noviembre.- Día de los fieles difuntos
- 13 de Noviembre.- Día de san diego.
- 22 de Noviembre Se Festeja a Santa Cecilia patrona de los Músicos.
- 08 de Diciembre.- Día de la Inmaculada Concepción.
- 12 de Diciembre.- Día de la Virgen de Guadalupe, participan las danzas de los Juan Dieguitos y se organizan las carreras de antorchas.
- 24 de Diciembre.- Fiesta de la Capilla del Niño.
- 25 de Diciembre.- Navidad, Fiesta de los Pastores los días 25,26 y 27 de Diciembre.
- 31 de Diciembre.- Día de acción de Gracias.



cual





### **RELIGIOSIDAD POPULAR Y FESTIVIDADES:**

El 20 de Enero, las imágenes de SAN SEBASTIÁN son conducidas al templo parroquial para la celebración de la misa, una vez concluida son sacadas en andas, cargadas al hombro por sus contingente acompañadas por bandas de música y seguidas por sus cuadrillas de danzantes, Chayacates y Sonajeros; hasta llegar a la casa de los Capitanes, quienes organizan las festividades y en donde esperan las imágenes para velarlas. Las cuadrillas de Abajeños, Arribeños y Pronunciados, desfilan por los domicilios donde se encuentran las imágenes para bailar en su honor.



Los días

siguientes las imágenes son llevadas de visita a diferentes domicilios donde fueron solicitadas para velarlas, las llevan nuevamente al templo el día 27 para la celebración de la Octava, repitiéndose el festejo. De nuevo son veladas en diferentes domicilios y conducidas nuevamente al templo el día 02 de Febrero, acompañadas de la Virgen de la Candelaria, llevándola finalmente a los domicilios de los encargados de donde saldrán para ser velados en el transcurso del año en los domicilios de los viejos, Capitanes y los Danzantes que lo soliciten. El Festejo del 20 de Enero, es dedicado a los "Abajeños" el del 27 "a los "Arribeños" y el día 02 de Febrero a los Pronunciados y a la Virgen de la Candelaria.

Del 16 al 25 de mayo son las festividades de EL SEÑOR DEL PERDÓN, están organizados por un MAYORDOMO, que es electo mediante rifa en la misa de doce del domingo siguiente al de la festividad. En la rifa se anotan hombres y mujeres, adultos, jóvenes y niños sin importar su posición económica o social, de entre los cuales EL SEÑOR DEL PERDÓN escoge a quien ha de organizar su festividad el año siguiente.

Antes del inicio de la función, se realiza el "reparto de Décimas", que es el programa de todas las festividades a realizar durante el novenario o fuera de él. El desfile es encabezado por los charros que van repartiendo las décimas o programas, el recorrido se hace por las principales calles de la población, llevando un carro alegórico seguido de una cuadrilla de sonajeros, el mayordomo con su familia y sus invitados. Atrás del cortejo la banda de música.

El primer TOQUE DE DOCE, se realiza un día antes de que comience la festividad, y es la invitación a las actividades del día siguiente. La comitiva parte del domicilio de quien dona el toque de doce, acompañada de la banda de música, pasan por el mayordomo a su domicilio para ir a la parroquia a rendir honores a EL SEÑOR DEL PERDON, partiendo de nuevo hacia la casa del donante quien invita la comida, que puede ser cualquiera de



los platillos típicos (Cuaxala, frijoles güeros, Chile nampi) ó birria, barbacoa, carnitas, etc. Acompañadas con ponche, cerveza, mezcal y agua fresca.

Al día siguiente el Novenario empieza con el alba, que se inicia con un saludo matinal al santo patrono, entonando su himno al pie del altar por las personas asistentes acompañadas de la banda de música, luego se realiza el recorrido por varias calles de la población siendo obligatorio llegar a la casa del mayordomo quien invita el café o canela y galletas. De ahí se dirigen a la casa del organizador del alba quien invita el desayuno que por lo regular es Cuaxala acompañada de tortillas recién hechas, además de café o canela.

La actividad continúa a las 11 de la mañana con la “Hora Santa” en la parroquia seguida del **Toque de Doce**, como invitación a las festividades del día siguiente, por la tarde se realizan las peregrinaciones a la parroquia, en las que participan organizaciones de campesinos, obreros y jubilados, de comerciantes, taxistas, transportistas, grupos religiosos, hijos ausentes, barrios y delegaciones que entonan rezos y cánticos, acompañados de danzas, bandas de música y cohetes, acuden a rendir pleitesía **al Señor Del Perdón** llevando ofrendas de flores, despenas y limosnas.

Por la noche se celebra la misa y la velada para lo cual se arregla el templo con flores y cera estampada, mientras en el Atrio una banda de música ameniza el momento. Al término de la velada se quema el castillo, que previamente se trae del lugar donde lo armaron, lo recoge el mayordomo y su comitiva, integrada por el donante del castillo y el donador de la música, sus familiares y todos los invitados quienes lo cargan a hombros (hombres y mujeres) hasta el Atrio parroquial, descansando solo cuando la música deja de tocar.

La actividad del día termina con la quema del castillo volviendo a empezar de nuevo con el alba al día siguiente. La víspera de la función el sábado por la noche, se celebra las mañanitas con música de mariachi se entona el himno al Señor del Perdón llegando así a la fiesta máxima de este pueblo; La Misa de Función celebrada a las doce del día del tercer domingo del mes de Mayo. En la misa de las 8:00 de la noche la imagen del SEÑOR DEL PERDON es bajada de su altar y velada toda la noche. Al día siguiente se realiza el desfile de “Carros Alegóricos” ó “Andas”, que precediendo al trono, que la mayoría de las veces se carga en hombros, realiza el recorrido por las calles de la población para volver ya entrada la noche al templo y subir de nuevo al protector de Tuxpan a su sitio, en el altar mayor. Así, año con año el juramento se cumple y la fiesta se repite, la gente se regocija, los hijos ausentes vienen de todos los lugares del país y del extranjero a postrarse a los pies de Jesús crucificado, representado dignamente por EL SEÑOR DEL PERDON.



El Pueblo se viste de gala y celebra su feria anual, alternando las festividades religiosas con eventos profanos como lo son corridas de toros, jaripeos, recibimientos, bailes y eventos culturales.



## RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales del municipio son amplios y variados, puesto que se cuenta con múltiples atractivos naturales como bosques, barrancas, zonas arqueológicas, sitios de interés, cultura y otros atractivos más, que puedan favorecer el desarrollo turístico municipal

Tuxpan es un hermoso pueblo de origen Tolteca que conserva su identidad, folklor y riqueza natural biológica y genética como pocos municipios de la región,

Se cuenta con el atractivo del Volcán de fuego y Nevado El Colima, la Barranca de Beltrán, la Laguna de La Higuera, el Cerro Cihuapilli, el Río Tuxpan, y muchos atractivos más que hacen del municipio un sitio ideal para las inversiones, en cuanto a las bondades de suelo, clima, biodiversidad y paisaje natural.



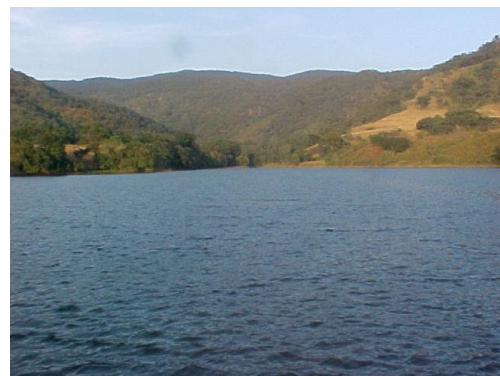
### **Predio de Tizatirla:**

Predio de aproximadamente 1 hectárea de paisaje que se extiende a lo largo del río Tuxpan, con un ecosistema único en la zona, ofreciendo una gran variedad de flora y fauna, por lo que se convierte en un lugar ideal para desarrollar actividades propias del turismo de aventura y el ecoturismo, sitios idóneos para los amantes de las actividades extremas.



### **Presa La Higuera:**

Sitio localizado a 30 minutos de la cabecera municipal de Tuxpan, siendo esta una cuenca Hidrográfica natural con una periferia de 7 Kilómetros y una profundidad con variaciones topográficas entre 10 y 40 metros. Además de contar con un área para acampar, se realizan actividades en el ramo del Kayak y se pretenden implementar competencias, juegos y recorridos por la cuenca hidrográfica tomando en cuenta las medidas de seguridad de los visitantes.





**Mirador en el Cerro del Cihuapilli:**

El escenario se encuentra ubicado en las inmediaciones del cerro el Cihuapilli, lugar que cuenta rocas naturales que de acuerdo a su composición y desgaste erosivo, son ideales para formar rutas naturales de escalada y se prestan para desarrollar actividades de rapelismo, encontrando variaciones de altura de 10 hasta 40 metros en las cuales se ubican diferentes grados de dificultad. En estos escenarios las actividades estarían auxiliadas y apoyadas por personal capacitado en la práctica de este deporte en zona.



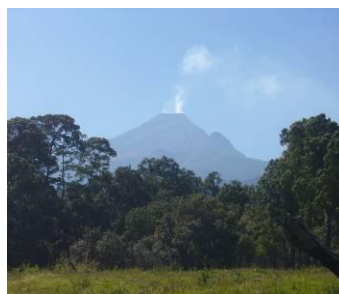
con  
la

**Parque Nacional Nevado de Colima**

En esta zona es posible admirar la belleza del paisaje, la zona boscosa, la exuberancia de flora y fauna, así mismo es posible escalar hasta las faldas coloso del sur. Volcán de Fuego el Colima, Atractivo natural que en determinadas épocas del año es posible ascender para admirar la belleza escénica y el atractivo de observar de cerca una de las maravillas naturales; la actividad volcánica.



del





## RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

El acervo histórico y cultural del municipio está representado por los siguientes elementos

### Edificaciones de valor histórico

- El Templo de San Juan Bautista.
- Cruz de la Evangelización que data del siglo XVI
- Capilla de San Juan
- Capilla de la Cruz Blanca.
- Capilla del Calvario.
- Casco de la Ex-hacienda de La Higuera.
- Estación del ferrocarril



### Murales y artes plásticas

- Mural Ollin Yoliztli ubicado en el Ágora y casa de la Cultura, en el se representa las diversas etapas de la historia del pueblo de Tuxpan. Sus fiestas, costumbres y tradiciones.
- Mural de la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo y Costilla, replica de la obra de José Clemente Orozco.
- Mural del Mesón de Atenquique.
- Mural de la nueva Presidencia municipal, que muestra diversos elementos de la cultura del pueblo de la Fiesta Eterna.
- Pinturas de tipo religioso ubicadas en el interior de la parroquia de San Juan Bautista, de la autoría del Pintor Tuxpanense Víctor Campos.

Tuxpan cuenta con grandes artistas dedicados al arte de la pintura como son: el maestro Rodolfo Campos Silva, Pascual de Jesús Campos Chávez, Miguel Ángel García Alcaraz, Cándido Hernández Moran, Miguel Ángel Torres Rodríguez. Ma. Isabel Marín Vázquez y Ramiro Vázquez Campos. Los cuales han participado con sus cuadros en diversas Exposiciones de Pinturas en Tuxpan y la Región.

### Arte Sacro



Una de las riquezas histórico-cultural es la innumerable cantidad de piezas del arte sacro, en el interior del templo de San Juan Bautista es posible apreciar pinturas de tipo religioso elaboradas por el Pintor Tuxpanense Víctor Campos, así mismo se puede admirar obras escultóricas de Don Brígido Ibarra, escultor de renombre de origen Tuxpanense, quien aportó a diversas partes del mundo su obra escultórica. Una de las obras considerada como patrimonio de México es la imagen taumaturga de Cristo Crucificado llamada cariñosamente por los Tuxpanenses como **“Sr. Del Perdón”**, obra creada por Luis de la Cerda de la escuela escultórica de Patzcuaro, hecha de pasta de caña de maíz y llegada a Tuxpan alrededor del año 1584.



**Zonas Arqueológicas:**

- Centro ceremonial a Dios Tlaloc en la cima del Cerro Cihuapilli.
- Centro ceremonial La Mesa en la localidad de San Miguel
- Barranca del Analzinic.
- La Piedra Mona.
- Centro arqueológico de Terla
- Cruz de la Evangelización ubicada en el Atrio del Templo de San Juan Bautista.

Zonas arqueológicas y Sitios de interés				
Petroglifos	Cuevas	Cementerios	Sitios Ceremoniales	Sitios de interés
En la zona arqueológica de la Comunidad de San Miguel	Las Caleras ubicadas en el camino el Salto	Atrio del Templo de San Juan Bautista, antiguo cementerio Indígena	Cerro Cihuapilli lugar de sacrificio de Doncellas que eran ofrendadas a los Dioses	Estación del Ferrocarril
Delegación de Buen País	Paso Blanco ubicadas en el camino que va a Zapotiltic. (vuelta del cerro)	Cima del Cerro Cihuapilli, antiguo centro ceremonial prehispánico	Cruz Atrial de la Evangelización se encuentran los restos de Juan Cuitlaxile, último cacique indígena	Centro recreativo el Zalatón
	En la Barranca Analzinic.	Panteón Antiguo Municipal, construido en 1920	Centro Ceremonial Tonalpohualli lugar de culto al sol. Localidad El Alpizahue	Balneario el Cóbano
	Al pie del cerro de la Albarrada	Panteón Nuevo Municipal		Balneario Tizatirla
	De la Virgen de Guadalupe			Río Tuxpan



**Petroglifos en Centro Ceremonial Tonalpohualli lugar de culto al sol. Localidad El Alpizahue**



## Tradiciones y costumbres

Principales Costumbres de nuestro pueblo son las siguientes:



- *El pedimento*
- *El Zindacuatl.*
- *El Callpan*
- *Las encaladas*
- *El reparto de decimas*
- *Entrada de patoles*
- *El abrazo*

## Música Autóctona

Chirimía

Música de sonajeros

Violín de Chayacates

## Gastronomía Típica de Tuxpan.

- *Cuaxala*
- *Sopa de arroz con Mole*
- *Enchiladas con mole dulce,*
- *Azafrán*
- *Tacos de la Estación*
- *Frijoles Güeros con totila*
- *Picadillo de Combate*
- *Ponches de Granada, tamarindo, etc.*
- *Destilado de mezcal de punta*
- *Chile nampi*
- *Pipian*
- *Tatemado*



El municipio cuenta un sinnúmero de celebraciones y festividades durante todo el año, a ellas acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de varias partes de la región, del resto del país, y de otros países, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como un importante derrama económica para el propio Ayuntamiento.

La riqueza cultural, se manifiesta en las festividades, celebraciones y costumbres del pueblo denominado **Tuxpan el Pueblo de la Fiesta Eterna** por las más de 60 festividades que se celebran durante todo el año.



### Plaza principal

Recién remodelado el centro histórico y jardín principal es uno de los más bellos del sur de Jalisco, la simetría de sus prados, la estética de su kiosco, su acústica y sombreadas bancas, hacen agradable la estancia en este sitio público.



### Templo de San Juan Bautista

**Centro Histórico de Tuxpan y monumentos de importancia:** En el centro histórico de nuestro municipio podrás ubicar edificaciones de importancia tales como: el Templo Parroquial.- localizado en el primer cuadro de la cabecera municipal de Tuxpan. La imagen del Señor del Perdón.- se encuentra ubicada dentro del Templo parroquial, esta obra fue realizada en el año de 1563 por Don Luis de la Cerda en Patzcuaro, Michoacán, en la parte exterior se ubica la explanada del atrio parroquial donde se ubica el monumento de la cruz de la evangelización que data de 1500 construido por los conquistadores



así como también una estatua del señor cura Melquíades Ruvalcaba y el escudo de armas de nuestro municipio, el jardín principal de la población cuenta con una explanada de importancia con un monumento a Lázaro Cárdenas, un monumento a Benito Juárez y un monumento a la Independencia, un kiosco con estilo francés donde tradicionalmente se cuenta con música de serenata tradicional tales como audiciones de la escuela de música de la U de G, exhibición de danzas autóctonas, serenatas con bandas de viento y las tradicionales meriendas, además de contar con áreas verdes que

dan un toque de tranquilidad al lugar. Frente al mismo se ubica la presidencia municipal con una antigüedad de importancia como casa consistorial donde se puede observar en el patio central una representación del escudo de armas de nuestro municipio





### Cruz de la Evangelización

Cruz representativa como símbolo de la evangelización construida por los frailes evangelizadores en 1536. Se ha categorizado por INAH como única en sus proporciones y material a nivel nacional teniendo similitud a la ubicada en Huejotzingo Puebla, además de contar con una fusión inicial de culto prehispánico del antiguo Pantli o posición del poste indicador del calendario solar Tonalpohualli de origen nahua, fenómeno que se manifiesta el 14 de abril con relación a la proyección de la sombra de la cruz al interior de la iglesia por la parte central de la puerta coincidiendo en una alineación astronómica que va vinculada con el culto de origen prehispánico



### Mesón de Atenquique

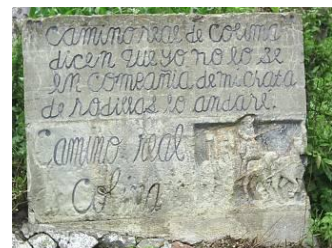
Finca nombrada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) patrimonio histórico de la humanidad, ubicada en la localidad de Atenquique, la cual se encuentra en condiciones deplorables, se sugiere el rescate del inmueble ya que representa una riqueza arquitectónica y cultural en la región, por lo que se deben preservar los principales atractivos de identidad de la zona, además que se pudieran implementar algunas actividades como la caminata y disfrutar del paisaje que brinda el lugar, con zonas altas donde se domina el valle de Atenquique, lugar importante históricamente, pero poco visitado. Morada Temporal de Personajes de la Independencia como Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón de la guerra de reforma, Benito Juárez García, Guillermo Prieto de la revolución mexicana Francisco Villa y Felipe Ángeles quienes lo habitaron luego de las derrotas en Sayula.



### Camino Real de Colima

Antaño camino utilizado por las tribus indígenas que transitaban de las tierras del territorio del Rey Coliman, hacia las zonas de las tribus Purépechas y Tarascas

En los siglos XVI Y XVII fue transitado por Comerciantes diligencias y conductas de gobierno al puerto de Manzanillo a embarcarse o recibir a Nao de la China. Paso obligado de tropas en la Guerra de Independencia, Reforma y la Revolución mexicana de 1910 así como Guerrillas de Insurrectos del movimiento Cristero. Este lugar fue fuente de inspiración para Don Silvestre Vargas, creador del mejor mariachi del mundo, por este camino surgieron de la inspiración de este afamado músico, sones como "Camino Real de Colima", el Perico Loro, Las Indias de Tuxpan, El Cuervo, el Relámpago y otros sones mas que han dado fama internacional a este grupo reconocido en todo el mundo.



la



### Estación del Ferrocarril

Estación construida en a finales del siglo XIX, fue un lugar de ascenso y descenso de personas civiles, comerciantes, autoridades, viajeros y personalidades políticas. En este lugar inicia la tradición de la venta de los famosos Tacos de la Estación, uno de los platillos típicos de la gastronomía originaria de nuestra localidad.



### Cerro Cihuapilli Centro Ceremonial al Dios Tlaloc



Cerro ubicada al poniente de la población, con una altitud de 1750 msnm, es una zona ideal para la escalada, la caminata y el ascenso a uno de los lugares mas bellos del municipio, desde su cima se puede observar La belleza del paisaje, el volcán de fuego y nevado el Colima, la zona boscosa del poniente del municipio, el esplendor y trazo casi perfecto de la población y, uno de los atractivos del lugar, la espiritualidad y aspectos místicos esotéricos que se pueden percibir en este llamado centro de energía cósmica. Antaño centro ceremonial hasta donde llegaban tribus de toda la región a rendir tributo y pedir los favores de Tlaloc, Dios del agua y de la lluvia, este sitio en décadas pasadas fue saqueado el patrimonio arqueológico, innumerables piezas arqueológicas fueron sustraídas para comercializarlas o guardarlas como patrimonio propio. Hoy hasta su cima llegan personas a venerar la imagen de Cristo Rey y la Santa Cruz de la Cumbre.





## INFRAESTRUCTURA HOTELERA

### Hotel plaza Juárez

Dirección: Calle Juárez No. 43 Colonia Centro

Teléfono: 01 371 41 7 49 47

Categoría Tres Estrellas

Servicios: Hospedaje, Alimentos y Recorridos Turísticos

Numero de habitaciones. 14



### Hotel Oasis

Dirección: Pino Suarez 93 Colonia Centro

Teléfono: 01 371 41 7 23 29

Categoría: dos Estrellas

Servicios: Servicio de Hospedaje

Numero de habitaciones 9



### Hotel de Mendoza

Dirección: Carretera Tuxpan - Cuatro Caminos

Teléfono:

Categoría: Dos Estrellas

Servicios: Hospedaje

Numero de habitaciones 18

### Hotel Molino del Rey

Dirección Calle Morelos No. 67 Colonia Centro

Teléfono: 01 371 41 7 34 80

Categoría Clase Económica

Servicios: Hospedaje

Numero de habitaciones: 19



Para la atención al turismo el municipio cuenta con los siguientes servicios:



### **Restaurante el Perico Loro**

Domicilio: Crucero cuatro caminos

Tipo de Comida: de todo tipo, mariscos, cortes finos, comida típica y organización de eventos

### ***Tacos de la Estación Doña Rosa***

Domicilio. Calle Francisco I Madero, Cruce con Av. Ferrocarril, arriba del Paso a Desnivel

Venta del platillo típico de Tuxpan, Tacos de la Estación, elaborados con las recetas originales, en un ambiente original del pueblo de la Fiesta Eterna, la negociación cuenta con servicio a domicilio y servicio para fiestas y eventos en cualquier parte de la región.



### **Restaurante El Rincón de JARU**

Domicilio: Aquiles Serdán 57 Colonia Centro

Especialidades: comida a la carta. Comida corrida, antojitos, mariscos y platillos típicos.



### **Pollos Asados**

Domicilio: Morelos 47 colonia Centro

Especialidad: Pollos Asados a la leña, quesadillas, e nsaladas.

Cuenta con servicio a domicilio

Pollos

### **Carnitas San Juan Espanatica**

Una tradición de fin de semana es degustar las tradicionales carnitas, este apetecible platillo se disfruta acompañado de tortillas de mano recién hechas en la localidad de San Juan Espanatica, en este lugar existen mas de 10 lugares en donde se puede disfrutar acompañado de la familia de este platillo. Diariamente a este lugar arriba personas de las localidades aledañas, así como trabajadores que de paso llegan a este lugar a consumir y en ocasiones a proveerse de alimentos.





---

## PROBLEMÁTICA

El turismo en el municipio es una actividad que no se ha explotado ni aprovechado como debiera ser, a pesar de que cuenta con una serie de elementos naturales, ambientales, culturales, arqueológicos, e históricos que son un atractivo para los turistas. La falta de una visión empresarial, de un proyecto turístico integrador, y la carencia de una infraestructura hotelera que brinde a los paseantes los servicios de calidad y la atención que demandan, limita el desarrollo de esta importante actividad económica, entre otros los principales problemas son los siguientes.

- Escasa visión empresarial para el desarrollo de proyectos de turismo
- Incipiente infraestructura de hoteles y restaurantes
- Escaso conocimiento para la atención a visitantes y paseantes
- Desorganización ciudadana para la operación de un proyecto integrador
- Desaprovechamiento del potencial natural del municipio.
- Escasas fuentes de financiamiento.

### Oportunidades para el desarrollo turístico

El municipio cuenta con gran potencial de recursos naturales y culturales que permiten ofertar servicios de recreación y esparcimiento del interés de los visitantes y turistas.

Existe la conciencia ecológica por parte de los productores y dueños de predios quienes han mantenido y evitado el deterioro de los sitios naturales.

Excelentes vías de comunicación para llegar al municipio de Tuxpan: Autopista Guadalajara-Colima y Carretera libre federal a Tuxpan-Guadalajara.

Actividades económicas sobresalientes en el municipio como agricultura, ganadería, artesanías, comercio y servicios que pueden encadenarse para fortalecer la economía municipal.



## INDUSTRIA

En el municipio existen varias industrias, dentro de las que destacan la fabrica Papelera de Atenquique quien da empleo a más de 500 trabajadores, en fechas pasadas logró el reconocimiento a nivel Nacional por los volúmenes de producción alcanzado. Otra empresa de importancia es Forestal Alpeña la cual se dedica a la importación y exportación de maderas, la cual genera una importante cantidad de empleos para personas de la cabecera municipal y algunas delegaciones.

Otra fuente de empleo son las industrias mineras con las que cuenta el municipio, algunas de ellas se dedican a explotación de mármol, ellas se ubican en las delegaciones de la Higuera y Padilla.



Los Trapiches son microempresas ubicadas en el 21 de Noviembre y Pozo que generan fuentes de empleo por la producción de caña de azúcar y por la elaboración y comercialización de piloncillo, La empresa PROENSI, ubicada en la delegación de San Juan Espanática es reconocida estatalmente como industria pailera. Además de las anteriores en el municipio existen pequeñas empresas de venta de Joyería, carpinterías, ladrilleras, paileras, herrerías, costura textilera entre otras y los pequeños comercios.

## ARTESANÍAS

El municipio destaca en la producción de

- **Trabajos de deshilados:** Vestidos, Mandiles, Chambritas, Sabanas, Servilletas, Almohadones, Xolotones, Tachihuales, Fajas, Mastahuitl y Rebozos.
- **Obrajería:** Sarapes, Tapetes, Morrales, Sabanillas, Cobijas Y Ceñidores.
- **Alfarería:** Platos, Jarros, Cazuelas Sumerios, Macetas, Candeleros, Botijas, Molcajetes Y Cómales.
- **Talabartería:** Huaraches para hombres y mujeres.
- **Apicultura:** Velas y decoración para estas.
- **Apicultura:** Velas y decoración para estas (cera escamada).
- **Pirotecnia;** Castillos, cohetes, bombas marinas, toritos, canastillas.
- **Piñatas** En todos los estilos y diseños
- **Carpintería:** Elaboración de sonajas, cruces, mesas, mobiliario festivo.
- **Elementos festivos** Coxcalt, Botijas.

Los productos artesanales se comercializan en la misma población y en los diferentes municipios de alrededor, algunos de ellos se exportan mediante personas de Tuxpan que viven en el extranjero. Ésta actividad económica da empleo a docenas de ciudadanos Tuxpanenses y genera un dinamismo económico importante.

### Artesanías de Tuxpan



**Cera Escamada**



**Mascaras de Xayacatez**



**Maxtahuitl y Telar de Cintura**



**Deshilados**



**Sillas y Canastas Pizcadoras**



**Sonajas**



**Huaraches de Correa**





## SECTOR FORESTAL

Se explotan algunas zonas boscosas, principalmente terrenos ejidales de la parte poniente del municipio, donde predomina el pino, encino y otras especies. Del monte y bosque se obtiene madera y otros subproductos que contribuyen al mejoramiento económico de la población de las zonas rurales. La zona forestal explotada según datos del Inegi es de 7,900 has de bosque, de las cuales los propietarios obtienen recursos por el aprovechamiento sustentable del recurso forestal.



## SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

- El municipio cuenta con gran potencial de recursos naturales y culturales que permiten ofertar servicios de recreación y esparcimiento del interés de los visitantes y turistas.
- Existe la conciencia turística por parte de los residentes; quienes han mantenido y evitado el deterioro de los sitios naturales.
- La vía de comunicación para llegar al municipio de Tuxpan, es por la autopista Guadalajara – Colima tomando la desviación en el cruce 4 caminos por la carretera libre federal a Tuxpan 5 km. de distancia ó por la carretera libre federal Guadalajara – Tamazula de Gordiano, la cual se encuentra en estos momentos en buenas condiciones, debido a que constantemente le dan mantenimiento.
- Las actividades económicas sobresalientes en el municipio son: la agricultura, la ganadería, así como el comercio y aspectos que representan un motivo de desplazamiento por negocios significativo para el municipio.
- Por su localización y potencial de recursos, se puede generar un mayor desarrollo en el municipio, con el debido aprovechamiento y planificación de los espacios naturales y culturales con los que cuenta la zona.
- Los municipios de Zapotlán el Grande y el Estado de Colima, se localizan a 15 y 30 min. De distancia representando su principal mercado, el cual debe ser mejor aprovechado.

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las siguientes:





---

Cadena Productiva de Agave.  
Cadena Productiva Granos Alimentación Humana.  
Cadena Productiva Caña de Azúcar  
Cadena Bovino Carne  
Cadena Porcícola.  
Cadena Apícola.  
Cadena Comercial y de Servicios.

Actualmente éstas presentan un nivel de articulación bajo, debido en buena medida a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son insignificantes debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son suficientes ya que se cuenta con dos bancos comerciales, una casa de cambio, dos sociedades de inversión y tres cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros escasamente facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada debido a los escasos recursos existentes, siendo sobre todo en el impulso a la gestión y apoyo a las organizaciones de productores a través de los diversos programas como: Activos productivos, Fojal, Projal, Fonaes, Fondos Regionales Indígenas y otros más.



## INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

### RED CARRETERA

La comunicación y transporte son actividades indispensables para el desarrollo de los municipios, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico.

Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido el municipio de Tuxpan cuenta con el cruce de la autopista Guadalajara-Manzanillo, lo que permite que mantenga la comunicación con la capital de Jalisco y con el Estado de Colima; el municipio de Tuxpan cuenta con 232.7 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 99.5 km.

aprox. son de carreteras, 98.2 km. Aprox. de terracerías y 35 km. de brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se encuentra aprox. el 20% de caminos y terracería en mal estado.





En virtud de la importancia que tiene la inter-conectividad Tuxpan, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 06 Sur en la cual se encuentra el municipio de Tuxpan, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión con el resto de municipios de la región económica 06. En el cuadro siguiente se muestra las distancias de la Ciudad de Tuxpan a otras poblaciones y ciudades de la región.



de

Distancia de Tuxpan a:	
Guadalajara	165 Km
Ciudad Guzmán	26 Km
Pihuamo	46 Km
Tecalitlán	23 Km
Zapotiltic	10 Km
Tonila	35 Km
Colima	55 Km
Manzanillo	179 Km
Aeropuerto Internacional (Guadalajara)	185 Km

### Carretera Autopista Guadalajara-Manzanillo





---

## TELECOMUNICACIONES

### Infraestructura Telefónica

El municipio de Tuxpan Jalisco, cuenta con una buena infraestructura de comunicación, pues poco más del 85 % del territorio municipal tiene cobertura de señal telefónica, tanto de telefonía fija, como señal de telefonía celular. En toda la cabecera municipal y en la mayoría de localidades la cobertura es eficiente, no así algunas localidades ubicadas en las partes bajas y localizadas en medio de cerros, en estos lugares la señal es deficiente. En la población de Tuxpan así como en las principales localidades se cuenta con servicio de caseta telefónica, así como casetas instaladas por la principal compañía telefónica, con lo cual la población está comunicada con el resto del mundo.

**Internet.** El servicio de Internet, la cabecera municipal cuenta alrededor de 35 establecimientos que ofrecen este servicio a la ciudadanía, tal es el caso de Ciber Sky, Cibertatoo, Moca Ciber, Ciber Mango, Ciber América y otros más, que son los de mayor afluencia de usuarios y se encuentran en la zona centro, el resto se encuentran dispersos en la ciudad, que de igual forma ofrecen el servicio de Internet principalmente a la población estudiantil que demanda este servicio como apoyo al proceso educativo.

El internet en la actualidad es una ventana al mundo, que permite conectarse con empresas, instituciones científicas, educativas y dependencias de gobierno, por lo que esta herramienta tecnológica permite a los jóvenes y a todo el mundo acercarse al conocimiento que en la actualidad ya no tiene fronteras.

### Correos, telégrafos y fax

La oficina de TELECOM, es un establecimiento único que ofrece el servicio de telégrafo en la cabecera municipal y una oficina de correos también única en la misma cabecera, en cuanto al sistema de FAX, la ciudad cuenta con 6 establecimientos públicos que ofrecen el servicio.

### Periódicos Locales

En la localidad solo se cuenta con un Semanario de nombre EL FARO, un solo puesto de periódico y de revistas donde se venden diarios de circulación estatal como los siguientes: El Mural, Ocho Columnas, Publico, Diario De Zapotlán, Ecos de La Costa, El Occidental, El Sur, entre otros



---

## TRANSPORTES

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante las líneas de autobuses siguientes: Ómnibus de México, Sur de Jalisco, Autobuses Tamazulenses. Los cuales transportan a las personas hacia las diferentes ciudades y Estados de la parte centro y Norte de la República.

Se cuenta también con transporte económico, para personas de escasos recursos los cuales ofrecen el servicio para el traslado a la ciudad de Guadalajara a un costo menor que los antes mencionados. Dentro y fuera de la población el servicio de taxis traslada a los habitantes de y hacia las diferentes localidades y colonias del municipio.

Los jóvenes de Tuxpan cuentan a través de la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses A.C con transporte propio, el cual traslada a los Estudiantes a el CUSUR, Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, Universidad Pedagógica Nacional y Univer a la población de Ciudad Guzmán para cursar sus estudios de nivel superior.



Algunas líneas foráneas trasladan de y hacia otras partes del país haciendo parada en el cruce denominado como "El Sonajero", pero con la construcción y puesta en marcha de la Central de Autobuses de Tuxpan, es posible que algunas corridas de camiones entren a la población a dejar y levantar pasaje con destino a Tamazula, Mazamitla, Sahuayo, Celaya, Morelia, y la Ciudad de México, además de los destinos de Guadalajara, Colima y Manzanillo.

---

## ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

La cabecera municipal cuenta con nueve pozos profundos de los cuales se extrae el agua que abastece a la población y con cinco tanques de almacenamiento: el tanque del Zalatón, de la unidad deportiva, el elevado de la colonia Santiago y los tanques cuates.

La función de los tanques es la siguiente: Los tanques cuates se abastece de los pozos 3,4,6 y 8; tanque el Zalatón se abastece del pozo 5 y 7, al mismo tiempo estos tienen una derivación directa a la red de la Colonia Talpita y el Roble respectivamente; el tanque de la unidad deportiva se abastece del pozo 9; el tanque elevado de la Colonia Santiago se abastece de su mismo pozo.

La distribución de agua potable se realiza las 24 horas, durante los 365 días del año en condiciones normales, la red de distribución esta entrelazada la cual se regula a través de válvulas. Se considera un 90% de cobertura de las líneas para la distribución de agua potable; el estado real es deficiente considerando el constante crecimiento de la red y la falta de una tubería de distribución de mayor diámetro, así como la vida útil de la red en general, se encuentra en un estado físico actual crítico



Por otra parte se cuenta con poca colaboración ciudadana para la conservación del agua y mantenimiento de la red de distribución, ya que existe un 60% de ciudadanos morosos en el pago por derecho del uso del agua, así mismo, no se cuenta con un padrón real de usuarios y se carece de un reglamento a nivel municipal, en la zona rural, en algunas localidades se cuenta con pozos profundos, pero en su mayoría es a base de agua rodada traída de manantiales naturales teniendo una cobertura del 80% de las redes de distribución.

Con respecto a las aguas pluviales un 20% se canaliza a través de bocas de tormenta de 1.00 m. de diámetro aproximadamente, contando con un colector de una longitud aproximada de 2 km que va del centro de la población hacia la zona sur y un 80 % de las aguas son canalizadas por la superficie de las calles que descargan en diversos puntos de las orillas de la población.

El consumo del agua potable genera la descarga de aguas residuales, que son vertidas a arroyos y canales que a final van a parar al cause del Río, por lo que se hace necesario contar con una planta de tratamiento que reduzca el impacto de estas aguas en el medio ambiente.

#### **Principales Problemas:**

- 1.- Urbanización inadecuada en algunas zonas de la población
- 2.- Mala distribución del agua en la cabecera municipal así como en sus localidades
- 3.- Redes de distribución de agua potable deterioradas
- 4.- Baja captación de ingresos municipales
- 5.- Mal diseño inicial de la distribución en la zona centro
- 6.- Costosa sustitución del deficiente sistema de distribución
- 7.- Poca colaboración ciudadana para la conservación del agua y mantenimiento de la red de suministro,
- 8.- Baja captación de ingresos, 60% de ciudadanos morosos que no pagan el servicio

---

## **TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

El servicio de recolección de realiza durante 6 días a la semana, a través de 5 vehículos recolectores los cuales su función es de recolectar en cada una de las esquinas los desechos sólidos perecederos para ser llevados finalmente al tiradero municipal ubicado al oriente de la cabecera municipal.

En el municipio los residuos son entregados sin previa separación, generando de esta forma basura que no tiene ninguna utilidad ya que al ser revueltos a los residuos, estos se contaminan unos con otros evitando la recuperación de papel, plástico, vidrio, metal, aluminio y otros materiales que pueden ser reciclados.

Se ha identificado otro problema, en algunas zonas de la población personas inconscientes acostumbran depositar la basura en las esquinas, generando con esto que los animales urgen en bolsas y costales en busca de comida, lo que genera en muchas ocasiones que la basura se disperse, causando un mal aspecto, doble trabajo para el camión recolector y olores fétidos cuando el camión tarda en pasar.

Es por ello que se busca concientizar a la población a través de campañas, cursos y talleres para:



- 1- Separar los residuos en orgánicos, inorgánicos y peligrosos
- 2- Evitar depositar la basura antes que pase el camión recolector.
- 3- Reducir hasta donde sea posible la generación de residuos, promoviendo la reducción, rehusos y reciclado de residuos.

Actualmente se cuenta con un tiradero municipal para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 10,000 metros cuadrados y cuya capacidad total es de 400 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 25 toneladas diarias, lo que representa que dicho tiradero tenga una capacidad insuficiente. Las condiciones en las que se encuentra dicho tiradero son las siguientes: a cielo abierto sin cumplimiento de la **NOM-083-SEMARNAT-2003** emitida el 19 de diciembre del 2004, sin resguardo ni medidas sanitarias.

El tiradero es propiedad del municipio. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se reciclan un 30 %. La distancia del tiradero a la población es de 2 kilómetros

## RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante seis días a la semana a través de camiones de recolección en cada esquina, para ser llevados finalmente al tiradero municipal, no existiendo entre la población la cultura de la separación de residuos y el reciclado. Por lo cual es necesario la implementación de estrategias para la reducción y aprovechamiento de residuos en el municipio. El volumen de recolección es de 30 toneladas diarias, lo cual nos señala una producción de 8,640 toneladas/año. Derivadas de las actividades domésticas las cuales generan los señalados residuos sólidos y líquidos, en ambos casos al carecer la población de una cultura de separación se genera basura la cual es depositada en el tiradero a cielo abierto ubicado al oriente de la población, el cual no cumple con las normas establecidas para el manejo de residuos.



Por otra parte los residuos peligrosos derivados de consumibles de la tecnología y equipos electrónicos contribuyen a incrementar la problemática ambiental en el municipio. Considerándose un grave riesgo el manejo inadecuado de este tipo de residuos, que sin ningún cuidado son depositados junto con los orgánicos e inorgánicos sin el menor cuidado. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo, que debe preocupar y ocupar al área Ecología para normar las actividades industriales y manejo de residuos en el municipio.



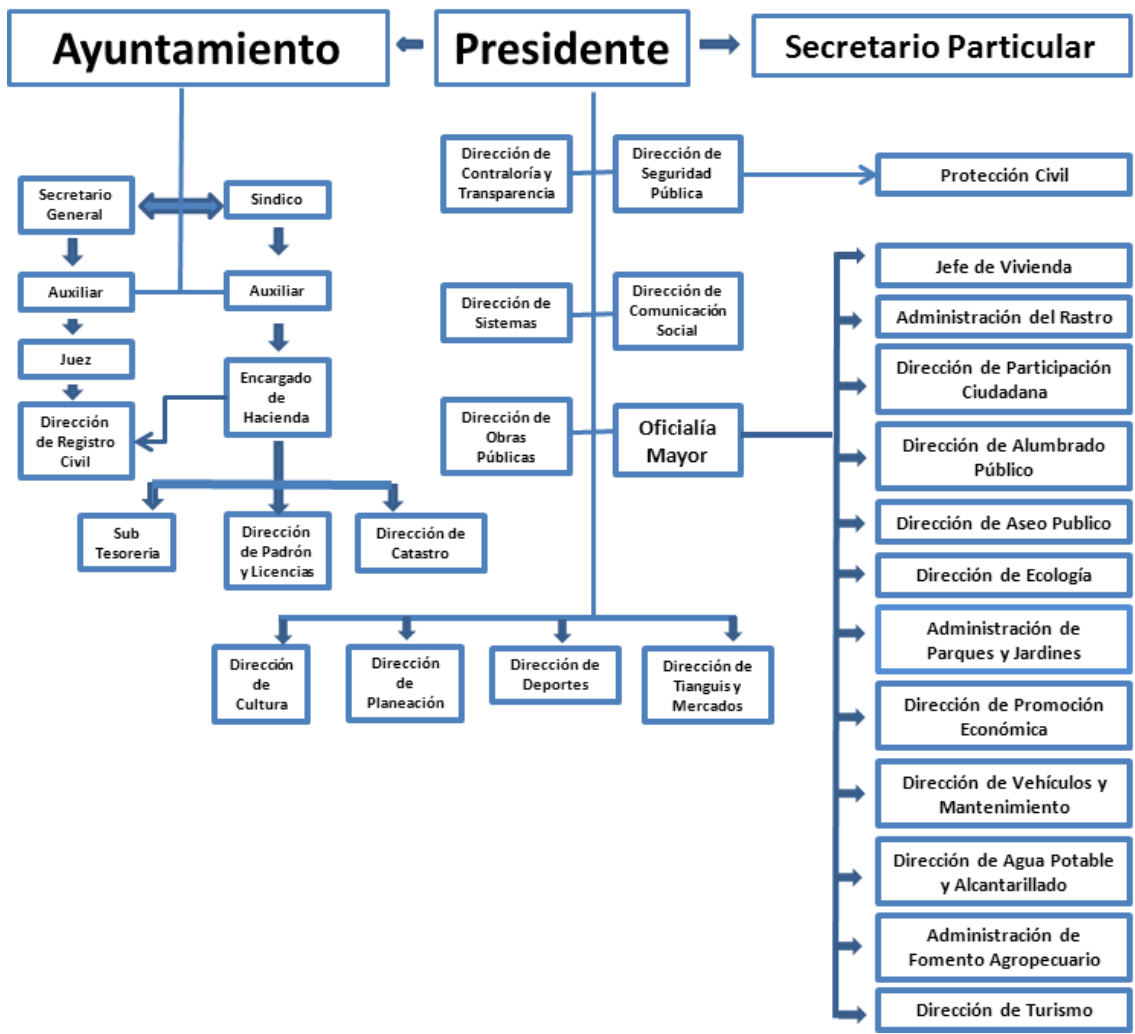


## GOBIERNO MUNICIPAL

<b>Presidente Municipal</b>	
<b>Ing. Domingo Martínez Cortés</b>	
<b>Secretario General</b>	
<b>Titular: Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña</b>	
<b>Sindico Municipal</b>	
<b>Titular: Lic. Leure Larios Mejía</b>	
<b>Regidor</b>	
<b>Dra. Delia Yolanda Campos Navarro</b>	
<b>Regidor</b>	
<b>C. Bertha Alicia Pérez Magaña</b>	
<b>Regidor</b>	
<b>Lic. Cesar G. Campos Salazar</b>	
<b>Regidor</b>	
<b>M.V.Z. Eduardo Marín Mejía</b>	
<b>Regidor</b>	
<b>C. Víctor Manuel Campos Muñoz</b>	
<b>Regidor</b>	
<b>Lic. Jorge Alberto Vázquez Barriga</b>	
<b>Regidor</b>	
<b>Lic. José Guadalupe Zuno Cuellar</b>	
<b>Regidor</b>	
<b>Ing. Gabriel Mejía Manríquez</b>	
<b>Regidor</b>	
<b>Lic. Armando Carrillo Delgado</b>	



**ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**



**Total 418 Servidores Públicos.**

La estructura se caracteriza por ser vertical y centralizada lo que implica que las demandas de la población sean atendidas con resultados más óptimos, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial, no permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos.



---

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

La administración pública municipal no cuenta con manuales de organización, de funciones y responsabilidades que definan y delimiten las actividades específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha generado que exista un desconocimiento sobre cuáles son los trabajos específicos que deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así resultados no óptimos. Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que no cuenta con el perfil, ni conocimiento del municipio, ni con la experiencia necesaria, redundando en la falta de cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la falta de atención a sus labores.

#### ***Problemática***

- Algunos departamentos no cuentan con personal capacitado en temas propios del área y en temas generales de atención ciudadana, trabajo en equipo, etc.
- Se carece de capacidades y habilidades para la gestión de recursos a nivel estatal y federal por parte de algunos directores de área.
- No existe reglamento interno ni manual de funciones y responsabilidades que rija el actuar de los trabajadores y sancione el incumplimiento de sus obligaciones.
- Se carece de procedimientos simplificados y precisos instaurados para un eficaz y eficiente servicio a la sociedad.
- No se cuenta con recursos económicos ni un programa de estímulos al buen desempeño laboral.
- No se cuenta con un sistema que permita el ascenso de los trabajadores y/o aumento de remuneraciones en base al buen desempeño.
- No se cuenta con el recurso económico requerido para la obtención del total de insumos materiales para mejorar la calidad de los servicios públicos.

Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.



## HACIENDA MUNICIPAL

### INGRESOS

La cantidad de ingresos que nuestro municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos) está ligada a su propio desarrollo y al crecimiento de las actividades productivas.

La existencia de padrones confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea apropiada.

En el caso del municipio de Tuxpan la situación de los padrones de agua potable y predial es confiable, si bien se requiere automatizar el proceso de captura de datos con el fin de establecer una "Ventanilla Única" para la recepción de pagos, evitando en lo posible las filas de espera que desmotivan a la ciudadanía para cubrir las cuotas oportunamente.

Las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 76.26 % del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio en el periodo de 2007 al 2009 representaron el 24.74% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento creciente de 18% en los últimos 3 años.

### INGRESOS

#### Ingresos del 2007

Ingresos propios	15'878,343.00
Participaciones	<u>43'005,859.00</u>
Total	58'884,202.00

#### Ingresos del 2008

Ingresos propios	15'220,414.00
Participaciones	<u>53'083,478.00</u>
Total	68'303,892.00

#### Ingresos del 2009

Ingresos propios	16'075,203.00
Participaciones	<u>55'450,597.00</u>
Total	71'525.800.00

Total Ingresos	198'713,894.00	100.00 %
	151'539,934.00	76.26 % De participaciones.
	47'173,969.00	23.74% Ingresos propios



## EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto en el periodo 2007-2009 representó el 12.17%. En los últimos tres años este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 4.10% en 2007 al 19.90% en 2009. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido disminuyendo al pasar del 95.90% al 80.10%. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de nómina se ha visto incrementado en un 24.36%.

La principal herramienta para mejorar la Hacienda Pública Municipal, radicará en la atracción de recursos por medio de la gestión y en el planteamiento de nuevas estrategias para recuperar de la ciudadanía las aportaciones que por ley le corresponden.

### 2.1 gastos del 2007

Gastos de inversión	2'044,573.00	4.10%
Gasto corriente	<u>47'739,872.00</u>	95.90%
Total	49'784,445.00	

### 2.2 gastos del 2008

Gastos de inversión	5'778,884.00	8.70%
Gasto corriente	<u>60'338,187.00</u>	91.30%
Total	66'117,071.00	

### 2.3 gastos del 2009

Gastos de inversión	16'225,491.00	19.90%
Gastos corriente	<u>65'373,705.00</u>	80.10%
Total	81'599,196.00	

Como se observa en la estadística el gasto de inversión fue ascendente al pasar de 4.10% inicial a 19.90% al final del periodo

El gasto operativo ha ido disminuyendo al pasar de 95.90% en 2007 al 80.10% al final del periodo 2009

El gasto en nómina

Año 2007 -----	21'559,017.00
Año 2008 -----	26'431,057.00
Año 2009 -----	28'500,378.00

Lo que refleja que la nómina municipal ha ido aumentando en un 24.36%



---

## PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

A fin de dar respuesta de la demanda y cumplir con la expectativa de la ciudadanía, es necesario cambiar la actitud tradicional del Gobierno Municipal como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local y una comunidad receptora pasiva del trabajo municipal. Es por ello que se deben buscar los mecanismos, formas y estrategias que faciliten la participación social en el proceso de construcción de un municipio sustentable en un esfuerzo conjunto de todos los actores locales: Públicos y Privados. La participación social del municipio de Tuxpan Jalisco, actualmente se sustenta en Comités y consejos de participación los cuales trabajan de manera coordinada con las diversas direcciones del ayuntamiento.

Algunas instancias de participación ciudadana son las siguientes:

- Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
- Asociación Ganadera Municipal
- Consejo Municipal de Protección Civil
- Asociación Civil de Discapacitados
- Clubs Deportivos
- Comité Municipal de Salud
- Comité de Fiestas Patrias
- Consejo de Participación Social en la Educación,
- Comité de Feria
- Mayordomía del Señor del Perdón
- Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal
- Consejo Municipal de Turismo
- Organizaciones Indígenas del municipio.
- Asociación de Estudiantes Tuxpanenses A.C
- Asociaciones y organizaciones de la Sociedad Civil

Entre éstos órganos las organizaciones sociales más funcionales las siguientes: Comité de Planeación Municipal, Comité Municipal de Salud, Fondos Regionales Indígenas Tuxpan Sur, Consejo municipal de Educación, Asociación de Estudiantes Tuxpanenses y Consejo Municipal de Desarrollo Rural, ya que dichos comités, son los que gestionan, solicitan y operan la mayor parte de apoyos de los diversos programas para beneficio de la población. En el municipio no existen instituciones de educación superior, no obstante que la población estudiantil en este nivel es alta (mas de 800 alumnos), los cuales tiene que salir de la población en búsqueda de cursar estudios universitarios que les permitan terminar una carrera profesional.

Tuxpan al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, requiere fortalecer su representatividad social, para ello es necesario involucrar mas a los actores sociales de las diversas áreas, de todos los sectores que tengan interés en buscar un mejoramiento económico social para el municipio. Anteriormente las funciones del órgano de planeación municipal estaban limitadas a reuniones anuales, para priorizar las obras de los Ramos 33 y 20. La falta de una estrategia de largo plazo dirigida a mejorar la calidad de vida de la población ha obstaculizado, el desarrollo local. En la actualidad la corresponsabilidad y participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas, organizaciones, empresas y grupos sociales existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación municipal con representatividad que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.



**JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA**

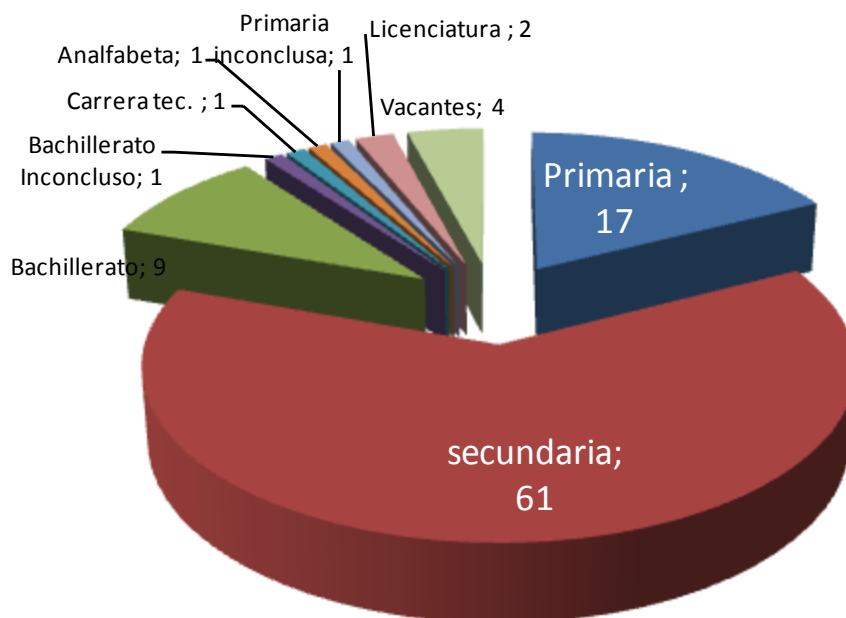
**Seguridad Pública**

**INFRAESTRUCTURA**

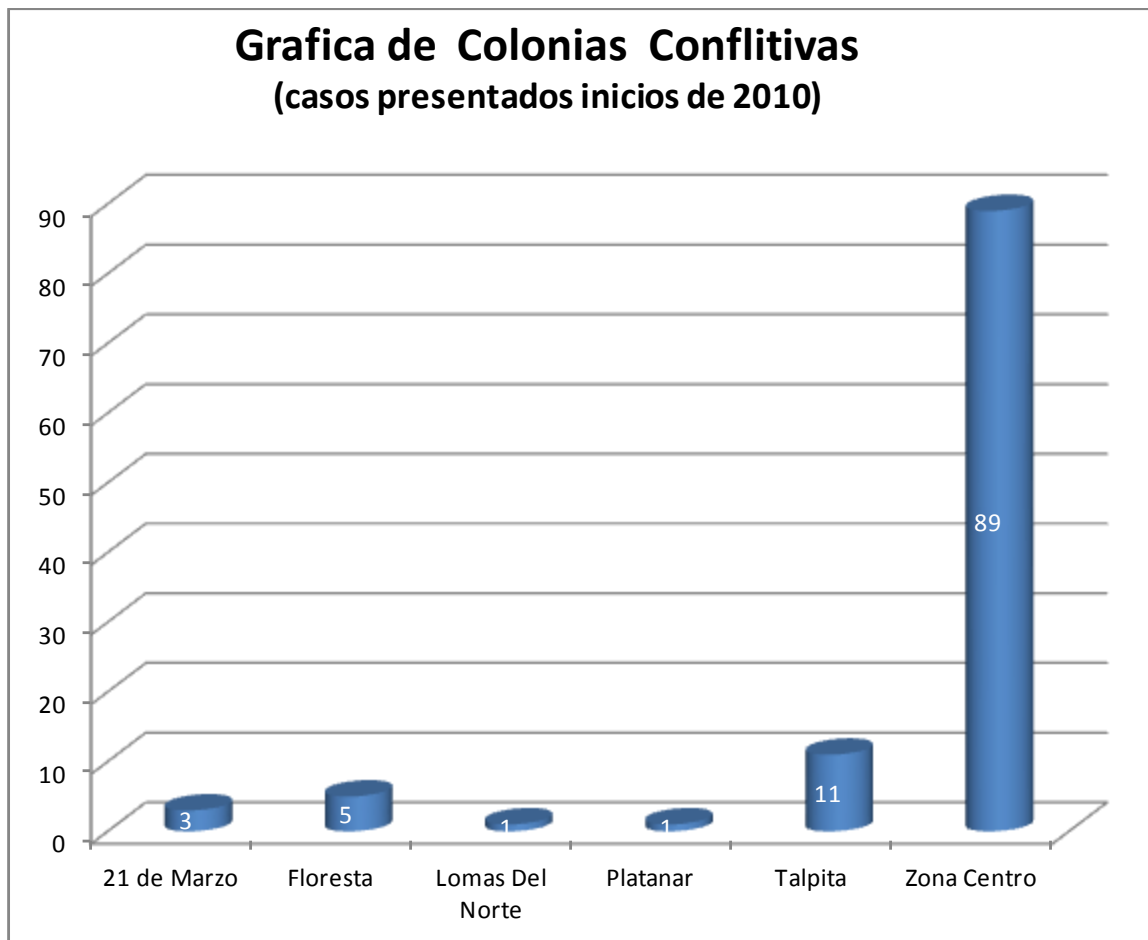
La "Seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la Investigación y la persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala". La actuación de las Instituciones de seguridad pública se rige por los principios de:

- Legalidad;
- Objetividad;
- Eficiencia;
- Profesionalismo;
- Honradez;
- Y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta constitución.

La actual administración pública Municipal a efecto de dar fiel cumplimiento al mandato Constitucional, en diagnostico realizado al interior de la Dirección de Seguridad pública Municipal identificó el siguiente nivel académico del personal:



La estructura de la Dirección de Seguridad Publica Municipal presenta el siguiente organigrama



El municipio cuenta con un ministerio público del fuero común, el cual es atendido por un agente del ministerio público, el cual atiende los delitos mas frecuentes como robos, daños a propiedad ajena, lesiones a personas y uso de armas prohibidas.





Se cuenta con una plantilla de 97 elementos: un director, tres encargados de grupo, tres oficiales de barandilla, seis policías primero, seis policías segundos, setenta y cinco elementos de operativo, los cuales se dispersan en tres grupos. La Dirección de Seguridad Pública cuenta con siete vehículos, tres de los cuales están en servicio en buenas condiciones, tres se encuentran desbielados y uno inservible y cuatro bicicletas para rondines.

La cárcel pública Municipal de Tuxpan, Jalisco, esta situada en la finca marcada con el numero 44 de la calle Guerrero, de la misma localidad, inmueble que es propiedad de los jubilados de la Sección 11 de la Fabrica papelera de Atenquique, misma que tiene una construcción de mas de 35 años, su diseño arquitectónico no permiten la construcción adecuada de los separos públicos municipales, ante esta imperiosa necesidad de manera provisional se han edificado dos celdas de seis metros cuadrados cada una de ellas, con capacidad para una persona, mas estos se encuentran en malas condiciones ya que carecen de luz, ventilación, literas para dormir, agua, e instalaciones sanitarias.

### Distribución de elementos en sitios estratégicos

LUGAR	CANTIDAD DE POLICIAS
CE. Mujer	1
Casa de la Cultura	1
Palacio Municipal	1
Puerta del Cuartel de la Policía	1
Barandilla	1
Banco de armas	1
Cabina de radio	1
Parque vehicular	1
	TOTAL 8 POLICIAS

Los módulos de seguridad además de que deben estar debidamente identificados por la ciudadanía, es necesario que operen las 24 horas del día con dos Policías en cada uno de ellos, mismos que deben efectuar sus recorridos de vigilancia en la zona en bicicletas de Montaña adecuadas que al efecto les sean proporcionadas para su servicio

Para ello la Dirección de Seguridad Pública Municipal requiere:

8 Ocho bicicletas de Montaña

8 Uniformes y equipo apropiado para los ciclo policías

8 Radios portátiles para igual numero de Policías

8 Bastones retractiles

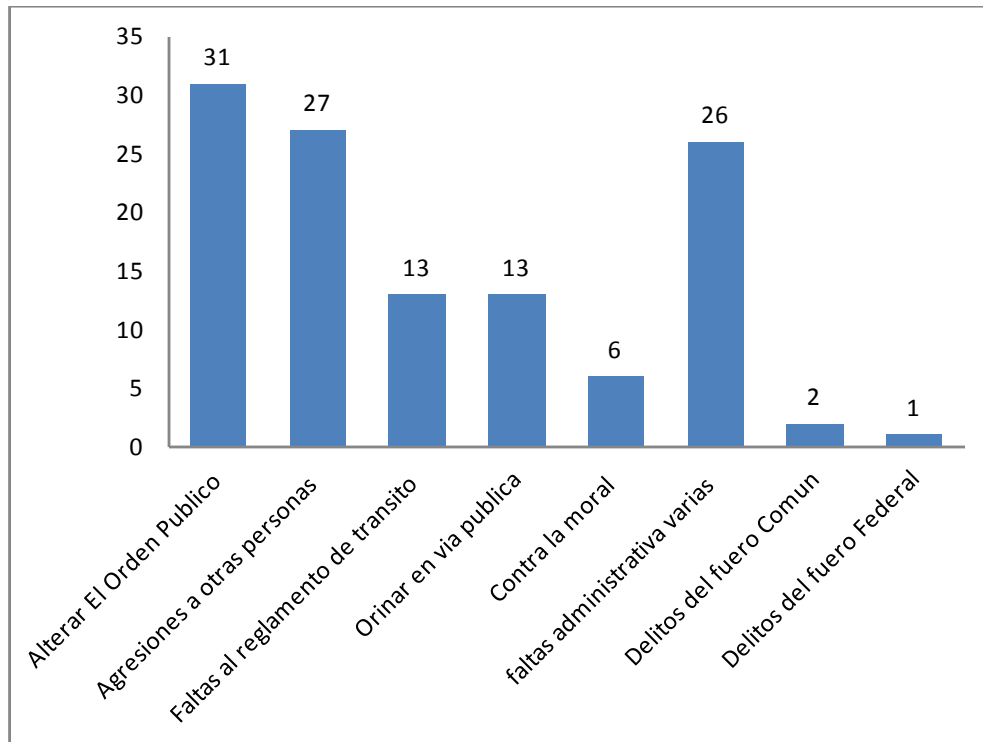
8 Armas de fuego cortas para igual número de Policías, toda vez que con las que se cuentan resultan insuficientes para dotar a todo el personal

4 Cuatro radios Base para los Módulos de seguridad

Capacitación de la Academia del Estado a los Ciclo Policías a efecto que puedan utilizar la bicicleta como herramienta ofensiva y defensiva



## INCIDENCIA DELICTIVA



## AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS EN LA REGIÓN SUR SEGÚN PRESUNTO DELITO 2007-2009

<b>TOTAL</b>	<b>2,727</b>	<b>2,369</b>	<b>1,991</b>
Abigeato	18	17	19
Homicidio culposo	46	45	44
Homicidio doloso	18	24	19
Lesiones dolosas	349	387	343
Privación ilegal de la libertad y de otros derechos	4	4	4
Robo a bancos	0	0	1
Robo a carga pesada	21	24	32
Robo a negocio	78	96	44
Robo a persona	41	36	24
Robo a vehículos particulares	69	104	129
Robo a casa habitación	176	168	122
Robo de motocicleta	11	22	24
Secuestro	1	1	0
Violación	22	18	19
Violencia intrafamiliar	5	2	29
Resto de presuntos delitos	1,868	1,421	1,138



---

## PROTECCIÓN CIVIL

A raíz del sismo del 19 de septiembre de 1985 se creó en México el Sistema Nacional de Protección Civil, cada entidad fundó su Unidad Estatal de Protección Civil. La creación de unidades municipales fue más lenta en el caso de Tuxpan Jalisco, el temblor del nueve de octubre de 1995, aceleró la inquietud de algunos jóvenes estudiantes que tenían la inquietud de llegar a ser bomberos, hoy en día varios de ellos son oficiales de la Unidad Municipal de Protección Civil.

### ***Unidad Municipal De Protección Civil De Tuxpan***

En la actualidad a desempeñado su función de acuerdo a los lineamientos operativos y administrativos en el marco legal que establece el sistema nacional de protección civil y el estado, creando una unidad operativa que proporciona ayuda no solo al municipio sino también a la región sur, en los últimos diez años a incrementado considerablemente la demanda de servicios debido al desarrollo en los diferentes sectores productivos y sociales lo cual genera y propicia mayores riesgos tanto a la infraestructura del sector público en el ramo social y privado, de igual manera se genera mayor actividad productiva y de comercialización lo que propicia mayor incidencia de riesgos en el ramo laboral, Industrial, Agrícola y de comercio. Principales actividades productivas de nuestro municipio, sin descartar los eventos naturales de riesgo como la actividad geológica: sismicidad y vulcanismo, hidrometeorología: inundaciones, lluvias torrenciales, desbordamientos de ríos y lahares secundarios, riesgos químicos, manejo de materiales peligrosos: Pirotecnia, Gas L.P. Gasolineras, transportación de materiales peligrosos y explosivos. Socio organizativos: eventos Culturales, Políticos, Deportivos, Musicales o Artísticos.

Continuando con los lineamientos en materia de prevención, de ser un grupo voluntario de ayuda a emergencias se convirtió en un sistema estructurado y organizado desarrollando sistemas preventivos de trabajo y atención en desastres en las etapas de prevención atención y restablecimiento de un desastre. Lo cual ha ocasionado que la unidad se desarrolle en diferentes aspectos de atención y seguridad en relación a la población creciendo de igual manera las necesidades de personal y equipamiento que será dirigido y canalizado a la atención de la población.

Por lo tanto nuestra visión y misión está enfocada a la seguridad de la población y la protección de sus sistemas de servicios públicos y de desarrollo así como los medios productivos en el sector social en caminados a una sociedad mas segura y mejor protegida ante los desastres

### **PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE TUXPAN**

#### ***Infraestructura:***

La Unidad Municipal cuenta con una edificación no concluida en un 100% ya que solo se construyó la primer planta correspondiente al área de atención administrativa y servicios de radiocomunicación y monitoreo existiendo la necesidad de construir una segunda planta para el alojamiento del personal operativo y sus servicios en la cual se requiere un dormitorio, un gimnasio, una cocina, regaderas, dos oficinas y una sala de planeación, además de concluir el patio de entrenamiento en la parte posterior del terreno propiedad de la



unidad municipal, este proyecto esta contemplado concluirlo en esta administración, al igual que la construcción de una caseta de P.C en la Delegación del 21 de Noviembre con la intención de extender nuestros servicios de manera permanente en dicho lugar ya que las poblaciones ubicadas al sur del municipio por la distancia es mayor el tiempo de respuesta lo cual se pretende mejorar con la ubicación de unidades de emergencia y personal en un punto mas cercano.

#### **Equipamiento:**

El equipamiento estratégico es primordial ya que son herramientas de protección y seguridad así como para la atención a la ciudadanía lo cual nos agiliza y ayuda a llevar a cabo los servicios de una manera más eficiente y en menor tiempo. Existe la necesidad de complementar y actualizar herramientas especiales para la atención a diversas áreas de servicios. Se requiere actualizar el parque vehicular ya que las unidades han sido acondicionadas y por el uso de más de 5 años requieren de mejoramiento. De igual manera se tiene la necesidad de gestionar una ambulancia mas para eficientar el servicio en dicha área debido a la alta demanda que se tiene en el área



de urgencias, para mejorar la atención a la ciudadanía se requiere actualizar los equipos de rescate urbano, manejo de materiales peligrosos, monitoreo de riesgos, urgencias, rescate acuático en aguas bravas, equipos contra incendios y radiocomunicaciones.

#### **De Los Recursos Humanos**

##### **Personal:**

Actualmente la Unidad Municipal de Protección Civil cuenta con una plantilla de 20 elementos los cuales cubren un horario de 24 x 24 en el área operativa destinando por turno 6 elementos sumando 12 en el operativo y 5 al área administrativa contando con tres mandos superiores, lo cual por la alta demanda de servicios es insuficiente hoy en día, por lo cual se tiene la necesidad de incrementar la plantilla con 16 plazas más para cubrir las necesidades en el área operativa y administrativa otorgando así un mejor servicio a la ciudadanía con una atención eficiente y oportuna.

##### **Salario:**

La situación salarial actual es bastante precaria ya que es baja la percepción lo cual a generado la deserción de personal en la búsqueda de mejores expectativas laborales y económicas, dicha problemática radica en que se invierte en la capacitación del personal aproximadamente un año el cual luego de obtener un nivel adecuado y no alcanzar las expectativas salariales desertan en la búsqueda de mejores opciones por lo cual genera un grave problema. Para mitigar esta situación se requiere nivelar el aspecto económico al de los elementos de seguridad pública en cuanto al salario de acuerdo a la ley de ingresos municipal que ayude a cubrir las necesidades básicas y personales.

**Prestaciones:**

El personal de la UPC cuenta con atención de servicios médicos municipales, seguro de vida y contra accidentes Banamex, seguro popular, pensiones del estado. No obstante se requiere la acreditación y apoyo para el registro en el IMSS de esta manera se cumplir con las expectativas y necesidades de atención y prestaciones de ley al trabajador.

**De los Riesgos del Municipio de Tuxpan****Relación de riesgos potenciales:**

En el municipio de Tuxpan existen diversos riesgos de los cuales destacan los asentamientos irregulares en zonas de riesgos, la probabilidad de riesgo de un lahar en Atenquique y zonas aledañas al volcán el Colima y, los diversos eventos de carácter socio organizativos que se celebran día con día de manera tradicional, sin descartar riesgos inminentes por la acción humana y materiales peligrosos. Por tal motivo fue necesario realizar un inventario de peligros el cual se ha ido documentando desde 1995 población por población y sistemas afectables de nuestro municipio elaborando una base de datos de cada uno de los riesgos identificados por población y tipología.

**Atlas de riesgos:**

El municipio de Tuxpan cuenta con un atlas o mapa de riesgos donde se identifican cartográficamente y se simbolizan los diversos riesgos ubicados para su pronta localización sirviendo como una herramienta de trabajo y planeación estratégica ante los desastres además de contar con dos sistemas de integración de datos uno mediante el software SOFTMAP integrado al IITEJ. (instituto de información territorial del estado de Jalisco y la unidad estatal de protección civil y bomberos del estado. Otro a través del programa Google Earth y un tercero a través de bases de datos Art View los cuales contribuyen a la prevención de riesgos en el municipio.

**Plan de contingencias:**

Son las acciones preventivas y de atención a las emergencias mayores y menores que se suscitan en nuestra población, que puedan desencadenar en desastres para lo cual la UMPC cuenta con un plan de emergencias protocolario e institucional para actuar ante cada una de las contingencias posibles plasmadas en el Atlas de Riesgos Municipal, con la finalidad de contar con una operatividad organizada eficiente e inmediata en caso de así requerirlo.

**Planes de operaciones:**

Los planes de operaciones se llevan a cabo ante cada una de las eventualidades anuales que se suscitan de manera cotidiana en el municipio creando una estrategia operativa de atención de manera que mitigue los efectos de dicha probabilidad de riesgo y vulnerabilidad, en circunstancias específicas como en el caso de la temporada de estiaje, temporada de ingreso de abeja Africanizada, temporada vacacional Semana Santa, temporada de Lluvias, Temporada invernal y Temporada decembrina. En cuanto al manejo de material pirotécnico y situaciones imprevistas como sismicidad o vulcanismo al igual que el impacto de fenómenos atmosféricos e hidrometeorológicos. Para lo cual se activa un sistema operativo y administrativo para la atención a la contingencia en materia de protección civil.

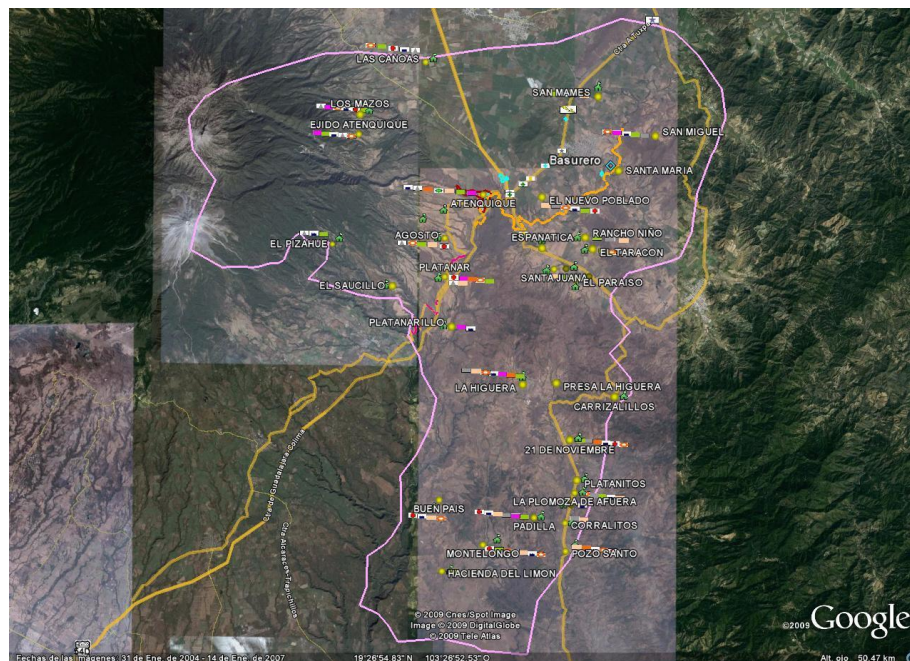
### **Operativos especiales:**

Los operativos especiales se efectúan como una medida preventiva y de atención ciudadana en los casos de concentraciones masivas de personas durante el año implementando un dispositivo de seguridad organizado en coordinación con autoridades y dependencias del municipio en los eventos y festividades tradicionales como; Fiestas de San Sebastián, Fiestas de la Virgen del Platanar, Semana Santa, 10 de mayo o día de las Madres, Feria Tuxpan, Encuentro Nacional de Danzas y Culturas Indígenas, Día de Muertos, Fiesta de la Virgen de Guadalupe, Fiestas de la Navidad y año nuevo, reforzando la atención mediante operativos especiales y ubicando estratégicamente personal y unidades de acuerdo a las necesidades requeridas.

### **Refugios temporales:**

A raíz del operativo Volcán el Colima implementado a partir de 1995, Tuxpan se contemplo como el lugar mas importante de la región para el acondicionamiento de refugios temporales debido a la gran cantidad de salones para eventos y espacios a techo cerrado que reúnen los requisitos y características para establecerlos como refugios temporales en caso de contingencia volcánica y otras eventualidad, trabajo que realizo esta Unidad Municipal en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil, cabe hacer mención que a partir del año 2006 por disposición del gobierno del estado que deroga la responsabilidad de la administración de los refugios temporales en el estado de Jalisco al DIF del estado a través del programa APCE y a los municipios. Sujetándose a las verificaciones en materia de protección civil y contar con los inventarios y convenios actualizados anualmente, debiendo contar con un stock de emergencia de catres, abrigo y víveres para la activación de un refugio temporal.

### **ATLAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN**





## PREVENCIÓN DEL DELITO

## DARE

Uno de los propósitos de esta unidad de Prevención del Delito es crear conciencia en la población del municipio de Tuxpan para sensibilizar ante el problema del consumo de drogas como una expresión de una serie de factores familiares y sociales que motivan al adolescentes al consumo del alcohol, tabaco y otras sustancias adictivas el cual varía de acuerdo a la edad, a las condiciones de vida, entorno y nivel educativo. Los Oficiales D. A. R. E. conocen la temática y las técnicas que le permiten una mayor destreza en el acercamiento con niños y adolescentes para proveerlo del conocimiento y medidas preventivas que contribuirán a la seguridad de los mismos y que garanticen un futuro de calidad.

Entre los objetivos principales de la unidad de prevención del delito se señalan los siguientes:



- Incrementar la cultura de prevención tanto del delito, como de la cultura infractora, violencia y adicciones, por medio de los programas que se han conceptualizando en el departamento de prevención del delito y del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) así como del programa preventivo de D. A. R. E. para los diferentes niveles, Preescolar, Primaria, Secundaria y Nivel Bachillerato.
- Promover a través de la red en prevención de adicciones, todos los programas que presenta el CECAJ.
- Fomentar las medidas de autoprotección en los niños, adolescentes y jóvenes
- Fomento y rescate de valores.
- Rescate de actividades lúdicas tradicionales como espacios de interacción niño-adulto y uso del tiempo libre en la familia y la comunidad.
- Promoción de **Escuela para Padres**, donde padres e hijos vivencien valores universales y los adopten en su vida.

### Sistema de Trabajo de la Unidad DARE

Visitas a todos los planteles educativos de la cabecera Municipal y de las Delegaciones, en todos los niveles, con sesiones de 50 a 60 minutos por cada grupo un día a la semana, en donde se manejan temas en base al grado de escolaridad de los niños, utilizando para este fin diversas técnicas de aprendizaje. El Departamento de Prevención del Delito, posee el reto de consolidar estrategias y acciones directas, pretendiendo con ello la trasmisión de Valores Universales, así mismo conferencias de autoestima, para fortalecer la misma, los principios de los valores y ética, concientizando y sensibilizando a la comunidad escolar y población en General, sobre la importancia de una sociedad justa. lícita y garante de los derechos humanos, pero para eso se requiere de la participación de sectores representativos y estratégicos de nuestro municipio, por lo que se busca coordinar acciones que permitan:

“Evitar, mas que corregir”

“Educar, mas que reprimir”

“Prevenir, mas que castigar”



## 1.12 IGUALDAD Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

### COMUNIDADES INDÍGENAS

El municipio de Tuxpan desde el año de 1992 logró el reconocimiento de ocho comunidades Indígenas;

- Nuevo Poblado
- Laureles,
- San Juan Espanatica,
- Paso de San Juan,
- Rancho Niño,
- la Joya,
- San Miguel
- Tuxpan cabecera municipal.



En estas comunidades se cuenta con una población estimada de 2850 personas las cuales se consideran indígenas pertenecientes a la etnia nahua. Cabe señalar que para sustento de la identidad indígena hoy en día considera no solo hablar la lengua materna, la vestimenta indígena, las formas tradicionales de gobierno, festividades, costumbres y tradiciones. Sino que a estos elementos se suma que las personas se sientan y se consideren indígenas, situación que ha favorecido el movimiento de fortalecimiento de la identidad indígena en el municipio de Tuxpan Jalisco.

De las ocho comunidades, en Rancho Niño, Paso de San Juan, San Juan Espanatica y San Miguel, se cuenta con la mayor cantidad de personas indígenas que conservan tecnologías de producción, formas de vida, elaboración de artesanías y la práctica de la medicina tradicional.

En Tuxpan (cabecera municipal) la identidad indígena se manifiesta en la conservación, fortalecimiento y práctica de costumbres y tradiciones que se manifiestan en los siguientes elementos; danza, tradiciones, costumbres y festividades, cargos tradicionales (capitanías, priostes y mayordomías), que identifican y justifican a este pueblo como Indígena.



Las familias indígenas de Tuxpan se encuentran ubicadas en las siguientes comunidades: San Miguel, Taracón, Rancho Niño, Los Laureles, El Paraíso, Santa Juana, El Guayabito, San Juan Espanatica, Paso de San Juan, Nuevo Poblado, Ejido Atenquique, entre otros y algunas colonias y barrios de la cabecera municipal. Las cuales en su mayoría se dedican a las actividades de producción agropecuaria, como jornaleros agrícolas. El promedio de integrantes es de 4 y 5 personas por familia, sus viviendas presentan las siguientes

características:

Las paredes de las viviendas son de adobe y tabique, con techo de madera y teja, el 84% cuenta con un cuarto exclusivo para la cocina mientras que el resto lo utiliza también como dormitorio, el 56% cuenta con dotación de agua diaria, el 42% recibe agua solo una parte del día, el 67% de las viviendas cuenta con drenaje conectado





a la red pública. Uno de los combustibles usados para cocinar es el gas en un 51% y leña el restante 49 %, en promedio el 36% por vivienda viven de 3 a 4 personas, mientras que el 25% lo constituyen las familias donde viven de 7 a 10 personas.



Problemática Identificada a través de los Planes de Desarrollo con Identidad	
Comunidad	Problemas y Necesidades
Laureles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de topes en carretera</li> <li>• Arreglo de brecha de entrada a la comunidad: carretera-Casa de Salud</li> <li>• Construcción de andador de Santa Juana-Laureles</li> <li>• Arreglo de caseta de espera de camión: piso, alumbrado y bancas de cemento</li> <li>• Equipamiento de baños de casa de salud</li> <li>• Construcción de Salón de usos múltiples</li> <li>• Puente peatonal en cruce de arroyo al pie del cerro</li> <li>• Suministro de electricidad en viviendas al pie del cerro</li> </ul>
Rancho Niño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arreglo de camino ampliación y balastreo</li> <li>• Mejoramiento de la red de suministro de electricidad (apagones constantes)</li> <li>• Mejoramiento de la red de suministro de agua potable</li> <li>• Acondicionamiento de parada de camión en el cruce de acceso a la comunidad</li> <li>• Lámparas de alumbrado público en el exterior de la capilla</li> <li>• Señalamiento de acceso a la comunidad en carretera y en la brecha</li> <li>• Rehabilitación de casa de salud</li> </ul>
San Juan Espanatica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión e implementación de Proyectos productivos</li> <li>• Apoyo al traslado de estudiantes a centros de educación media y superior (Tuxpan -Cd.</li> </ul>



	<p>Guzmán)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de rehabilitación y mejoramiento de suelos agrícolas</li> <li>• Becas para estudiantes</li> <li>• Programa de reforestación</li> <li>• Mejoramiento de la red de suministro de agua potable del cerro la Aurora-San Juan Españata</li> <li>• Captación y aprovechamiento de agua para usos agrícolas</li> <li>• Proyecto de mejoramiento en la producción de maíz</li> <li>• Ampliación del programa de oportunidades</li> <li>• Capacitación en producción en ambiente controlado (invernaderos)</li> <li>• Proyectos de turismo rural</li> <li>• Renovación de red de drenaje alcantarillado</li> </ul>
<b>Paso de San Juan</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asfaltado de brecha de acceso a la comunidad ( 4 kilómetros)</li> <li>• Mejoramiento de la red de suministro de agua potable</li> <li>• Proyectos productivos</li> <li>• Ampliación de red de suministro de electricidad</li> <li>• Construcción de vado en arroyo el Acachario</li> <li>• Construcción de vado en Río Tuxpan</li> <li>• Servicio de atención a la salud</li> <li>• Programa de mejoramiento a la vivienda</li> </ul>
<b>Nuevo Poblado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de paso peatonal en brechas y caminos de acceso a la localidad</li> <li>• Mejoramiento de la red de suministro de agua potable</li> <li>• Rehabilitación y finalización de camino de acceso a la comunidad</li> <li>• Proyecto de mejoramiento en la producción de maíz</li> <li>• Proyectos productivos y Capacitación en manejo adecuado de plaguicidas</li> <li>• Captación y aprovechamiento de agua</li> </ul>
<b>San Miguel</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asfaltado de brecha de acceso a comunidad</li> <li>• Drenaje</li> <li>• Electrificación</li> <li>• Capacitación en mejoramiento productivo agrícola</li> <li>• Fortalecimiento de la organización comunitaria</li> <li>• Gestión de proyectos productivos</li> </ul>
<b>Tuxpan (Cabecera Mpal)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de ahorro familiar</li> <li>• Esquema de abasto de alimentos popular</li> <li>• Implementación de Proyectos productivos</li> <li>• Apoyo a la cultura</li> <li>• Rehabilitación y mejoramientos de sitios religiosos</li> <li>• Construcción de un centro de enseñanza de oficios tradicionales</li> <li>• Proyectos de Turismo Religioso, de Aventura, Rural y Ecoturismo</li> <li>• Apoyo a la vivienda.</li> </ul>
<b>La Joya</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión e implementación de Proyectos productivos</li> <li>• Programa de rehabilitación y mejoramiento de suelos agrícolas</li> <li>• Programa de reforestación</li> <li>• Mejoramiento de la red de suministro de agua potable</li> <li>• Captación y aprovechamiento de agua para uso agrícola</li> <li>• Proyecto de mejoramiento en la producción de maíz</li> <li>• Capacitación en producción en ambiente controlado (invernaderos)</li> <li>• Proyectos de turismo rural</li> </ul>



## PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

La participación de las instituciones en el desarrollo municipal ha sido fundamental, algunas con mayor presencia que otras, algunas con mejores y variados programas de atención a la demanda ciudadana pero todas ellas contribuyen en coordinación con la administración municipal a elevar el nivel de vida de las personas y familias del municipio.

La presencia institucional en el municipio de Tuxpan Jalisco se ha visto reflejada a través de los diversos programas y acciones que se han implementado para impulsar el desarrollo económico social y en otras vertientes de atención.

El objetivo de incluir este apartado de la Participación Institucional es con el propósito de analizar el papel que juegan en el desarrollo de un determinado sector, así mismo para aprovechar la oferta de gobierno para impulsar programas, acciones y/o proyectos que contribuyan a reducir los índices de pobreza, marginación, emigración y facilitar el arraigo de las personas en su lugar de origen.

### Instituciones y Programas de gobierno con mayor presencia en el municipio

Institución	Programas	Población objetivo
<b>SAGARPA</b>	Programa de Adquisición de Activos Productivos ASTECA-Asistencia Técnica Desarrollo Rural Programa Soporte Procampo Progan Conaza Fortalecimiento de organizaciones Sistema – producto Sanidad Vegetal	Personas del medio rural.
<b>SEDER Gobierno de Jalisco</b>	Regiones prioritarias Fomento agrícola y hortofruticultura Fomento ganadero Fomento acuícola y pesquero Infraestructura rural Desarrollo forestal sustentable Desarrollo empresarial	Personas del medio rural en el estado de Jalisco
<b>SEDESOL</b>	Oportunidades Opciones productivas 70 y mas Adultos mayores Empleo temporal 3 x 1 para migrantes Hábitat Programa de espacios públicos Jornaleros agrícolas	Todo tipo de ciudadano que habite en nuestro país y cumpla con la normativa de los programas
<b>SEMARNAT</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambio Climático</li> <li>▪ Agua y Bosques.</li> <li>▪ Residuos y Reciclaje.</li> <li>▪ Jóvenes.</li> <li>▪ Consumo y Producción Sustentable.</li> <li>▪ Agricultura Sustentable.</li> </ul>	Todo tipo de ciudadano que cumpla con la normativa de los programas



		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ecoturismo.</li> <li>▪ Conservación de los Ecosistemas.</li> <li>▪ Humedales.</li> </ul>	
	<p><b>CDI</b></p> <p>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</p>	<p>Albergues escolares</p> <p>Procapí</p> <p>Pibai</p> <p>Apoyo a la cultura</p> <p>Procuración de Justicia</p> <p>Turismo Alternativo en Zonas Indígenas</p> <p>Programa de Mujeres</p> <p>Fondos Regionales Indígenas</p>	<p>Población indígena de 12 municipios del estado de Jalisco y 8 comunidades indígenas del municipio de Tuxpan.</p>
	<b>CONAFOR</b>	<p>Cadenas productivas</p> <p>Plantaciones comerciales</p> <p>Proarbol</p> <p>Silvicultura comunitaria</p> <p>Turismo de naturaleza</p> <p>Competitividad forestal</p> <p>Certificación forestal</p>	<p>Personas del medio rural en el estado de Jalisco</p>
	<b>Secretaría de salud</b>	<p>Programas de apoyo a la salud y atención médica de la población de escasos recursos</p>	
	<b>Secretaría de cultura</b>	<p>Pacmyc, y otros programas de apoyo y fortalecimiento a la cultura municipal y comunitarias</p>	<p>Todo tipo de ciudadano que cumpla con la normativa de los programas</p>
	<b>Dif</b>	<p>Programas de asistencia social, alimentación, y enlace con dependencias de gobierno para el desarrollo integral de la familia</p>	<p>Todo tipo de ciudadano que cumpla con la normativa de los programas</p>
	<b>Semades Gobierno de Jalisco</b>	<p>Programas para el desarrollo sustentable del Estado, fomentando la protección, conservación y restauración de los recursos naturales de la entidad y la prevención y disminución de la contaminación ambiental, de conformidad con la distribución de competencias que establecen las leyes federales y estatales aplicables en la materia.</p>	<p>Población abierta, empresas, organizaciones e instituciones</p>
	<b>Firco</b>	<p>PROAP 2010</p> <p>Tecnificación de riego</p> <p>Proemar</p> <p>PROEVAR</p> <p>FIMAGO</p> <p>PROMAF 2010</p>	<p>Todo tipo de productor que cumpla con la normativa de los programas</p>
	<b>FIRA</b>	<p>Programas para el otorgamiento de crédito, garantías, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los sectores agropecuario, rural y pesquero del país. Opera como banca de segundo piso, con patrimonio propio y coloca sus recursos a través de <b>Bancos</b> y otros Intermediarios Financieros</p>	<p>Todo tipo de productor que cumpla con la normativa de los programas</p>



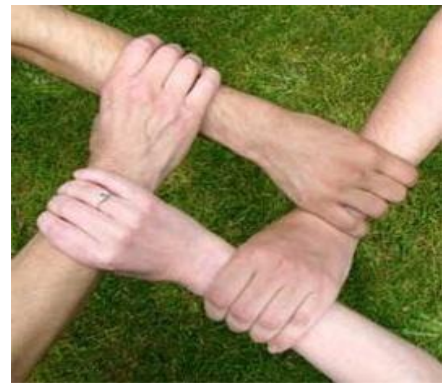
	<p><b>CNA- CONAGUA</b></p>	<p>Los principales programas y acciones se agrupan en los rubros siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riego</li> <li>• Temporal tecnificado</li> <li>• Agua potable y saneamiento a ciudades</li> <li>• Agua potable y saneamiento a comunidades rurales</li> <li>• Protección contra inundaciones</li> <li>• Otros programas</li> </ul>	<p>Todo tipo de persona que cumpla con la normativa de los programas</p>
	<p><b>Secretaría De Desarrollo Humano</b></p> <p><b>Gob. Del Estado de Jalisco</b></p>	<p>3 x 1 Estatal                  A Clases Con Vive                  Atención A Desastres Naturales                  Atención A Los Adultos Mayores                  Becas Indígenas, Maestro Carlos Castillo Peraza                  Estrategia VIVE, Para La Aportación A Las Organizaciones De La Sociedad Civil                  Finandamiento De Obra Pública Y Vivienda, Congregación Mariana Trinitaria A.C.                  LLEGA                  Mejora Tu Casa                  PACE, Programa De Acción Comunitaria Estatal                  Programa 3x1 Para Migrantes (Federal)                  Programa Atención A Jornaleros Agrícolas                  Programa De Infraestructura Básica Para La Atención De Los Pueblos Indígenas (Federal)                  Programa Empleo Temporal (Federal)                  Programa Hábitat (Federal)</p>	<p>Todo tipo de persona que viva en el estado de Jalisco y que cumpla con la normativa de los programas</p>
	<p><b>Secretaría De Promoción Económica</b></p> <p><b>Gob. Del Estado de Jalisco</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital Semilla</li> <li>• Desarrollo de la Industria del Software en Jalisco</li> <li>• Extensionismo Financiero de la PYME</li> <li>• Fideicomiso Por Mi Jalisco</li> <li>• Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco 2009</li> <li>• Programa de Apoyo a Prototipos</li> <li>• Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la innovación</li> <li>• Programa Estatal Emergente de Capacitación para la Productividad</li> <li>• Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual</li> <li>• Proyectos 2010 para Fomento Económico a la Industria, Servicios, Turismo, Cultura y de Desarrollo de Infraestructura</li> <li>• Proyectos Productivos</li> <li>• Ventanilla Única de Gestión</li> </ul>	<p>Todo tipo de persona que viva en el estado de Jalisco y que cumpla con la normativa de los programas</p>
	<p><b>FONAES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la inversión en la apertura o ampliación de negocios</li> <li>• Promoción de las habilidades y capacidades empresariales y comerciales de quienes tienen un Negocio Establecido.</li> <li>• Fomentar la consolidación de la banca social, para acercar los servicios de ahorro y crédito popular a la población de escasos recursos.</li> </ul>	<p>Todo tipo de persona del medio rural y urbano que cumpla con la normativa de los programas</p>



## CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

No todo se debe esperar del gobierno, la corresponsabilidad y participación de los ciudadanos en la solución de sus problemas comunes es un factor fundamental para avanzar en un desarrollo sustentable. Sin corresponsabilidad ciudadana, el político, el funcionario, las autoridades en su sentido más alto, quedan libres para actuar a su antojo, para imponer su agenda personal, sobre la social y para responder sólo a los intereses cupulares y partidistas, en lugar de asegurar que el interés de la ciudadanía prevalezca.

Para muchos estudiosos de los factores de desarrollo de una sociedad, el éxito radica en el comportamiento y participación de sus ciudadanos; por lo cual se explica que “la culpa de la situación que cada municipio vive no es de nadie más, que de los propios ciudadanos” y en el fondo tienen razón. Justificando la vieja máxima de que los pueblos tienen siempre los Gobiernos que se merecen.



El estancamiento o el desarrollo de un pueblo mucho tienen que ver con el dinamismo de las autoridades, de las instituciones, pero sobretodo de la corresponsabilidad y participación ciudadana en la lucha por el mejoramiento integral y en la construcción de un futuro con calidad.

México es un país en donde se han ejercido grandes cantidades de recursos para combatir las desigualdades sociales, la marginación, la pobreza, la emigración. Pero estos recursos y esfuerzos realizados poco han impactado en el logro de los objetivos. Razones y justificaciones abundan, pero lo que es una realidad es que la propia ciudadanía poco ha participado en asumir su papel como protagonista de su propio desarrollo.



En nuestro municipio de Tuxpan Jalisco, la inyección de recursos históricamente hablando ha sido generosa, mas sin embargo debido a diversos factores como el trabajo individual, el egoísmo, la desconfianza y la escasa apertura mental a nuevos cambios e innovaciones ha ocasionado el desperdicio de recursos, no en todos los casos, pero en muchos mas la realidad nos ubica en una falta de corresponsabilidad de los ciudadanos con sus gobiernos.

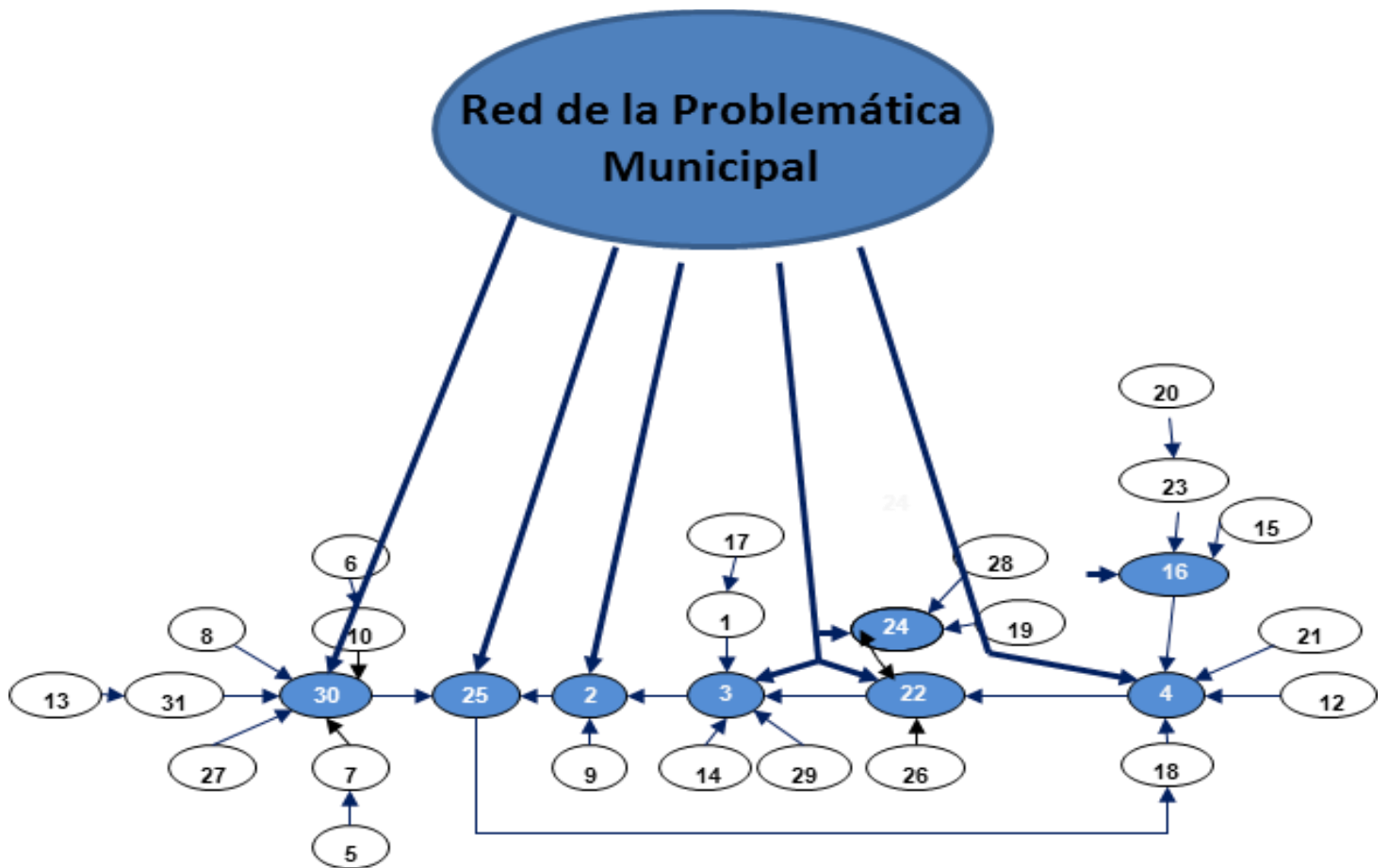
Es por ello que en un proyecto integrador para el desarrollo municipal se debe tomar en cuenta como uno de los principios rectores la “**Corresponsabilidad y Participación Ciudadana**”, que permita potencializar y aprovechar al máximo los recursos disponibles de las instancias de gobierno para la construcción de un municipio con un futuro de calidad.



## Análisis de la Problemática Municipal

### Principales Problemas Identificados

No.	PROBLEMA	RELACION	IMPORTANCIA
1	Deterioro ambiental	36	4
2	Contaminación de agua	27	2
3	Insuficientes fuentes de empleo	4	5
4	Bajo poder adquisitivo	5	1
5	Trabajo mal remunerado	6	2
6	Bajo nivel de preparación de las personas	14	4
7	Carencia de viviendas (insuficientes)	31	3
8	Asentamientos irregulares	7	4
9	Desaprovechamiento del potencial municipal	12	2
10	Carencia de oportunidades en los jóvenes profesionistas	16	3
11	Desaprovechamiento del capital intelectual	5	2
12	Falta de recursos para realizar inversiones	4	4
13	Baja rentabilidad de las actividades agrícolas	4	3
14	Desorganización campesina	13	2
15	Carencia de investigación en el área rural	9	3
16	Insuficiencia de programas de financiamiento	10	4
17	Alta tasa de Morbilidad	20	4
18	Mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas	34	2
19	Alcoholismo	24	1
20	Malos hábitos alimenticios en la población	20	2
21	Viviendas en malas condiciones	35	2
22	Mal distribución y desabasto de agua	36	3
23	Migración	3	2
24	Desintegración familiar	25	1
25	Embarazos adolescentes	24	2
26	Alta producción de residuos	20	3
27	Falta planta de tratamiento de agua	2	2
28	Inseguridad en algunas colonias	23	3
29	Narcotráfico	37	3
30	Falta relleno sanitario	36	2
31	Urbanización inadecuada	38	3
32	Baja captación de ingresos municipales	5	2
33	Deficiencia en la atención a la salud	32	2
34	Infraestructura médica insuficiente	17	2
35	Alto índice de intoxicaciones por picadura de alacrán	21	2
36	Problemas de salud	18	3
37	Brotos de consumo de estupefacientes	28	3
38	Servicios públicos deficientes	32	2



Principales problemas derivados del análisis de la información de la consulta ciudadana

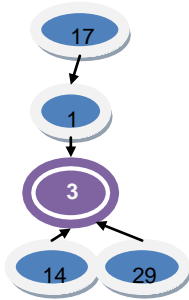
1.	Desempleo
2.	Bajo poder adquisitivo
3.	Migración
4.	Problemas de salud
5.	Problemas de abasto de agua potable
6.	Urbanización inadecuada
7.	Inseguridad social
8.	Deterioro ambiental





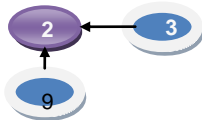
## Relación de Problemas Estratégicos:

### DESEMPLEO



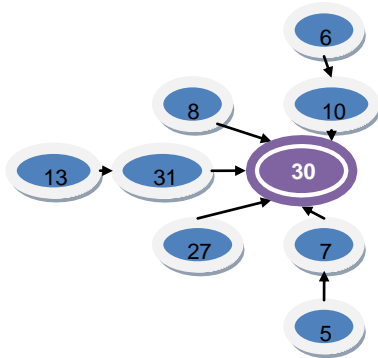
Problema causado por la insuficiencia de fuentes de trabajo, el desaprovechamiento del potencial turístico del municipio, el bajo nivel de participación de la micro y pequeña empresa en el municipio derivado del bajo poder adquisitivo, insuficientes fuentes de financiamiento para el fortalecimiento de las actividades agropecuarias, lo que ocasiona la baja en la productividad y rentabilidad, un desaliento de la actividad productiva y en casos extremos el abandono de las actividades del campo.

### BAJO PODER ADQUISITIVO



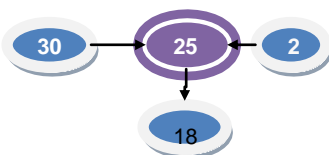
El bajo poder adquisitivo es derivado por el desempleo, la insuficiencia de oportunidades de desarrollo económico, la compra de productos festivos en otras ciudades y poblaciones de la región, así como el alto índice de alcoholismo que trae consigo ausentismo laboral, baja productividad y por consecuencia bajos ingresos.

### INSEGURIDAD SOCIAL



Uno de los problemas más sensibles en nuestro municipio, es la falta de vigilancia policiaca, que propicia robos a casa habitación y negocios, así como en la calle. El narcomenudeo llegado de otras poblaciones ha originado problemas de drogadicción. La falta de espacios deportivos, la desatención y desintegración de la familia ha incrementado los casos de delincuencia juvenil. Los problemas de alcoholismo y la ausencia de valores generan a su vez accidentes viales que han causado la muerte de personas.

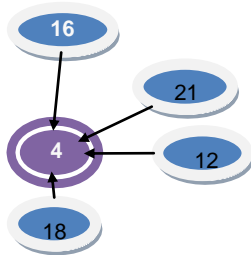
### MIGRACIÓN



La migración es consecuencia de la carencia de fuentes de empleo, bajo nivel de oferta laboral y oportunidades de desarrollo, es por ello que las cabezas de familia se ven obligadas a buscar en otros lugares el trabajo que les permita obtener los recursos económicos para el sostenimiento de sus familias lo que propicia a su vez otro problema asociado; la baja recaudación de impuestos municipales.

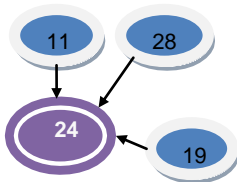


### PROBLEMA DE ABASTO DE AGUA POTABLE



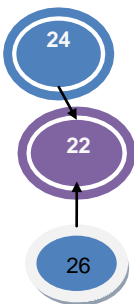
Es un problema que en los últimos años ha afectado a los habitantes del municipio, causado por el deterioro del equipo de bombeo, falta de mantenimiento de los pozos de agua, redes de agua potable deterioradas, mala distribución del servicio originada por la falta de urbanización adecuada. Y principalmente del bajo nivel de contribución de los usuarios.

### DETERIORO AMBIENTAL



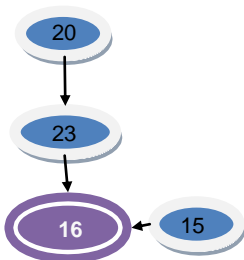
Es originado por las descargas de aguas residuales al río Tuxpan, así como por la falta de una planta tratadora de aguas negras. El drenaje es deficiente con baja capacidad, debido al deterioro del tiempo y al material (tubo de cemento) presenta rupturas constantes. Existe un grave problema de producción de residuos derivado de las múltiples festividades y celebraciones, la población carece de una educación y cultura ambiental, La contaminación se ve aumentada aún más por la falta de un relleno sanitario y una planta tratadora de aguas negras.

### PROBLEMAS DE SALUD



Los principales problemas de salud en el municipio son: la picadura de alacrán, enfermedades gastrointestinales y la diabetes, todas ellas derivados de los malos hábitos alimenticios, de la falta de higiene y limpieza en los hogares, problemas que requieren de atención en la prevención y curación debido a la amenaza que representan a la salud pública. A estos factores se suman el deterioro ambiental, la deficiencia en los servicios médicos y el desabasto de medicamentos.

### URBANIZACIÓN INADECUADA



El crecimiento acelerado de la población en la década de 1990-2000, trajo consigo la formación de colonias populares en las orillas de la población, algunos de ellos como asentamientos irregulares sin el cumplimiento de las normas de urbanidad, lo que ha dificultado la dotación de servicios el atraso de obras como pavimentación agua potable y empedrado en algunas colonias como: 21 de marzo, UCP, Moritas, Chanchame, San Isidro y algunos asentamientos ubicados en barrancas del oriente de la población.



## GOBIERNO EFICIENTE E INNOVADOR

### MISIÓN

Diseñar, promover, gestionar y coordinar las acciones para facilitar el desarrollo integral y sustentable de nuestro municipio, mediante la participación corresponsable de la ciudadanía, el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas, la aplicación y uso eficiente de los recursos económicos, materiales, humanos, y tecnológicos para lograr el bien común de sus habitantes y asegurar mediante el trabajo conjunto Gobierno-Sociedad y con una visión de futuro, el acceso a una vida mejor para la actual y futuras generaciones.

### VISIÓN

Somos un polo de desarrollo de la región sur de Jalisco y un municipio que administra de manera eficiente y transparente los recursos, que facilita la ejecución de obras, brinda servicios de calidad, diseña, gestiona, y permite lograr un desarrollo sustentable, equitativo y permanente en todos los ordenes y, coadyuva al bienestar de los Tuxpanenses en materia social, económica, política, cultural y administrativa que permite brindar a la población una vida digna, fortaleciendo la integración de la familia, como célula base de la sociedad. Bajo los principios de sustentabilidad.

### METAS

- Generación de 2,000 empleos en los próximos 3 años
- Construcción de 350 viviendas
- Regularizar los servicios de cinco colonias de la cabecera municipal
- Fortalecimiento y reactivación de la economía municipal
- Reducir en un 50% los índices de marginación y pobreza
- Reducir al 50% la migración a otros lugares mediante de la creación de fuentes de empleo
- Crear las condiciones para lograr el arraigo de las personas en su lugar de origen
- Lograr una simplificación administrativa que facilite la inversión y generación de empleos
- Creación de dos Agroparques en el municipio, que potencialicen la producción agrícola en ambiente protegido
- Establecer y operar el relleno sanitario intermunicipal
- Establecer y operar una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Reducir el impacto de las actividades productivas, industriales y domésticas en los recursos naturales
- Facilitar procesos para la recuperación, conservación y mejoramiento de los recursos naturales.
- Convertir a Tuxpan en polo de Desarrollo Regional



## FILOSOFIA DE TRABAJO

A través de nuestro trabajo en la administración pública, buscamos el bien común, respetando la dignidad de las personas a través de un gobierno transparente, honesto y responsable, que promueva el trabajo coordinado con una sociedad participativa donde los recursos se empleen de manera justa, equitativa y eficiente.

### Valores y principios compartidos

Es compromiso de la sociedad y gobierno del municipio de Tuxpan Jalisco, es trabajar juntos para el logro de la visión al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

#### Principios y valores

##### Valores

Los valores son los cimientos del pensamiento y acciones de una persona o un colectivo. Los valores de esta administración emanan de la cultura del servicio y ayuda a los demás, como privilegio y responsabilidad más importante a que puede aspirar un ser humano que representa y decide el destino de otros. Los valores más importantes que guiarán al Gobierno Municipal serán:

<b>Humanismo.</b>	Actuar y pensar con interés en y por los demás.
<b>Honestidad.</b>	Es el elemento de legitimación más importante del servicio público.
<b>Responsabilidad.</b>	Es cumplir con los compromisos adquiridos con la población.
<b>Transparencia.</b>	Es el derecho de todos los ciudadanos del municipio de conocer la operación y toma de decisiones del Ayuntamiento en cuanto al manejo de los recursos y los asuntos públicos.
<b>Eficiencia.</b>	Proveer servicios de calidad a los habitantes del municipio a un costo cada vez menor.
<b>Justicia.</b>	Operar de manera imparcial y conforme al derecho de cada persona y organización en el marco de una sana convivencia.
<b>Respeto a la dignidad de las personas.</b>	Todas las personas merecen un trato indistinto y digno sin importar su condición o ideología.
<b>Verdad.</b>	Proceder en congruencia con la realidad, necesidades y expectativas de la población.



# Plan Municipal de Desarrollo



## Programa de Gobierno 2010-2012





## Estructura Conceptual

### Plan Municipal de Desarrollo

Idea del Municipio que queremos ————— Ética y Compromiso de Gobierno



Población, Sectores y Organizaciones

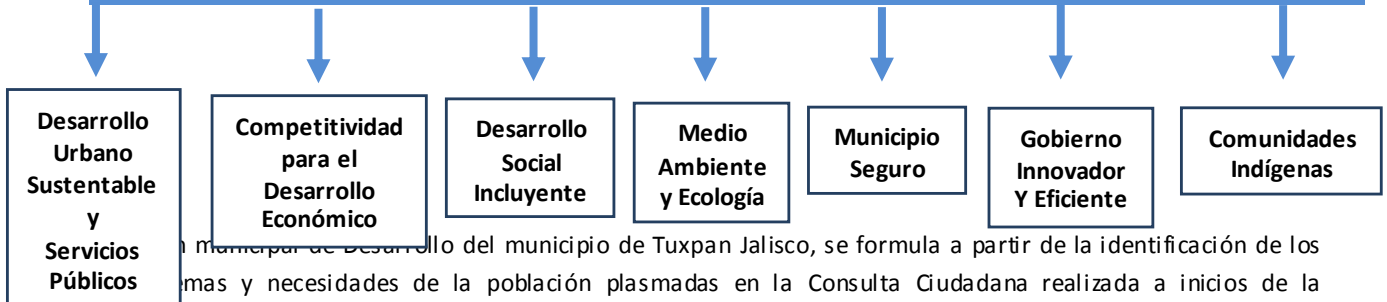


Diagnóstico

Análisis Estratégico

Líneas de acción

**EJES**



El Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Tuxpan Jalisco, se formula a partir de la identificación de los problemas y necesidades de la población plasmadas en la Consulta Ciudadana realizada a inicios de la



---

administración. El documento incluye los programas con sus respectivas líneas de atención, agrupados en seis grandes ejes rectores:

1. **Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos**
2. **Competitividad para el Desarrollo Económico**
3. **Medio Ambiente y Ecología**
4. **Desarrollo Social Incluyente**
5. **Municipio Seguro**
6. **Gobierno Innovador y Eficiente.**
7. **Comunidades Indígenas**

Cada uno de ellos recoge las demandas y exigencias de los ciudadanos que escuchamos antes de la llegada a la administración municipal y en la consulta ciudadana; las opiniones y visiones de agentes de desarrollo en las distintas áreas de desarrollo; la evidencia de las ideas, acciones y prácticas que han funcionado en municipios de dimensiones y características similares al nuestro y, desde luego, la propuesta de gobierno que formulamos al electorado y que nos permitió llegar a la administración municipal

Un buen gobierno empieza con una buena planeación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, articulamos el Plan sobre la base de tres planteamientos elementales: dónde y como estamos, qué tenemos y que haremos y, hacia dónde queremos llegar.

En este ejercicio realizamos una aproximación realista, documentada y crítica al panorama actual para de allí concentrarnos en las líneas de política municipal que habremos de realizar en los siguientes tres años, mantener con firmeza el rumbo, evaluar la ejecución de las políticas y, finalmente, llegar a los objetivos deseados.

Hemos iniciado una etapa de empeño, trabajo y esperanza para el municipio de Tuxpan y sus habitantes. Por lo tanto es el momento de actuar, porque no hay tiempo que perder y porque las generaciones actuales y futuras reclaman el desarrollo municipal desde hace tiempo esperado.



## 1 Desarrollo Urbano Sustentable

### Objetivos Estratégicos

Un propósito de este gobierno es poder fortalecer la colaboración de los sectores de la sociedad, con la finalidad de cubrir insuficiencias en la inversión pública y poder constituirse como un factor estratégico para el desarrollo y competitividad, así mismo brindar a los ciudadanos del municipio de Tuxpan Jalisco, los servicios públicos necesarios para impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la planeación, el diseño y la realización de obras de infraestructura básica a través de la coordinación del gobierno municipal con una sociedad participativa y corresponsable que permita desarrollar condiciones de ordenamiento, normatividad, planeación y acciones que promuevan el desarrollo urbano en beneficio de los habitantes del municipio.

### Estrategias

No.	
1.	Planear estrategias para el desarrollo urbano sustentable
2.	Programar y priorizar las obras públicas municipales
3.	Reglamentar la construcción y mejoramiento de la imagen urbana
4.	Mejorar los Servicios Públicos Municipales
5.	Ampliar la infraestructura de los servicios públicos municipales como: alumbrado público, abastecimiento de agua potable, red de drenaje y alcantarillado,
6.	Mejorar los caminos de acceso a comunidades y caminos rurales
7.	Mejorar el abasto de agua potable
8.	Ordenar el comercio ambulante en el centro histórico
9.	Impulsar la comercialización de la producción agrícola mediante la Construcción del mercado de abastos municipal
10.	Modernizar y reordenar la red vial
11.	Mejorar la Infraestructura básica en las localidades.
12.	Dar mantenimiento preventivo a la infraestructura existente
13.	Normar e impulsar el ordenamiento de la imagen urbana y nuevas construcciones
14.	Mejorar la infraestructura educativa





## ACIONES Y OBRAS

No	LOCALIDAD	OBRA
	Tuxpan	Rehabilitación y mejoramiento de acceso a entrada principal de Tuxpan
1	Tuxpan	Remodelación del auditorio municipal: Construcción de Polideportivo y Centro de Espectáculos.
2	Tuxpan	Conclusión de central de autobuses
3	Tuxpan	Carretera de ingreso a la central camionera
4	Tuxpan	Motivo de ingreso y puente peatonal a central camionera
5	Cuatro Caminos	Carretera 4 carriles cuatro caminos Tuxpan.
6	Los Mazos	Carretera a los Mazos y fresnito.
7	San Miguel	Carretera a san miguel. ( 4.50 kms, desde el rio a la comunidad)
8	San Miguel	Empedrado ahogado en calle principal de com. De San Miguel
9	San Miguel	Letrinización en la comunidad de San Miguel
10	Paso De San Juan	Arreglo de ingreso camino a Paso de San Juan. ( 2.25 km. Empedrado ahogado)
11	La Higuera	Terminación de panteón de la Higuera.
12	La Higuera	Drenajes en la comunidad de la Higuera.
13	Pozo Santo	Drenajes en la comunidad de Pozo Santo.
14	Paso De San Juan	Vado sobre rio Tuxpan en comunidad de Paso de San Juan
15	Paso De San Juan	Letrinización en comunidad de Paso de San Juan
16	San Miguel	Alumbrado y electrificación en comunidad San Miguel.
17	Nuevo Poblado	Empedrado y machuelos en la comunidad de Poblado Nuevo.
18	Nuevo Poblado	Electrificación y alumbrado en Poblado Nuevo
19	Nuevo Poblado	Rehabilitación y equipamiento de la red hidráulica del Poblado Nuevo
20	San Juan Espanatica	Empedrado machuelos y servicios de San Juan Espanatica

No	LOCALIDAD	OBRA
21	San Juan Espanatica	Red de agua rodada en san Juan Espanatica.
22	San Juan Espanatica	Drenajes en san Juan Espanatica (1,200 ml tub pvc 8" y 20 reg.)
23	San Juan Espanatica	Tanque elevado de 50,000 lts en san Juan Espanatica
24	San Juan Espanatica	Tratamiento de aguas negras en san Juan Espanatica ( dos puntos de tratamiento)
25	Los Laureles	Red de drenaje y tratamiento de aguas negras en comunidad de Laureles
26	Los Laureles	Arreglo de ingreso vehicular y peatonal. A la comunidad de los Laureles. ( emp. Simple, elevación camino y andador )
27	Los Laureles	Ampliación de casa de salud comunidad de los Laureles.
28	Paso De San Juan	Reestructuración de red de distribución de agua potable en la comunidad de Paso de



		San Juan
29	Rancho Niño	Reestructuración de red de distribución de agua potable en la comunidad de Rancho Niño
30	Rancho Niño	Arreglo de camino de ingreso asfaltado a Rancho Niño. (2.10 kms )
31	Rancho Niño	Electrificación y alumbrado público en Rancho Niño.
32	Rancho Niño	Puente peatonal en comunidad de Santa Juana ( anexo a rancho)
33	Rancho Niño	Red eléctrica en la comunidad de Santa Juana, (anexo a rancho niño)
34	Santa Juana	Red de agua potable de llenado a tanque de almacenamiento a Santa Juana.
35	Paso De San Juan	Construcción de vados sobre el río Tuxpan Paso San Juan.
36	Tuxpan	Arreglo de caminos rurales mantenimiento.
37	Tuxpan	Pintura de tanque de almacenamiento de agua colonia Rosendo G. Castro.
38	Tuxpan	Arreglo de calle principal de la colonia Rosendo g. Castro.
39	Tuxpan	Andador peatonal para ejercitar camino a Tizatirla.
40	Atenquique	Rescate de los mesones de platanar y Atenquique.

No	LOCALIDAD	OBRA
41	Cuatro Caminos	Terminación de parador gastronómico cuatro caminos.
42	Nuevo Poblado	Tratamiento de aguas negras en Poblado Nuevo
43	Nuevo Poblado	Terminación de carretera de ingreso a Poblado Nuevo (1.35 kms)
44	Tuxpan	Corredor artesanal e instalaciones para el tianguis municipal.
45	Tuxpan	Rescate de la estación de ferrocarril para museo de artes.
46	Tuxpan	Talleres de artesanías en barro para construcción.
47	Tuxpan	Construcción de línea de drenaje en calle allende col. Talpita ( 340 ml. Con tub de pvc san. 10 ")
48	Tuxpan	Construcción de línea de agua potable en calle allende col. Talpita (325 ml. Con tubo hidráulico de pvc de 3" dr-26)
49	Tuxpan	Construcción de línea de agua en la col. Vistas la floresta ( 1,085 ml. Con tubo hidráulico de pvc de 2 1/2", 3 y 4" dr-26)
50	Rancho Niño	Construcción de línea de agua potable en la localidad de santa Juana ( 250 ml con tub. Hco. De 2" rd-26) ( anexo rancho niño)
51	Paso De San Juan	Construcción de línea de agua potable en la com. De Paso de San Juan ( 350 ml. Con manguera de 3/4" ref. )
52	Buen País	Mejoramiento de línea de agua potable con cambio de 4 válvulas de fo.fo. De 2 1/2" en la localidad de Buen País
53	Tuxpan	Electrificación y alumbrado colonia Jalisco.
54	Tuxpan	Pavimento a sfaltico en calles de la colonia Ca michines en Tuxpan, Jalisco. (calles: jacaranda, nogal y eucalipto)
55	Tuxpan	Colector de aguas pluviales en calle Manuel M. Diéguez
56	Tuxpan	Asfaltado de calle Manuel m. Diéguez rumbo a Paso Blanco
57	San Juan Espanatica	Perforación y equipamiento de pozo profundo en comunidad de San Juan Espanatica



58	Tuxpan	Tanque elevado en la colonia Rosendo G. Castro
59	Tuxpan	Tanque elevado en la colonia Talpita
60	Tuxpan	Red de alumbrado colonia 21 de Marzo.
61	Tuxpan	Limpieza y saneamiento de lotes baldíos en la colonia Camichines, así como mejoramiento de imagen urbana
62	Tuxpan	Construcción de línea de agua potable de 4" fraccionamiento. San Cristóbal y camino real.
63	Cuatro Caminos	Limpieza y saneamiento del derecho de vía del tramo carretero 4 Caminos-Tuxpan (4.00 kms)
64	Tuxpan	Empedrado de vialidad en calle Isidoro Reyes, col. Talpita, entre calle Carmen Rivera camino viejo a san miguel
65	Tuxpan	Empedrado de vialidad en calle 26 de agosto, col. Talpita, entre calle Carmen Rivera y calle Guadalupe Ríos.
66	Tuxpan	Limpieza y saneamiento del derecho de vía del camino a Tizatirla y rehabilitación del empedrado
67	Tuxpan	Limpieza y saneamiento de barranco al lado oriente de la esc. Primaria Ramón Corona
68	Tuxpan	Compra de terreno para vivienda 2010
69	Tuxpan	Urbanización del fraccionamiento camino real. (red de agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado público, guarniciones, banquetas y vialidades.)
70	Tuxpan	Construcción de viviendas 2010 Iprovepe.
71	Mpio De Tuxpan	Apoyos a centros escolares diversos.
72	Tuxpan	Modulo de seguridad pública municipal.
74	Tuxpan	Pintura y mantenimiento de cancha de futbol rápido en la unidad deportiva
75	Tuxpan	Cubierta y terminación del área interior de presidencia municipal
76	Tuxpan	Impermeabilización de edificios públicos: presidencia, casa de la cultura, auditorio Flavio Romero y bibliotecas
77	Tuxpan	Andador peatonal colonia 21 de Marzo
78	Tuxpan	Cambio de servicios básicos (agua y drenaje) en el centro histórico
79	Tuxpan	Remodelación de pavimentos en el centro histórico ( calles y portales)
80	Tuxpan	Remozamiento y mejoramiento de imagen urbana en el centro histórico . (pintura)
81	San Miguel	Cerco perimetral en la escuela de la com. De San Miguel
82	Los Laureles	Mejoramiento y ampliación de casa de salud en la comunidad de Laureles
83	Tuxpan	Colector emisor de aguas negras en la parte oriente paralelo a la escuela Ramón Corona (600 ml)
84	Tuxpan	Compra de equipo de bombeo, cloración e hipoclorito de sodio al 13 %

	LOCALIDAD	OBRA
85	Municipio	Programa de rehabilitación de escuelas de todo el municipio. Pintura y mantenimiento de centros escolares
86	Tuxpan cabecera	Construcción de instalaciones deportivas oficiales para todas las ramas del deporte. Construcción de Complejo Olímpico Regional
87	Municipio	Pintura y mantenimiento de canchas de usos múltiples del municipio Rehabilitación de parques, canchas y áreas recreativas del municipio.



88	Municipio	Programas de mejoramiento de vivienda en localidades municipio
89	Municipio	Mejoramiento y rescate espacios públicos y áreas verdes.
90	Municipio	Equipamiento y operatividad de edificios comunitarios.
91	La higuera	Conclusión y equipamiento de centro de salud de la comunidad de la higuera (andador y vialidad de acceso)
92	Tuxpan cabecera	Conclusión y equipamiento de centro de salud de la cabecera municipal (cubierta en área de emergencia y pórtico, así como pavimentos en áreas de estacionamiento)
83	El platanar	Arreglo de calle de acceso a la comunidad del platanar
94	El platanar	Ampliación y mantenimiento de áreas deportivas de la com. Del platanar.
95	La higuera	Ampliación y mantenimiento de áreas deportivas de la com. De la higuera.
96	Tuxpan cabecera	Ampliación de puente del camino a Tizatitla
97	Tuxpan cabecera	Arreglo de vialidades, machuelos, banquetas y equipamiento de colonia 21 de marzo.
98	Tuxpan cabecera	Obras de urbanización de lotes con servicio 2006, col. Loma bonita (agua, drenaje y electrificación)
99	Tuxpan cabecera	Colector de aguas pluviales por calle fray Juan de Padilla, desde ceniceros hasta la barranca el Cinique.
100	Tuxpan cabecera	Colector de aguas pluviales por calle Manuel m. Diéguez desde Pípila hasta el arroyo de la colonia paso blanco.
101	Agosto	Construcción de área de juegos infantiles, merenderos y modulo de baños, anexo al jardín comunitario
102	Agosto	Construcción de banquetas
103	Tuxpan cabecera	Programa de construcción y mejoramiento de banquetas en la cabecera municipal. Ejemplo: avenida Marcelino García Barragán
104	Tuxpan cabecera	Terminación de trabajos de remodelación y obras complementarias de la presidencia municipal
105	Municipio	Construcción de vertedero de residuos sólidos intermunicipal
106	Tuxpan cabecera	Mejoramiento de imagen urbana en el acceso a la población.
107	Tuxpan cabecera	Mejoramiento de vialidades de acceso alternas a la cabecera municipal (salida a Zapotiltic y antiguo camino real)
108	Las cañas	Arreglo de vialidad de acceso a la comunidad de las cañas (empedrado y machuelos)
109	Platanar	Mantenimiento y protecciones de casa de salud y registro civil del platanar.
110	Tuxpan cabecera.	Ampliación de arteria vial av. Marcelino García Barragán (hacia el Cóbano, para eliminar cuello de botella vial frente al acceso de la colonia Rosendo G. Castro y panteón mpal.)
111	Tuxpan cabecera.	Incluir todas las obras de mejora de pavimentos de calles solicitadas a través del programa Fopam.
112	Tuxpan cabecera.	Construcción de Centro/Módulo de Educación Superior
113	Tuxpan cabecera.	Rehabilitación del sistema de alumbrado en cabecera municipal
114	Tuxpan cabecera.	Remodelación de las instalaciones de DIF- municipal
115	Tuxpan cabecera.	Programa de Sectorización de redes de agua potable en cabecera municipal
116	Tuxpan cabecera.	Construcción del Modulo de seguridad publica municipal
117	Tuxpan cabecera.	Centro de convenciones, investigación y enseñanza de culturas populares
118	Localidades	Restauración de los mesones de Atequique, Platanar y antiguo Camino Real
119	Tuxpan cabecera.	Construcción del Sistema municipal de información



---

120	Tizatlila	Rehabilitación del Complejo Ecoturístico Tizatlila
121	Tuxpan cabecera.	Rehabilitación de Pasaje Comercial Juárez, en el centro histórico.
122	Terla-San Miguel	Acondicionamiento del sitio Arqueológico-Cultural Terla
123	Localidades	Modernización de infraestructura carretera de acceso a comunidades indígenas ( acceso a San Miguel, Rancho Niño, Nuevo Poblado, Laureles y Paso de San Juan )
124	Colonias de la cabecera	Pavimentación de vialidades, equipamiento y obras complementarias del Fraccionamiento Camino Real y colonias populares.
125	Tuxpan	Construcción de comedor estudiantil para jóvenes indígenas



## 2- Competitividad para el Desarrollo Económico

### Objetivos Estratégicos

Impulsar acciones, estrategias y programas que permitan detonar el desarrollo económico del municipio, a partir del aprovechamiento racional de los recursos naturales, del fortalecimiento de las actividades del sector comercio y servicios, y la puesta en marcha de proyectos turísticos y diversas actividades económicas generadoras de riqueza y empleo bajo los principios de sustentabilidad y competitividad que permitan la reactivación económica municipal, reduzcan los índices de pobreza, marginación y emigración de las personas a otros lugares en busca de trabajo y mejores condiciones de vida.

### Estrategias

Estrategia	
1.	Fortalecer las actividades agropecuarias, forestales y artesanales
2.	Desarrollar el emprendurismo y el Capital intelectual
3.	Impulsar la incubación de empresas
4.	Desarrollar la empresarial
5.	Diversificar las actividades económicas.
6.	Fortalecer las Direcciones de Fomento Agropecuario, Promoción Económica y Turismo.
7.	Gestionar recursos para impulsar el desarrollo económico municipal.
8.	Promover la inversión privada
9.	Fomentar la organización e integración de productores
10.	Impulsar y promover el financiamiento a las actividades agropecuarias
11.	Diversificación de cultivos y procesos de producción
12.	Investigación y experimentación parcelaria
13.	Capacitar y dar acompañamiento a proyectos en todas las etapas del proceso
14.	Mejorar la infraestructura hidráulica para el buen uso y aprovechamiento del agua
15.	Crear las condiciones para la participación de los productores en los diversos eslabones de la cadena productiva
16.	Desarrollar empresas agroindustriales
17.	Impulsar el turismo; cultural, religioso, rural, de aventura y ecoturismo
18.	Mejorar los sistemas de riego para el uso eficiente del agua



## ACCIONES

	Sector	Proyecto
	<b>Promoción Económica</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo del Capital humano Especializado para la creación de empresas</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de Promoción del Emprendurismo, para estudiantes exitosos</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa municipal de apoyo al sector comercio y servicio</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación de mercado para identificar las oportunidades de negocio en el municipio de Tuxpan.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto integrador para convertir a Tuxpan en atractivo económico para los municipios de Tecalitlán, Pi huamo, Zapotiltic y Tonila.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Constitución de un fideicomiso para la gestión de recursos que permita el desarrollo de empresas y el fortalecimiento de las ya existentes</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto de capacitación, organización y gestión financiera para la producción y comercialización de artesanías</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de vinculación entre instituciones, organizaciones y personas para la reactivación económica municipal</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de Desarrollo Empresarial para el fortalecimiento de las empresas, organizaciones y productores de los sectores rural, comercio y servicios.</li> </ul>
	<b>Sector Rural.</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y capacitación campesina</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución y fortalecimiento de empresas rurales</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de mercado para la identificación de centros de comercialización de productos agropecuarios</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del mercado de abastos para la comercialización de la producción agropecuaria, artesanal y forestal.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Gestión de recursos financieros para el fortalecimiento de las actividades económicas</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de investigación, experimentación parcelaria, y transferencia tecnológica</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Agroparque Municipal.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Mejoramiento de Variedades Criollas de Maíz</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una comercializadora municipal, para la compra de insumos y la venta de productos en volumen.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de las cadenas productivas municipales</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Fortalecimiento del cultivo del maíz, principal actividad en el municipio.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulso y fortalecimiento a la producción de Berry's (arándano, zarzamora y frambuesa)</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento a la producción en ambiente controlado (invernaderos)</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulso y promoción de cultivos alternativos en el municipio</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de proyectos agroindustriales que permitan dar valor agregado a la producción agropecuaria.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de competitividad y productividad en el sector rural</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa municipal de Apoyo a Productores de Maíz</li> </ul>
	Sector Turismo	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema municipal de información turística</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento vehicular para la mejora de servicios turísticos</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remodelación del Pasaje Juárez para la reactivación económica-comercial</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activación de áreas recreativas y de aventura en diversas localidades del municipio</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Complejo Ecoturístico Tizatirla</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de áreas recreativas municipales</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa municipal de turismo cultural, arqueológico, religioso, y de aventura</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Ecoturismo Sierra la Aurora Espanatica</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Turismo Rural Paso de los Arrieros</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionamiento del sitio Arqueológico-Cultural Terla</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restauración de los mesones de Atenquique, Platanar y antiguo Camino Real</li> </ul>





### 3- Desarrollo Social Incluyente

#### Objetivo Estratégico

Proporcionar un mayor apoyo e impulso a los programas de asistencia social, educación, salud pública, desarrollo integral de la familia, cultura, deporte, recreación y desarrollo humano para mejorar la calidad de vida de la población, reducir los niveles de incidencia de enfermedades y accidentes mediante acciones de tipo preventivo, la provisión de servicios médicos en todas las localidades del municipio, la atención especializada y la generación de oportunidades para el desarrollo de las personas. Fomentando los valores morales, culturales y cívicos de nuestro municipio para lograr la transformación en una sociedad mas justa, solidaria y con igualdad de oportunidades.

#### Estrategias

No.	
1.	Mejorar los servicios de Asistencia médica y rehabilitación de las personas
2.	Promover e impulsar acciones para el mejoramiento de la Integración del núcleo familiar.
3.	Mejorar la Atención a discapacitados y grupos vulnerables
4.	Implementar programas y acciones para mejorar las condiciones de vida de las personas de las colonias y comunidades con alto índice de pobreza y marginación.
5.	Fortalecer la infraestructura de servicios públicos de las comunidades del Municipio para elevar los niveles de bienestar en particular de las colonias y comunidades marginadas.
6.	Mejorar a través de un programa municipal las condiciones de las viviendas de la cabecera municipal y las comunidades.
7.	Promover, gestionar e implementar alternativas y opciones productivas y de seguridad social
8.	Promover acciones integrales para el combate a la pobreza
9.	Prevenir y combatir las adicciones
10.	Promover acciones de prevención en materia de salud pública
11.	Impulsar la participación ciudadana
12.	Impulsar la estrategia <b>Educar es Prevenir</b> “Escuela de Padres” y Fomento de valores, Desarrollo humano y liderazgo
13.	Apoyar la educación mediante la gestión de becas y el mejoramiento de la infraestructura educativa
14.	Promover e impulsar la recuperación de la lengua materna mediante las escuelas interculturales.



## ACCIONES

Área	Proyecto
Educación	Fortalecimiento de la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses como una instancia de desarrollo profesional y de formación de capital humano para la competitividad laboral.
Educación	Gestión para la reactivación de las becas indígenas Carlos Castillo Peraza
Educación	Programa de mantenimiento de edificios escolares
Educación	Programa de reposición de mobiliario escolar
Educación	Gestión para la adquisición y dotación de Equipo de Computo, Material de Laboratorios, y herramientas para talleres en escuelas secundarias.
Educación	Desarrollo de las competencias laborales de la población estudiantil próxima a egresar e integrarse al mercado laboral
Educación	Construcción de comedor estudiantil, para jóvenes indígenas
Educación-Cultura	Programa de recuperación de la lengua materna (Nahuatl)
Educación-Cultura	Fortalecimiento y continuidad de la asignatura de la lengua Nahuatl en escuelas secundarias y bachillerato del municipio.
Educación-Cultura	Implementación de Programa de Lenguas Indígenas dirigido a población abierta del municipio para la recuperación de este elemento cultural
Educación	Implementación del Programa de estímulos a estudiantes y maestros en el nivel de excelencia.
Educación	Apoyo a los programas de Educación no formal en la población adulta del municipio.
Educación	Implementación del programa de Educación Ambiental para la recuperación, mejoramiento y conservación de los recursos naturales en el municipio
Educación	Establecimiento de red inalámbrica de Internet en Centro Histórico
Educación-Cultura	Fortalecimiento de las actividades de las escuelas interculturales Acomiztli y Kalmecac.
Educación	Gestión económico para el fortalecimiento de la educación, deporte, cultura y recreación
Vivienda	Programa Municipal de vivienda
Vivienda	Dotación de servicios a colonias populares
Vivienda	Reordenamiento de asentamientos irregulares
Vivienda	Programa de mejoramiento de vivienda en todo el municipio
Salud	Aumento de la cobertura de los servicios médicos
Salud	Mayor abasto de equipo y medicamentos
Asistencia social	Programa de atención a adultos mayores.
Asistencia social	Instalación de rampas para facilitar la movilización de discapacitados en las escuelas
Asistencia social	Programa de atención a grupos vulnerables
Salud	Proyecto para la Incorporación de personal médico especializado
Salud	Implementación de campañas de prevención de enfermedades y riesgos a la salud.
Salud	Programa Municipal para la prevención y combate al problema de diabetes y obesidad
Salud	Campaña de control de plagas: principalmente contra ala cranes, segundo problema de salud en el municipio. Filtros sanitarios
Salud	Campaña de participación y concientización ciudadana para el manejo y uso eficiente de plaguicidas. En los sectores agrícola y pecuario en un Trabajo Coordinado con la Junta de Sanidad Vegetal y Secretaria de Salud
Deporte	Creación de espacios deportivos con instructores y maestros que guíen a los jóvenes en la práctica del deporte



Deporte	Programa de estímulos y reconocimiento a deportistas destacados del municipio
Deporte	Diversificación de la práctica de otras disciplinas deportivas (atletismo, boxeo, natación, ciclismo, ciclismo de montaña y caminata)
Deporte	Formación de un centro deportivo de alto rendimiento en la zona de montaña
Deporte	Programa de participación de deportistas en competencias regionales para su preparación para justas deportivas de alto nivel.
Deporte	Implementación de programa de incentivos a maestros de diversas disciplinas deportivas
	Creación y/o fortalecimiento de la escuela de fútbol municipal
Deporte	Construcción de Complejo Olímpico Regional
Cultura	Elaboración, gestión y puesta en marcha de proyectos de Turismo Religioso y Cultural
	Implementación de Festivales Culturales en todo el año
	Programa Municipal Tuxpan en la Cultura
	Estímulos a la creación artística y literaria
	Programa municipal de recuperación de la lengua materna
Cultura	Presentación de proyectos de instalación de museos de sitio: San Miguel, el Mesón de Atenquique, y Mesón de Platanar.
Cultura	Equipamiento de danzas; Sonajeros, Chayacates, Paixtles, Pastores etc.
Cultura	Proyectos de recuperación de tradición oral del municipio
Cultura	Proyectos de recuperación y fortalecimiento de barrios y cacas tradicionales
Cultura	Implementación de talleres para la recuperación y/o fortalecimiento de; música autóctona, pintura, danza, lengua materna y plástica.
Cultura	Implementación de talleres de artesanías y manualidades
Cultura	Recorridos turísticos en sitios arqueológicos del municipio
Cultura	Instalación del Tianguis artesanal y cultural
Cultura	Implementación del Festival de Gastronomía Municipal.
Desarrollo Humano	Implementación de Talleres de motivación y superación personal
Desarrollo Humano	Capacitación para el trabajo
Desarrollo Humano	Autoestima y Desarrollo Personal
Desarrollo Humano	Desarrollo comunitario
Desarrollo Humano	Implementación del programa municipal de Escuela de Padres
Desarrollo Humano	Prevención de la violencia intrafamiliar
Desarrollo Humano	Técnicas para Manejo del Estrés y Ansiedad
Desarrollo Humano	Liderazgo
Desarrollo Humano	Micro Finanzas familiares
Desarrollo Humano	Organización Personal, Planeación y Organización para el Trabajo
Desarrollo Humano	Planeación Estratégica y Trabajo en Equipo
Desarrollo Humano	Programa de formación de maestros y promotores comunitarios.



## 4- Desarrollo Ambiental

### Objetivo Estratégico

Coordinar el diseño, planeación, gestión, operación y evaluación de las diversas acciones para reducir y/o revertir los problemas ambientales generados por las diferentes actividades humanas cotidianas e industriales. Promover la cultura del cuidado y protección del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de la población a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales como: agua, suelo, fauna y flora del municipio, que permita el desarrollo económico y la preservación del patrimonio natural de los Tuxpanenses

### Estrategias

No.	
1.	▪ Aplicar las normas y reglamentos federales, estatales y municipales en materia de preservación del medio ambiente.
2.	▪ Impulsar la participación comunitaria para el mejoramiento ambiental
3.	▪ Promover la Educación Ambiental en escuelas del municipio.
4.	▪ Sensibilizar e impulsar acciones en la población para revertir el problema de la contaminación.
5.	▪ Educación ambiental una estrategia para la preservación del entorno.
6.	▪ Promover el uso eficiente del agua
7.	▪ Establecer y operar la planta de tratamiento de aguas residuales;
8.	▪ Promover la restauración de suelos agrícolas
9.	▪ Rehabilitar las zonas forestales impactadas y deforestadas
10.	▪ Promover la Reducción y Reciclado de Residuos
11.	▪ Realizar un Inventario de recursos naturales municipales
12.	▪ Establecer y operar el Relleno Sanitario Intermunicipal
13.	▪ Promover la reducción manejo adecuado de residuos peligrosos y reciclado de papel en oficinas de gobierno.
14.	▪ Promover la estrategia Campo Limpio, recolección de empaques y embalajes



## ACCIONES

Área de atención	Proyecto	
Sanearamiento ambiental	Instalación y operación del relleno sanitario Intermunicipal	
Sanearamiento ambiental	Sanearamiento de la cuenca del Río Tuxpan	
Sanearamiento ambiental	Cosecha en verde de la caña de azúcar	
Sanearamiento ambiental	Instalación de planta municipal de tratamiento de aguas residuales	
Biodiversidad	Inventario Municipal de Recursos Naturales	
Conservación de Recursos naturales	Programa Municipal de Rehabilitación y Mejoramiento de Suelos Agrícolas	
Sanearamiento ambiental	Campaña de reducción y manejo de residuos	
Conservación de Recursos naturales	Programa de producción de fertilizantes orgánicos y mejoradores de suelos	
Conservación de Recursos naturales	Construcción y operación de vivero comunitario para la producción de especies nativas y medicinales	
Conservación de Recursos naturales	Implementación de campaña de prevención de incendios forestales	
Conservación de Recursos naturales	Implementación del Programa de Estufas Mejoradas para la reducción de uso de leña	
Conservación de Recursos naturales	Implementación del Programa Municipal de Reforestación	
Educación ambiental	Programa municipal de Educación Ambiental	
Conservación de Recursos naturales	Implementación de programa de producción agrícola orgánica	
Conservación de Recursos naturales	Construcción de bordos y ollas de captación de agua de lluvia	
Conservación de Recursos naturales	Reducción de contaminación y aprovechamiento de residuos en la elaboración de compostas y mejoradores de suelos	
Educación ambiental	Educación Ambiental, campañas y festivales ambientales mejoramiento ambiental y conservación de los recursos naturales	
Conservación de Recursos naturales	Producción de especies nativas Producción de especies silvestres de utilidad económica y reproducción de especies suntuarias y rituales	
Conservación de Recursos	Producción de fertilizantes orgánicos y lombricomposta	



naturales	Consumo y aplicación de fertilizantes químicos y demostración de un modelo de agricultura sana	
Conservación de Recursos naturales	Acopio de residuos para su reciclado (papel, cartón, aluminio y otros). y manejo de residuos peligrosos	
Saneamiento ambiental	Instalación y operación de centro municipal de separación y reciclado de residuos	
Saneamiento ambiental	Programa de calle limpia para lograr una imagen renovada y saneamiento de espacios públicos	
Saneamiento ambiental	Programa de ordenamiento ambiental de tiraderos en comunidades rurales del municipio.	
Saneamiento ambiental	Proyecto de construcción de ciclo vías en el municipio y fomentar el uso de bicicletas como medio de transporte	



## 5- Gobierno Innovador y Eficiente

### Objetivos Estratégicos

Recuperar la confianza de la ciudadanía en su gobierno e instituciones a través de una administración pública innovadora, equitativa, eficaz, eficiente y transparente, así como el manejo simplificado y moderno de los procesos internos para poder brindar servicios de calidad, un trato cordial, humano y, que facilite las condiciones para el desarrollo de las inversiones para el establecimiento de fuentes de empleo, que permitan a los ciudadanos del municipio de Tuxpan Jalisco acceder a un mejor nivel de vida.



### Estrategias de Intervención

Estrategia	
1	Fortalecer las Finanzas Municipales
2	Controlar el gasto corriente para incorporar las economías que se generen a inversión y provisión de infraestructura básica municipal
3	Promover la participación social en el cumplimiento de los deberes fiscales.
4	Capacitar al personal para el mejoramiento de la atención ciudadana
5	Promover el incremento de los ingresos municipales y reducción del gasto corriente.
6	Transparencia municipal.
7	Simplificación administrativa a través del funcionamiento de modulo de orientación
8	Formulación y/o aplicación de Manuales de funciones y responsabilidades
9	Incentivar la productividad y eficiencia laboral
10	Seguimiento a la estrategia Agenda Desde lo Local
11	Mejora del departamento de sistemas
	Mejora de la infraestructura administrativa y actualización de equipos y programas
12	Profesionalizar los servidores públicos.
13	Contraloría interna
14	Fortalecimiento de la comunicación y relaciones humanas: interna, externa y administración-sindicato de trabajadores del Ayuntamiento



## ACCIONES

Área de atención	Proyecto/Programa
Hacienda municipal	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal
Hacienda municipal	Racionalizar el uso de material y equipo municipal, llevando a cabo campañas de concientización entre los usuarios sobre su uso, preservación y mantenimiento correctivo.
Hacienda municipal	Implementar mecanismos de control, encaminados a racionalizar el consumo en los servicios globalizados, como energía eléctrica, combustibles, fotocopiado, agua, Internet, arrendamientos, telefonía móvil y vigilancia.
Hacienda municipal	Fortalecer los mecanismos de control de servicios personales, evitando duplicidades y clarificando funciones
Hacienda municipal	Programa de regularización de pago de predial y agua potable
Hacienda municipal	Actualización de base de datos de Padron y licencias
Hacienda municipal	Regularización y ordenamiento de comercio ambulante
Administración municipal	Rendición de cuentas
Sistemas	Mejoramiento de sistemas y equipo de informática
Oficialía mayor	Capacitación permanente a personal para el mejoramiento de la atención ciudadana
Desarrollo Humano	Programa de fortalecimiento de las relaciones humanas en la administración municipal.
Administración municipal	Elaboración y Aplicación de Manuales de Organización y Descripción de Puestos
Administración municipal	Implementación de estrategias para la gestión municipal
Contraloría	Combate a la corrupción de servidores públicos
Administración municipal	Coordinación Interinstitucional
Administración municipal	Programa de estímulos a la eficiencia laboral
Contraloría	Buzón de quejas y sugerencias
Oficialía mayor	Aplicación del Reglamento interno
Oficialía mayor	Programa Interno de Comunicación Asertiva
Contraloría	Implementación del programa de evaluación trimestral, para brindar una mejor calidad en servicios administrativos.
Administración municipal	Municipal de modernización de la administración





Administración municipal	Simplificación administrativa para facilitar la inversión pública y privada en el municipio
Oficialía mayor	Programa de mantenimiento preventivo de instalaciones, equipo e infraestructura administrativa
Oficialía mayor	Programa de inversión para la capacitación y mejoramiento de la eficiencia laboral en la plantilla
Sistemas	Implementación y operación de red de información integrada a todas las áreas de la administración municipal.
Sistemas	Actualización permanente de la Portal Web del ayuntamiento para la información a la ciudadanía de las acciones de la administración municipal.



## 6- Municipio Seguro

### Objetivo Estratégico

Lograr que Tuxpan Jalisco sea un municipio seguro, propicio para el desarrollo humano y la buena convivencia al reducir la delincuencia en sus diversas formas, así como prevenir los riesgos para la población civil que suponen los desastres naturales y la falta de planeación.

### Estrategias

Estrategia	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prevenición y combate del delito.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el equipo de trabajo de la dirección de Seguridad Pública</li> <li>Mejora el equipo e infraestructura de la Unidad Municipal de Protección Civil</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionalizar el cuerpo policiaco</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Combatir la corrupción.</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prevenir y atender accidentes y situaciones de riesgo.</li> </ul>
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prevenición de adicciones</li> </ul>
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia Escuela de Padres</li> </ul>
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender el problema del Bullyng</li> </ul>
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proteger y salvaguardar a la población, sus bienes y el medio ambiente, de las adversidades que amenacen el territorio municipal.</li> </ul>
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación ciudadana en la prevención de riesgos por fenómenos naturales</li> </ul>
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación interinstitucional en la prevención del delito, atención de desastres y seguridad ciudadana</li> </ul>
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora y acondicionar los Albergues temporales</li> </ul>
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el Mapa de riesgos municipal</li> </ul>



## ACCIONES

Área	Acción
Seguridad Publica	▪ Programa municipal de Participación Ciudadana para la Prevención y combate del delito.
Seguridad Publica	▪ Equipamiento del cuerpo de policía (armamento, patrullas, equipo de comunicación)
Seguridad Publica	▪ Dignificación y profesionalización del cuerpo policiaco: mejores salarios e incentivos
Seguridad Publica	▪ Aplicación de normas en lugares de riesgo o probable incidencia del delito.
Seguridad Publica	▪ Implementación del Programa Anticorrupción dentro de la Dirección de Seguridad Pública.
Seguridad Publica	▪ Rehabilitación de la Cárcel municipal
Seguridad Publica	▪ Implementación del Programa Municipal <b>Escuela de padres</b> "Educar es Prevenir"
Seguridad Publica	▪ Formación del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil
Seguridad Publica	▪ Creación y funcionamiento de comités vecinales de Seguridad Publica
Seguridad Publica	▪ Formulación y/o actualización de reglamentos para el combate y prevención del delito.
Seguridad Publica	▪ Creación y/o fortalecimiento del Consejo municipal contra las adicciones
Seguridad Publica	▪ Programa de Reconocimiento e Incentivos al desempeño del trabajo policiaco.
Seguridad Publica	▪ Programa de Regularización para obtener la Licencia Oficial Colectiva No. 44 para la portación de armas del cuerpo policiaco municipal
Seguridad Publica	▪ Cumplimiento de los requisitos de ley de servidores públicos en materia de seguridad social y aplicación de los exámenes: Medico, Toxicológico, Psicométrico y Psicológico
Seguridad Publica	▪ Programa municipal para la Certificación de la Policía Municipal
Seguridad Publica	▪ Instalación y operación de módulos de seguridad operados con cido policías
Seguridad Publica	▪ Instalación de videocámaras de seguridad en puntos estratégicos de la población.
Seguridad Publica	▪ Rehabilitación y equipamiento de Módulos de seguridad
Seguridad Publica	▪ Instalación de sistemas de comunicación (Radios base, en la central policiaca y de legaciones)
Seguridad Publica	▪ Actualización de la base de datos y actualización del Mapa Delictivo Municipal
Seguridad Publica	▪ Combate al narcomenudeo a través de la vigilancia, denuncia ciudadana y testigos protegidos
Seguridad Publica	▪ Certificación de la probidad e integridad de los elementos de seguridad pública
Seguridad Publica	▪ Desarrollo de competencias laborales del cuerpo de policía
Seguridad Publica	▪ Regulación y vigilancia de giros negros y zonas de tolerancia
Seguridad Publica	▪ Programa de Capacitación Continua al personal de Seguridad Pública
Seguridad Publica	▪ Integración de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
Seguridad Publica	▪ Integración del Comité de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública.



Área	Acción
Prevención del delito	Elaboración del Programa Municipal para la Prevención de adicciones
Prevención del delito	Coordinación de acciones para el trabajo conjunto con <b>Escuela de Padres</b>
Prevención del delito	Conformación del Consejo Municipal para la Prevención de adicciones
Prevención del delito	Implementación del programa municipal de prevención de adicciones en jóvenes y adolescentes
Prevención del delito	Implementación de cursos y talleres con padres de familia
Prevención del delito	Establecimiento de oficina o base central para la operación de las acciones
Prevención del delito	Equipamiento de oficina (mobiliario y vehículo para la movilización)
Prevención del delito	Gestión y Concertación interinstitucional para la adquisición de equipo de cómputo y material didáctico.
Prevención del delito	Acciones para la prevención y atención del <b>Bullying</b>

Área	Acción
Protección Civil	Actualización del mapa de riesgo que permita visualizar en forma general y particular los diferentes factores y puntos de riesgo en toda la geografía municipal, con especial énfasis en las áreas de población.
Protección Civil	Actualizar el inventario de recursos disponibles, procedimientos de actuación y puesta en marcha de esquemas operativos, promoviendo además, la realización de ejercicios y simulacros en los que participe de manera prioritaria la comunidad.
Protección Civil	Capacitación interna al personal de la Unidad Municipal de Protección Civil, para la preparación y atención eficiente y oportuna de eventualidades
Protección Civil	Programa municipal de Capacitación externa dirigida a la ciudadanía, para la prevención de riesgos tanto en el hogar como por eventualidades de fenómenos de la naturaleza emprendidas en escuelas de los diversos niveles, empresas, grupos sociales y en espacios comunitarios, lo que ha impactado en una disminución de situaciones de emergencia que representen riesgo para la integridad de las personas o su patrimonio.
Protección Civil	Control del Manejo de pólvora y pirotecnia. Programa dirigido tanto a artesanos de la pirotecnia como a usuarios para prevenir y reducir los riesgos del uso de la pólvora en las festividades y celebraciones religiosas.
Protección Civil	Programa de Manejo de combustibles en el hogar, industria y comercio fijo y ambulante
Protección Civil	Ordenamiento de puestos ambulantes. El manejo de combustibles y residuos peligrosos (aceites y grasas) derivados de la venta de frituras y alimentos requiere de la atención especial para reducir la contaminación y prevenir los accidentes por el inadecuado manejo de gas y aceites.
Protección Civil	Atención de accidentes.
Protección Civil	Programa permanente de vigilancia, monitoreo y preventivo de la actividad sísmica para salvaguardar la integridad física de la población, y reducir los riesgos de pérdidas humanas por fenómenos telúricos.
Protección Civil	Prevención de inundaciones en algunas zonas del municipio



Protección Civil	Equipamiento de la infraestructura de la unidad de Protección Civil Municipal
Protección Civil	Programa de Participación para la preservación del medio ambiente respecto a la prevención de los efectos de la contaminación del río Tuxpan y al manejo adecuado de plaguicidas y sustancias tóxicas.
Protección Civil	Campaña de reforestación para recuperar espacios verdes.
Protección Civil	Formación de brigadas de Protección Civil y brigadas de prevención de incendios.
Protección Civil	Operación del software Softmap y SICIIT. Para facilitar la logística y planeación estratégica ante los desastres y fenómenos naturales que se puedan presentar en la zona;
Protección Civil	Gestión de recursos para cubrir las necesidades de equipamiento, mejoramiento de salarios e implementación de los planes operativos.
Protección Civil	Aplicación de programas de actualización preventivos de riesgos y correctivos así como de capacitación
Protección Civil	Verificación de la aplicación de recursos y programas establecidos así como vigilar su cumplimiento.
Protección Civil	Programa de reuniones de consejo de protección civil para discutir avances en materia de prevención y seguridad
Protección Civil	Coordinación con los sistemas estatales y nacionales para la actualización y conocimiento de programas
Protección Civil	Cumplimiento con las normas restrictivas en materia de prevención de desastres en los diferentes sectores
Protección Civil	Continuidad a los trabajos establecidos: sociedad gobierno en materia de desastres y gestionar las necesidades Para cumplir con los objetivos deseados.
Protección Civil	Implementación de foros ciudadanos para el análisis de las necesidades de la población en materia de protección civil. Por Sectores, colonias o delegaciones en el municipio.



## 7- Comunidades Indígenas

### Objetivo Estratégico

Contribuir al desarrollo integral de las comunidades indígenas del municipio buscando el mejoramiento, conservación y mejoramiento de los recursos naturales, mediante una gestión sana de los territorios, respetando su cultura, identidad, formas de autoridad, y respecto a sus derechos indígenas y valores culturales, económicos, sociales e institucionales.



### Estrategia

No.	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad Educativa</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el mejoramiento de la Salud</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la Vivienda de las comunidades indígenas</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar el mejoramiento de la Economía de las comunidades indígenas de Tuxpan</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar y/o dotar de Infraestructura Básica a los pueblos indígenas del municipio</li> </ul>
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proteger y mejorar el Medio ambiente de los territorios indígenas de Tuxpan.</li> </ul>
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bridar la Seguridad y Protección Civil a la población de las comunidades indígenas del municipio</li> </ul>
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar el Desarrollo Humano de la población indígena del municipio</li> </ul>
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sustento legal y reconocimiento de la legitimidad de la autoridad comunitaria, en un marco plural y democrático</li> </ul>





## ACCIONES

No.	Línea estratégica	Propuesta de Intervención*(Líneas de acción)
1.	<b>Educación</b>  <b>Mejorar la calidad educativa</b>	<p>Gestión y concertación para la reactivación del Programa de becas indígenas Carlos Castillo Peraza</p> <p>Gestión de becas de apoyo a la educación para alumnos de todos los niveles</p> <p>Implementación de programas para el rescate de la lengua Nahuatl en las comunidades.</p> <p>Construcción de comedor comunitario para alumnos que se trasladan de las comunidades a la cabecera municipal.</p> <p>Mantenimiento de las escuelas de las comunidades* (redefinir y/o adecuar las líneas de acción)</p>
2.	<b>Salud</b>  <b>Brindar y Mejorar los servicios</b>	<p>Mayor presencia de médicos en las comunidades</p> <p>Equipamiento de mobiliario y medicamentos en casas de salud</p> <p>Mantenimiento de las casas de salud de las comunidades</p> <p>Cursos de nutrición en las comunidades</p> <p>Establecimiento de huertos familiares</p> <p>Letrificación en comunidades</p> <p>Fortalecimiento de la medicina tradicional</p>
3.	<b>Vivienda</b>  <b>Mejorar las viviendas y condiciones de vida</b>	<p>Programa de mejoramiento de vivienda</p> <p>Programa de equipamiento de letrinas</p> <p>Instalación de red de drenaje en algunas comunidades</p> <p>Programa de piso firme</p> <p>Programa de equipamiento de cisternas para la captación y almacenamiento de agua</p>
4.	<b>Economía</b>  <b>Contribuir a mejorar la economía de la población indígena</b>	<p>Implementación del programa de apoyo a la producción Indígena</p> <p>Implementación de programa de capacitación</p> <p>Elaboración y gestión de proyectos de turismo rural, ecoturismo y turismo religioso</p> <p>Camino de acceso a la comunidad en malas condiciones.</p> <p>Programa de apoyo a la producción agrícola</p> <p>Programa de diversificación de la producción agropecuaria</p> <p>Implementación de programa de cultivos alternativos</p> <p>Programa de fortalecimiento de la producción de maíces criollos</p> <p>Gestión para la construcción de tienda para la venta de artesanías</p> <p>Promoción de la Agroindustria Indígena Municipal</p> <p>Promoción de la industria textil de ropa típica de Tuxpan</p> <p>Fortalecimiento de la medicina tradicional</p>
5	<b>Infraestructura Básica</b>  <b>Dotar y Mejorar las condiciones de la infraestructura básica social</b>	<p>Mejoramiento de la red de suministro de electricidad en la comunidad de Rancho Niño y La ureles</p> <p>Vado Sobre Río Tuxpan En Comunidad De Paso De San Juan</p> <p>Letrificación en comunidad de Paso De San Juan</p> <p>Alumbrado y electrificación en comunidad San Miguel.</p> <p>Empedrado y machuelos en la comunidad de Poblado Nuevo.</p> <p>Electrificación y alumbrado en Poblado Nuevo.</p> <p>Rehabilitación y equipamiento de la red hidráulica del Nuevo Poblado</p> <p>Empedrado machuelos y servicios de San Juan Espanatica</p> <p>Red de agua rodada en San Juan Espanatica.</p> <p>Drenajes en San Juan Espanatica (1,200 MI Tub Pvc 8" Y 20 Reg.)</p> <p>Tanque Elevado de 50,000 lts en San Juan Espanatica</p>



		<p>Tratamiento de aguas negras en San Juan Espanatica ( Dos Puntos De Tratamiento )</p> <p>Red de drenaje y tratamiento de aguas negras en comunidad de La ureles</p> <p>Arreglo de ingreso vehicular y peatonal a la comunidad de los La ureles. ( emp. Simple, elevación camino y andador )</p> <p>Ampliación de casa de salud comunidad de los La ureles.</p> <p>Reestructuración de red de distribución de agua potable en la comunidad de Paso De San Juan</p> <p>Reestructuración de red de distribución de agua potable en la comunidad de Rancho Niño</p> <p>Arreglo de camino de ingreso asfaltado a Rancho Niño. (2.10 Kms )</p> <p>Electrificación y alumbrado publico en Rancho Niño.</p> <p>Puente peatonal en comunidad de Santa Juana ( a nexo a rancho )</p> <p>Red eléctrica en la comunidad de Santa Juana, (a nexo A Rancho Niño)</p> <p>Red de agua potable de llenado a tanque de almacenamiento a Santa Juana.</p> <p>Carretera a San Miguel. ( 4.50 Kms, desde el rio a la comunidad )</p> <p>Empedrado Ahogado en calle principal de com. de San Miguel</p> <p>Letrinización en la comunidad de San Miguel</p> <p>Arreglo de ingreso camino a paso de San Juan. ( 2.25 Km. Empedrado ahogado)</p>	
6	<p><b>Medio ambiente</b></p> <p><b>Preservar y mejorar el entorno natural</b></p>	<p>Campaña de reducción y manejo de residuos en localidades</p> <p>Programa de rehabilitación de suelos agrícolas</p> <p>Programa de producción de fertilizantes orgánicos</p> <p>Construcción de vivero comunitario</p> <p>Implementación de campaña de prevención de incendios forestales</p> <p>Implementación del Programa de Estufas Mejoradas</p> <p>Implementación de programa de reforestación</p> <p>Programa municipal de Educación Ambiental</p> <p>Implementación de programa de producción agrícola orgánica</p>	
7	<p><b>Seguridad y Protección Civil</b></p> <p><b>Proteger a las personas de los riesgos y amenazas naturales</b></p>	<p>Rondines y recorridos de seguridad en comunidades</p> <p>Dotación de radio a delegados para la comunicación a la base de seguridad pública.</p> <p>Escuela de Padres para prevenir el delito y delincuencia</p> <p>Pláticas DARE para la prevención de adicciones</p> <p>Instalación de caseta de policía en San Juan Espanatica para la cobertura oportuna de comunidades de Laureles, Rancho Niño y Paso de San Juan</p> <p>Coordinación con la Unidad de Protección Civil para la prevención de riesgos por fenómenos naturales y manejo de materiales peligrosos.</p>	
8	<p><b>Desarrollo Humano</b></p> <p><b>Impulsar el Desarrollo Integral de las personas</b></p>	<p>Implementación de Talleres de motivación y superación personal</p> <p>Capacitación para el trabajo</p> <p>Autoestima y Desarrollo Personal</p> <p>Desarrollo comunitario</p> <p>Implementación del programa Escuela de Padres</p> <p>Prevención de la violencia intrafamiliar</p> <p>Técnicas para Manejo de problemas, Estrés y Ansiedad</p> <p>Liderazgo</p> <p>Micro Finanzas familiares</p> <p>Organización Personal, Planeación y Organización para el Trabajo</p> <p>Trabajo en Equipo</p>	
9	<p><b>Autonomía comunitaria</b></p>	<p>Reconocimiento oficial del gobierno municipal al representante comunitario y coordinación con un consejo indígena municipal.</p> <p>Dar sustento legal a las formas tradicionales de gobierno comunitario</p> <p>Vincular al consejo municipal indígena ante las diversas dependencias de gobierno y organismos no gubernamentales.</p>	





## Plan General del Ayuntamiento

### Cartera de Proyectos

#### 1- Desarrollo Urbano Sustentable

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Proyecto	Tiempo	Área Responsable	Fuentes de financiamiento
Media	1.	1	Remodelación del auditorio municipal (construcción de polideportivo y centro de espectáculos)	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios del H Ayuntamiento, Programa estatal
Media	2.	1	Conclusión de central de autobuses	2011	Obras Públicas Municipales	Obras Públicas Municipales
Baja	3.	1	Carretera de ingreso a la central camionera	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y SCT
Media	4.	1	Motivo de ingreso y puente peatonal a central camionera	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y SCT
Media	5.	1	Carretera 4 carriles cuatro caminos Tuxpan.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y SCT
Alta	6.	1	Carretera a los Mazos y fresnito.	2012	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y SCT
Alta	7.	1	Carretera a san miguel. ( 4.50 kms, desde el rio a la comunidad)	2011	Obras Públicas Municipales	PIBAI-CDI
Media	8.	1	Empedrado ahogado en calle principal de com. San Miguel	2011	Obras Públicas Municipales	PIBAI-CDI
Alta	9.	1	Letrinización en la comunidad de San Miguel	2011	Obras Públicas Municipales	Secretaria de Salud
Alta	10.	1	Arreglo de ingreso camino a Paso de San Juan. ( 2.25 km. Empedrado ahogado)	2011	Obras Públicas Municipales	PIBAI-CDI
Media	11.	1	Terminación de panteón de la Higuera.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
Alta	12.	1	Drenajes en la comunidad de la Higuera.	2012	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Y Gobierno del Estado
Alta	13.		Drenajes en la comunidad de Pozo Santo.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Y Gobierno del Estado
Medio	14.		Vado sobre rio Tuxpan en comunidad de Paso de San Juan	2012	Obras Públicas Municipales	CDI-Recursos Propios
Alta	15.		Letrinización en comunidad de Paso de San Juan	2011	Obras Públicas Municipales	
Media	16.		Alumbrado y electrificación en comunidad San Miguel.	2011	Obras Públicas Municipales	PIBAI-CDI



<b>Media</b>	<b>17.</b>		Empedrado y machuelos en la comunidad de Poblado Nuevo.	2012	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Y Gobierno del Estado
<b>Alta</b>	<b>18.</b>		Electrificación y alumbrado en Poblado Nuevo	2011	Obras Públicas Municipales	PIBAI-CDI
<b>Alta</b>	<b>19.</b>		Rehabilitación y equipamiento de la red hidráulica del Poblado Nuevo	2011	Obras Públicas Municipales	PIBAI-CDI
<b>Media</b>	<b>20.</b>		Empedrado machuelos y servicios de San Juan Espanatica	2012	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Y Gobierno del Estado
<b>Alta</b>	<b>21.</b>		Red de agua rodada en san Juan Espanatica.	2011	Obras Públicas Municipales	PIBAI-CDI
<b>Alta</b>	<b>22.</b>		Drenajes en san Juan Espanatica (1,200 ml tub pvc 8" y 20 reg.)	2011	Obras Públicas Municipales	PIBAI-CDI
<b>Alta</b>	<b>23.</b>		Tanque elevado de 50,000 lts en san Juan Espanatica	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Alta</b>	<b>24.</b>		Tratamiento de aguas negras en san Juan Espanatica ( dos puntos de tratamiento)	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Alta</b>	<b>25.</b>		Red de drenaje y tratamiento de aguas negras en comunidad de La ureles	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Media</b>	<b>26.</b>		Arreglo de ingreso vehicular y peatonal. A la comunidad de los La ureles. ( emp. Simple, elevación camino y andador )	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Alta</b>	<b>27.</b>	<b>1</b>	Ampliación de casa de salud comunidad de los La ureles.	2011	Obras Públicas Municipales	Secretaria de Salud Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Media</b>	<b>28.</b>	<b>1</b>	Reestructuración de red de distribución de agua potable en la comunidad de Paso de San Juan	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Alta</b>	<b>29.</b>	<b>1</b>	Reestructuración de red de distribución de agua potable en la comunidad de Rancho Niño	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Alta</b>	<b>30.</b>	<b>1</b>	Arreglo de camino de ingreso asfaltado a Rancho Niño. (2.10 kms )	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Media</b>	<b>31.</b>	<b>1</b>	Electrificación y alumbrado publico en Rancho Niño.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Media</b>	<b>32.</b>	<b>1</b>	Puente peatonal en comunidad de Santa Juana (anexo a rancho Niño)	2012	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Media</b>	<b>33.</b>	<b>1</b>	Red eléctrica en la comunidad de Santa Juana, (anexo a rancho niño)	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI
<b>Alta</b>	<b>34.</b>	<b>1</b>	Red de agua potable de llenado a tanque de almacenamiento a Santa	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios PIBAI-CDI



			Juana.			
Alta	35.	1	Construcción de vados sobre el río Tuxpan Paso San Juan.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y Gobierno del estado
Alta	36.	1	Arreglo de caminos rurales mantenimiento.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
baja	37.	1	Pintura de tanque de almacenamiento de agua colonia Rosendo G. Castro.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de beneficiarios
Media	38.	1	Arreglo de calle principal de la colonia Rosendo g. Castro.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de beneficiarios
Media	39.	1	Andador peatonal para ejercitar camino a Tizatirla.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
Media	40.	1	Rescate de los mesones de platanar y Atenquique.	2010	Obras Públicas Municipales	Secretaria de cultura CDI Secretaria de Turismo
Media	41.	1	Terminación de parador gastronómico cuatro caminos.	2010	Obras Públicas Municipales	Turismo, Recursos propios y Gobierno del estado
Alta	42.	1	Tratamiento de aguas negras en Poblado Nuevo	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de la comunidad
Media	43.	1	Terminación de carretera de ingreso a Poblado Nuevo (1.35 kms)	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de la empresa de Berry's
Alta	44.	1	Corredor artesanal e instalaciones para el tianguis municipal.	2010	Obras Públicas Municipales	Secretaria de cultura CDI Secretaria de Turismo Recursos propios
Media	45.	1	Rescate de la estación de ferrocarril para museo de artes.	2010	Obras Públicas Municipales	Secretaria de Turismo Recursos propios
media	46.	1	Talleres de artesanías en barro para construcción.	2010	Obras Públicas Municipales	Servicio estatal de empleo, Fonaes, Recursos propios
Media	47.	1	Construcción de línea de drenaje en calle allende col. Talpita ( 340 ml. Con tub de pvc san. 10 ")	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de beneficiarios
Alta	48.	1	Construcción de línea de agua potable en calle allende col. Talpita (325 ml. Con tubo hidráulico de pvc de 3" dr-26)	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de beneficiarios
Alta	49.	1	Construcción de línea de agua en la col. Vistas la floresta ( 1,085 ml. Con tubo hidráulico de pvc de 2 1/2", 3 y 4" dr-26)	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de beneficiarios
Alta	50.	1	Construcción de línea de agua potable en la localidad de santa Juana ( 250 ml con tub. Hco. De 2" rd-26) ( anexo rancho niño)		Obras Públicas Municipales	Recursos propios CDI-PIBAI y aportación de beneficiarios
Alta	51.	1	Construcción de línea de agua potable en la com. De	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios CDI-Pibai y aportación de



			Paso de San Juan ( 350 ml. Con manguera de 3/4" ref. )			beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>52.</b>	<b>1</b>	Mejoramiento de línea de agua potable con cambio de 4 válvulas de fo.fo. De 2 1/2" en la localidad de Buen País	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>53.</b>	<b>1</b>	Electrificación y alumbrado colonia Jalisco.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de beneficiarios
<b>media</b>	<b>54.</b>	<b>1</b>	Pavimento asfáltico en calles de la colonia Camichines en Tuxpan, Jalisco. (calles: jacaranda, nogal y eucalipto)	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>55.</b>	<b>1</b>	Colector de aguas pluviales en calle Manuel M. Diéguez	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios, Sedeur y aportación de beneficiarios
<b>Medio</b>	<b>56.</b>	<b>1</b>	Asfaltado de calle Manuel m. Diéguez rumbo a Paso Blanco	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios, Sedeur y aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>57.</b>	<b>1</b>	Perforación y equipamiento de pozo profundo en comunidad de San Juan Espanatica	2011	Obras Públicas Municipales	Comisión Estatal del agua Recursos propios y aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>58.</b>	<b>1</b>	Rehabilitación de Tanque elevado en la colonia Rosendo G. Castro	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>59.</b>	<b>1</b>	Tanque elevado en la colonia Talpita	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios y aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>60.</b>	<b>1</b>	Red de alumbrado colonia 21 de Marzo.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>61.</b>	<b>1</b>	Limpieza y saneamiento de lotes baldíos en la colonia Camichines, así como mejoramiento de imagen urbana		Obras Públicas Municipales	Habitat Sedesol, Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>62.</b>	<b>1</b>	Construcción de línea de agua potable de 4" frac. San Cristóbal y Camino Real.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Media</b>	<b>63.</b>	<b>1</b>	Limpieza y saneamiento del derecho de vía del tramo carretero 4 Caminos- Tuxpan (4.00 kms)	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Media</b>	<b>64.</b>	<b>1</b>	Empedrado de vialidad en calle Isidoro Reyes, col. Talpita, entre calle Carmen Rivera camino viejo a san miguel	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Media</b>	<b>65.</b>	<b>1</b>	Empedrado de vialidad en calle 26 de agosto, col. Talpita, entre calle Carmen Rivera y calle Guadalupe	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios



			Ríos.			
<b>Media</b>	<b>66.</b>	<b>1</b>	Limpieza y saneamiento del derecho de vía del camino a Tizatlalpa y rehabilitación del empedrado	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>67.</b>	<b>1</b>	Limpieza y saneamiento de barranco al lado oriente de la esc. Primaria Ramón Corona	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Semarnat Semades
<b>Alta</b>	<b>68.</b>	<b>1</b>	Compra de terreno para vivienda 2010	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Alta</b>	<b>69.</b>	<b>1</b>	Urbanización del fraccionamiento camino real. (red de agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado público, guarniciones, banquetas y vialidades.)	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>70.</b>	<b>1</b>	Construcción de viviendas 2010 Iprovipec.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios IPROVIPE
<b>Alta</b>	<b>71.</b>	<b>1</b>	Apoyos a centros escolares diversos.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>72.</b>	<b>1</b>	Modulo de seguridad pública municipal.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Media</b>	<b>73.</b>	<b>1</b>	Pintura y mantenimiento de cancha de futbol rápido en la unidad deportiva	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Media</b>	<b>74.</b>	<b>1</b>	Cubierta y terminación del área interior de presidencia municipal	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Alta</b>	<b>75.</b>	<b>1</b>	Impermeabilización de edificios públicos: presidencia, casa de la cultura, auditorio Flavio Romero y bibliotecas	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Alta</b>	<b>76.</b>	<b>1</b>	Andador peatonal colonia 21 de Marzo	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Media</b>	<b>77.</b>	<b>1</b>	Cambio de servicios básicos (agua y drenaje) en el centro histórico	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Media</b>	<b>78.</b>	<b>1</b>	Remodelación de pavimentos en el centro histórico ( calles y portales)	2012	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Sedeur Aportación de beneficiarios
<b>Media</b>	<b>79.</b>	<b>1</b>	Remozamiento y mejoramiento de imagen urbana en el centro histórico. (pintura)	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>80.</b>	<b>1</b>	Cerco perimetral en la escuela de la com. De San Miguel	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>81.</b>	<b>1</b>	Mejoramiento y ampliación de casa de salud en la comunidad de Laureles	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Alta</b>	<b>82.</b>	<b>1</b>	Colector emisor de aguas negras en la parte oriente	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios



			paralelo a la escuela Ramón Corona (600 ml)			
<b>Alta</b>	<b>83.</b>	<b>1</b>	Compra de equipo de bombeo, cloración e hipoclorito de sodio al 13 %	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Alta</b>	<b>84.</b>	<b>1</b>	Renovación y ampliación de red de drenaje en la comunidad San Juan Espanatica	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios CDI-PIBAI y aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>85.</b>	<b>1</b>	Planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios SEMADES, Comisión Estatal del Agua
<b>Media</b>	<b>86.</b>	<b>1</b>	Construcción de instalaciones deportivas oficiales para todas las ramas del deporte. (complejo olímpico regional)	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
<b>Media</b>	<b>87.</b>	<b>1</b>	Pintura y mantenimiento de centros escolares	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios SEP y aportación de beneficiarios
<b>Media</b>	<b>88.</b>	<b>1</b>	Pintura y mantenimiento de canchas de usos múltiples del municipio	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
<b>Alta</b>	<b>89.</b>	<b>1</b>	Programas de mejoramiento de vivienda en todo el municipio	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Jalisco
<b>Alta</b>	<b>90.</b>	<b>1</b>	Mejoramiento y rescate espacios públicos y áreas verdes.	2011	Obras Públicas Municipales	Hábitat Recursos propios
<b>Media</b>	<b>91.</b>	<b>1</b>	Equipamiento y operatividad de edificios comunitarios.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Alta</b>	<b>92.</b>	<b>1</b>	Conclusión y equipamiento de centro de salud de la cabecera municipal (cubierta en área de emergencia y pórtico, así como pavimentos en áreas de estacionamiento)	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Media</b>	<b>93.</b>	<b>1</b>	Arreglo de calle de acceso a la comunidad del platanar	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Media</b>	<b>94.</b>	<b>1</b>	Ampliación y mantenimiento de áreas deportivas de la com. Del platanar.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Media</b>	<b>95.</b>	<b>1</b>	Ampliación y mantenimiento de áreas deportivas de la com. De la higuera.	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>96.</b>	<b>1</b>	Ampliación de puente del camino a Tizatirla	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios



Alta	97.	1	Arreglo de vialidades, machuelos, banquetas y equipamiento de colonia 21 de marzo.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
Alta	98.	1	Obras de urbanización de lotes con servicio 2006, col. Loma bonita ( agua, drenaje y electrificación)	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios Gobierno del estado
Alta	99.	1	Colector de aguas pluviales por calle fray Juan de Padilla, desde ceniceros hasta la barranca el Cinique.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios Gobierno del estado
Alta	100.	1	Colector de aguas pluviales por calle Manuel m. Diéguez desde Pípila hasta el arroyo de la colonia paso blanco.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios Gobierno del estado
Media	101.	1	Construcción de área de juegos infantiles, merenderos y modulo de baños, anexo al jardín comunitario	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios Gobierno del estado
Media	102.	1	Programa de construcción y mejoramiento de banquetas en la cabecera municipal: avenida Marcelino García Barragán y otras	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios Gobierno del estado
Media	103.	1	Terminación de trabajos de remodelación y obras complementarias de la presidencia municipal	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
Alta	104.	1	Construcción de vertedero de residuos sólidos intermunicipal	2010	Obras Públicas Municipales	Aportación de Municipios y Gobierno del estado
Media	105.	1	Mejoramiento de imagen urbana en el acceso a la población. Tuxpan	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Gobierno del estado
Alto	106.	1	Mejoramiento de vialidades de acceso alternas a la cabecera municipal (salida a Zapotiltic y antiguo camino real)	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Gobierno del estado
Media	107.	1	Arreglo de vialidad de acceso a la comunidad de las cañas (empedrado y machuelos)	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios Gobierno del estado
Media	108.	1	Mantenimiento y protecciones de casa de salud y registro civil del platanar.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios Gobierno del estado
Media	109.	1	Ampliación de arteria vial a v. Marcelino García Barragán (hacia el Cóbano, para eliminar cuello de botella vial frente al acceso	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Gobierno del estado



			de la colonia Rosendo G. Castro y panteón mpal.)			
<b>Media</b>	<b>110.</b>	<b>1</b>	Pavimentos de calles de cabecera municipal	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios Gobierno del estado Fopam
<b>Alta</b>	<b>111.</b>	<b>1</b>	Planta Municipal de tratamiento de aguas residuales	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Gobierno del estado
<b>Alta</b>	<b>112.</b>	<b>1</b>	Módulo de Educación Superior	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Gobierno del estado
<b>Media</b>	<b>113.</b>	<b>1</b>	Rehabilitación del sistema de alumbrado en cabecera municipal	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios
<b>Alta</b>	<b>114.</b>	<b>1</b>	Ampliación a 4 carriles del tramo carretero: 4 caminos-Tuxpan-crucero Zapotiltic.	2012	Obras Públicas Municipales	Recursos propios Gobierno del estado
<b>Media</b>	<b>115.</b>	<b>1</b>	Polideportivo y centro de espectáculos	2012	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Media</b>	<b>116.</b>	<b>1</b>	Remodelación de las instalaciones de DIF-municipal	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios DIF Estatal
<b>Alta</b>	<b>117.</b>	<b>1</b>	Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de San Juan Espanatica	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios aportación de beneficiarios Gobierno del estado CEA
<b>Alta</b>	<b>118.</b>	<b>1</b>	Proyecto de sectorización de redes de agua potable en cabecera municipal	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Alta</b>	<b>119.</b>	<b>1</b>	Construcción del Modulo de seguridad publica municipal en Pozo Santo	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Alta</b>	<b>120.</b>	<b>1</b>	Construcción de un modulo de servicios municipales en el 21 de noviembre	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Media</b>	<b>121.</b>	<b>1</b>	Centro de convenciones, investigación y enseñanza de culturas populares	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios, Secretaria de cultura CDI
<b>Media</b>	<b>122.</b>	<b>1</b>	Restauración de los mesones de Atenquique, Platanar y antiguo Camino Real	2011	Obras Públicas Municipales	Secretaria de cultura
<b>Media</b>	<b>123.</b>	<b>1</b>	Rehabilitación de Pasaje Comercial Juarez, en el centro histórico.	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios
<b>Media</b>	<b>124.</b>	<b>1</b>	Proyecto de Turismo Arqueológico-Cultural Terla	2011	Obras Públicas Municipales	INAH Secretaria de Cultura
<b>Alta</b>	<b>125.</b>	<b>1</b>	Modernización de infraestructura carretera de acceso a comunidades indígenas ( acceso a San Miguel,	2011	Obras Públicas Municipales	Recursos propios CDI-PIBAI SCT





			Rancho Niño, Nuevo Poblado, Laureles y Paso de San Juan )			
<b>Alta</b>	<b>126.</b>	<b>1</b>	Pavimentación de vialidades, equipamiento y obras complementarias del Fraccionamiento Camino Real	2010	Obras Públicas Municipales	Recursos propios

## 2- Competitividad para el Desarrollo Económico

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Proyecto	Tiempo	Área Responsable	Fuentes de financiamiento
<b>Alta</b>	1-	<b>2</b>	Organización y capacitación campesina	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural
<b>Alta</b>	2-	<b>2</b>	Constitución de empresas rurales	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural
<b>Alta</b>	3-	<b>2</b>	Gestión de recursos financieros para el fortalecimiento de las actividades económicas	2010	Fomento Agropecuario y Promoción Económica	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural
<b>Alta</b>	4-	<b>2</b>	Programa de investigación, experimentación parcelaria, y transferencia tecnológica	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural, Fundación Produce, Inifap, Conafor
<b>Alta</b>	5-	<b>2</b>	Creación de un Agroparque Municipal.	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural
<b>Alta</b>	6-	<b>2</b>	Programa de Mejoramiento de Variedades Criollas de Maíz	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural, Colpos, U.de G, Inifap, Fira, Firco
<b>Alta</b>	7-	<b>2</b>	Comercializadora municipal, para la compra de insumos y la venta de productos en volumen.	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural, Fira, Firco
<b>Alta</b>	8-	<b>2</b>	Fortalecimiento de la cadena productiva aguacate	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural
<b>Alta</b>	9-	<b>2</b>	Fortalecimiento del cultivo del maíz,	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural, Colpos, U.de G,



						Inifap, Fira, Firco
<b>Alta</b>	10-	<b>2</b>	Impulso y fortalecimiento a la producción de Berry's (arándano, zarzamora y frambuesa)	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural,
<b>Alta</b>	11-	<b>2</b>	Impulso a la producción en ambiente controlado (invernadero)	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural,
<b>Alta</b>	12-	<b>2</b>	Impulso y promoción de cultivos alternativos en el municipio	2010	Fomento Agropecuario	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural,
<b>Alta</b>	13-	<b>2</b>	Desarrollo de proyectos agroindustriales	2010	Fomento Agropecuario y Promoción Económica	Sagarpa, Inca Rural Desarrollo Rural,
<b>Media</b>	14-	<b>2</b>	Sistema municipal de información turística	2010	Promoción Económica y Turismo	Secretaría de Turismo
<b>Media</b>	15-	<b>2</b>	Equipamiento vehicular para el fortalecimiento del turismo municipal	2010	Promoción Económica y Turismo	Secretaría de Turismo
<b>Alta</b>	16-	<b>2</b>	Proyecto comercial Pasaje Juárez	2010	Promoción Económica y Turismo	Secretaría de Turismo
<b>Alta</b>	17-	<b>2</b>	Activación de áreas recreativas y de aventura	2010	Promoción Económica y Turismo	Secretaría de Turismo
<b>Alta</b>	18-	<b>2</b>	Promoción y fortalecimiento del Complejo Ecoturístico Tizatirla	2010	Promoción Económica y Turismo	Secretaría de Turismo
<b>Alta</b>	19-	<b>2</b>	Programa municipal de turismo	2010	Promoción Económica y Turismo	Secretaría de Turismo
<b>Alta</b>	20-	<b>2</b>	Programa de Promoción del Emprendurismo	2010	Promoción Económica	Secretaría de Desarrollo Económico, Fonaes, Fira
<b>Alta</b>	21-	<b>2</b>	Aprovechamiento del Capital humano Especializado para la creación de empresas.	2010	Fomento Agropecuario y Promoción Económica	Secretaría de Desarrollo Económico, Fonaes, Fira



<b>Alta</b>	<b>22-</b>	<b>2</b>	Programa Municipal de Emprendedores para estudiantes de nivel profesional	2010	Promoción Económica	Secretaría de Desarrollo Económico, Fonaes, Fira
<b>Alta</b>	<b>23-</b>	<b>2</b>	Investigación de mercado para identificar las oportunidades de negocio en el municipio de Tuxpan.	2010	Promoción Económica	Secretaría de Desarrollo Económico, Fonaes, Fira
<b>Alta</b>	<b>24-</b>	<b>2</b>	Proyecto integrador para convertir a Tuxpan en atractivo económico para los municipios de Tecalitlán, Pihua mo, Zapotiltic y Tonila.	2010	Promoción Económica	Secretaría de Desarrollo Económico, Fonaes, Fira
<b>Alta</b>	<b>25-</b>	<b>2</b>	Constitución de fideicomiso para la gestión de recursos que permita el desarrollo de empresas y el fortalecimiento de las ya existentes	2010	Promoción Económica	Secretaría de Desarrollo Económico, Fonaes, Fira



#### 4- Desarrollo Social Incluyente

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Proyecto/acción	Tiempo	Área Responsable	Fuentes de financiamiento
Alta	3	1-	Fortalecimiento de la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses como una instancia de desarrollo profesional y de formación de capital humano para la competitividad laboral.	2010	Planeación Municipal	Secretaría de Desarrollo Humano
Alta	3	2-	Gestión para la reactivación de las becas indígenas Carlos Castillo Peraza	2010	Planeación Municipal	Secretaría de Desarrollo Humano
Media	3	3-	Implementación del programa de mantenimiento de edificios escolares	2010	Regiduría de Educación	Secretaría de Educación Pública
Media	3	4-	Programa de reposición de mobiliario escolar	2010	Regiduría de Educación	Secretaría de Educación Pública
Media	3	5-	Gestión para la adquisición y dotación de Equipo de Computo, Material de Laboratorios, y herramientas para talleres en escuelas secundarias.	2010	Regiduría de Educación	Secretaría de Educación Pública
Alta	3	6-	Concertación institucional y empresarial para el desarrollo de las competencias laborales de la población estudiantil próxima a egresar e integrarse al mercado laboral	2010	Planeación Municipal Regiduría de Educación	Secretaría de Educación Pública Secretaría de Desarrollo Humano
Media	3	7-	Implementación del programa de recuperación de la lengua materna	2010	Regiduría de Educación	Secretaría de Educación Pública Secretaría de cultura CDI
Media	3	8-	Plan de fortalecimiento y continuidad de la asignatura de la lengua Nahuatl en escuelas secundarias y bachillerato del	2010	Regiduría de Educación	Secretaría de Educación Pública Secretaría de cultura CDI



			municipio.			
<b>Media</b>	<b>3</b>	<b>9-</b>	Implementación de Programa de Lenguas Indígenas dirigido a población abierta del municipio para la recuperación de este importante elemento cultural	2010	Regiduría de Educación	Secretaria de Educación Pública Secretaria de cultura CDI
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>10-</b>	Implementación del Programa de estímulos a estudiantes y maestros en el nivel de excelencia.	2010	Regiduría de Educación	Secretaria de Educación Pública  Secretaria de Desarrollo Humano
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>11-</b>	Apoyo a los programas de Educación no formal en la población adulta del municipio.	2010	Regiduría de Educación	Secretaria de Educación Pública  Secretaria de Desarrollo Humano
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>12-</b>	Implementación del programa de Educación Ambiental para la recuperación, mejoramiento y conservación de los recursos naturales en el municipio	2010	Regiduría de Educación Dirección de Ecología	Secretaria de Educación Pública Semarnat- Semades
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>13-</b>	Aumento de la cobertura de los servicios médicos	2010	Regiduría de Salud	Secretaria de Salud
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>14-</b>	Mayor abasto de equipo y medicamentos	2010	Regiduría de Salud	Secretaria de Salud
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>15-</b>	Programa de atención a adultos mayores.	2010	Regiduría de Salud	Sedesol
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>16-</b>	Incorporación de personal medico especializado	2010	Regiduría de Salud	Secretaria de Salud
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>17-</b>	Implementación de campañas de prevención de enfermedades y riesgos a la salud.	2010	Regiduría de Salud	Secretaria de Salud
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>18-</b>	Implementación de Filtros sanitarios	2010	Regiduría de Salud	Secretaria de Salud
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>19-</b>	Programa de prevención y combate al problema de obesidad	2010	Regiduría de Salud	Secretaria de Salud



<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>20-</b>	Campaña de control de plagas (alacrán, mosco)	2010	Regiduría de Salud	Secretaria de Salud
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>21-</b>	Campaña de participación y concientización ciudadana en materia de salud.	2010	Regiduría de Salud	Secretaria de Salud
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>22-</b>	Creación de espacios deportivos con instructores y maestros que guíen a los jóvenes en la práctica del deporte	2010	Regiduría de deporte	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
<b>Media</b>	<b>3</b>	<b>23-</b>	Programa de Reconocimiento y estímulo a los triunfos de los deportistas destacados del municipio	2010	Regiduría de deporte	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
<b>Media</b>	<b>3</b>	<b>24-</b>	Diversificación de la práctica de otras disciplinas deportivas (atletismo, boxeo, natación, ciclismo, ciclismo de montaña y caminata)	2010	Regiduría de deporte	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>25-</b>	Formación de un centro deportivo de alto rendimiento en la zona de montaña	2010	Regiduría de deporte	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
<b>Media</b>	<b>3</b>	<b>26-</b>	Programa de participación de deportistas en competencias regionales para su preparación para justas deportivas de alto nivel.	2010	Regiduría de deporte	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>27-</b>	Implementación de programa de incentivos a maestros de diversas disciplinas deportivas	2010	Regiduría de deporte	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>28-</b>	Proyecto de instalación de museos de sitio: San Miguel, el Mesón de Atenquique, y Mesón de Platanar.	2010	Dirección de cultura	Secretaria de cultura Secretaria de Turismo
<b>Media</b>	<b>3</b>	<b>29-</b>	Equipamiento de danzas; Sonajeros, Chayacates, Paixtles, Pastores etc.	2010	Dirección de cultura	Secretaria de cultura Secretaria de Turismo



						CDI
<b>Media</b>	<b>3</b>	<b>30-</b>	Proyectos de recuperación de tradición oral del municipio	2010	Dirección de cultura	Secretaria de cultura Secretaria de Turismo CDI
<b>Media</b>	<b>3</b>	<b>31-</b>	Proyectos de recuperación y fortalecimiento de barrios y capillas tradicionales	2010	Dirección de cultura	Secretaria de cultura Secretaria de Turismo CDI
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>32-</b>	Implementación de talleres para la recuperación y/o fortalecimiento de; música autóctona, pintura, danza, lengua materna y plástica.	2010	Dirección de cultura	Secretaria de cultura Secretaria de Turismo CDI
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>33-</b>	Implementación de talleres de artesanías y manualidades	2010	Dirección de cultura	Secretaria de cultura Secretaria de Turismo CDI
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>34-</b>	Recorridos turísticos en sitios arqueológicos del municipio	2010	Dirección de cultura Promoción Económica y Turismo	Secretaria de Turismo
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>35-</b>	Instalación del Tianguis artesanal y cultural	2010	Dirección de cultura Promoción Económica y Turismo	Secretaria de cultura Secretaria de Turismo CDI
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>36-</b>	Implementación del Festival de Gastronomía Municipal.	2010	Dirección de cultura Promoción Económica y Turismo	Secretaria de cultura Secretaria de Turismo CDI
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>37-</b>	Implementación de Talleres de motivación y superación personal	2010	Planeación Municipal y Regiduría de Educación	Secretaria de Desarrollo Humano
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>38-</b>	Capacitación para el trabajo	2010	Promoción Económica	Secretaria de Desarrollo Humano
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>39-</b>	Desarrollo comunitario	2010	Planeación Municipal	Secretaria de Desarrollo Humano
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>40-</b>	Implementación del programa municipal de	2010	Regiduría de Educación	Secretaria de Desarrollo



			<i>Escuela de Padres</i>			Humano
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>41-</b>	Prevención de la violencia intrafamiliar	2010	Regiduría de Educación	Secretaría de Desarrollo Humano
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>42-</b>	Liderazgo	2010	Regiduría de Educación	Secretaría de Desarrollo Humano
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>43-</b>	Micro Finanzas familiares	2010	Planeación Municipal	Secretaría de Promoción Económica
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>44-</b>	Organización Personal, Planeación y Organización para el Trabajo	2010	Planeación Municipal	Secretaría del Trabajo y Prevención social
<b>Alta</b>	<b>3</b>	<b>45-</b>	Planeación Estratégica y Trabajo en Equipo	2010	Planeación Municipal	Secretaría de Desarrollo Humano





### 3 Desarrollo Ambiental

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Proyecto	Tiempo	Área Responsable	Fuentes de financiamiento
Alta	4	1-	Instalación y operación del relleno sanitario Intermunicipal	2010	Dirección de Ecología	Sema rnat, Semades
Alta	4	2-	Sanearamiento de la cuenca del Río Tuxpan	2010	Dirección de Ecología	Sema rnat, Semades, Profe pa,
Alta	4	3-	Cosecha en verde de la caña de azúcar	2011	Dirección de Ecología	Sema rnat, Semades, Profe pa
Alta	4	4-	Instalación de planta municipal de tratamiento de aguas residuales	2012	Dirección de Ecología	Sema rnat, Semades, Comisión Estatal del Agua
Alta	4	5-	Inventario Municipal de Recursos Naturales	2011	Dirección de Ecología	Sema rnat, Semades
Alta	4	6-	Programa Municipal de Rea habilitadón y Mejora miento de Suelos Agrícolas	2010	Dirección de Ecología	Sema rnat, Semades, Sga rpa
Alta	4	7-	Campaña de reducción y manejo de residuos	2010	Dirección de Ecología y Fomento Agropecuario	Sema rnat, Semades
Alta	4	8-	Programa de producción de fertilizantes orgánicos y mejoradores de suelos	2010	Dirección de Ecología y Fomento Agropecuario	Sema rnat, Semades, Sga rpa
Alta	4	9-	Construcción y operación de vivero comunitario para la producción de especies nativas y medicinales	2010	Dirección de Ecología y Fomento Agropecuario	Sema rnat, Semades, Sga rpa, Conafor
Alta	4	10-	Implementación de campaña de prevención de incendios forestales	2010	Dirección de Ecología	Sema rnat, Semades, Sga rpa, Conafor
Alta	4	11-	Implementación del Programa de Estufas Mejoradas para la reducción de uso de leña	2010	Dirección de Ecología y Fomento Agropecuario	Sema rnat, Semades, Sga rpa, Conafor
Alta	4	12-	Implementación del Programa Municipal de Reforestación	2010	Dirección de Ecología	Sema rnat, Semades, Sga rpa, Conafor
Alta	4	13-	Programa municipal de Educación Ambiental	2010	Dirección de Ecología	Sema rnat, Semades, Sga rpa, Conafor
Alta	4	14-	Implementación de programa de producción agrícola orgánica	2010	Dirección de Ecología y Fomento Agropecuario	Sema rnat, Semades, Sga rpa, Conafor
Alta	4	15-	Construcción de bordos y ollas de captación de	2010	Dirección de Ecología y	Sema rnat, Semades, Sga rpa, Conafor



			agua de lluvia		Fomento Agropecuario	
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>16-</b>	Reducción de contaminación y aprovechamiento de residuos en la elaboración de compostas y mejoradores de suelos	2010	Dirección de Ecología y Fomento Agropecuario	Semarnat, Semades, Sgarpa, Conafor
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>17-</b>	Educación Ambiental, campañas y festivales ambientales mejoramiento ambiental y conservación de los recursos naturales	2010	Dirección de Ecología y Fomento Agropecuario	Semarnat, Semades, Sgarpa, Conafor
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>18-</b>	Producción de especies nativas Producción de especies silvestres de utilidad económica y reproducción de especies suntuarias y rituales	2010	Dirección de Ecología y Fomento Agropecuario	Semarnat, Semades, Sgarpa, Conafor
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>19-</b>	Producción orgánica Producción de lombricomposta Consumo y aplicación de fertilizantes químicos y demostración de un modelo de agricultura sana	2010	Dirección de Ecología y Fomento Agropecuario	Semarnat, Semades, Sgarpa, Conafor
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>20-</b>	Acopio de residuos para su reciclado (papel, cartón, aluminio y otros).	2010	Dirección de Ecología	Semarnat, Semades, Sgarpa, Conafor



## 4 Desarrollo Administrativo

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Proyecto/Acción	Tiempo	Área Responsable	Fuentes de financiamiento
Alta	4	1-	Impulso y promoción de la Participación ciudadana.	2010	Participación Ciudadana	Secretaría de Desarrollo Humano Sedesol
Alta	4	2-	Programa de Control del gasto corriente para incorporar las economías que se generen a inversión y provisión de infraestructura básica municipal	2010	Oficialía Mayor Hacienda Municipal	Secretaría de Finanzas
Alta	4	3-	Racionalizar el uso de material y equipo municipal, llevando a cabo campañas de concientización entre los usuarios sobre su uso, preservación y mantenimiento correctivo.	2010	Oficialía Mayor Hacienda Municipal	Secretaría de Finanzas
Alta	4	4-	Implementar mecanismos de control, encaminados a racionalizar el consumo en los servicios globalizados, como energía eléctrica, combustibles, fotocopiado, agua, Internet, arrendamientos, telefonía móvil y vigilancia.	2010	Oficialía Mayor	Secretaría de Finanzas
Alta	4	5-	Programa municipal de mejoramiento de Atención ciudadana	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad
Alta	4	6-	Fortalecer los mecanismos de control de servicios personales, evitando duplicidades y clarificando funciones	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad
Alta	4	7-	Capacitación al personal administrativo	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad



<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>8-</b>	Programa de Transparencia municipal.	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>9-</b>	Combate a la corrupción.	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>10-</b>	Simplificación administrativa	2010	Oficialía Mayor	Secretaria de Finanzas
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>11-</b>	Sistema de evaluación y control de la administración pública municipal	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>12-</b>	Formulación y/o aplicación de Manuales de funciones y responsabilidades	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>13-</b>	Rendición de cuentas	2010	Transparencia	Transparencia Gobierno del Estado
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>14-</b>	Programa de Incentivos a la productividad y eficiencia laboral	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>15-</b>	Agenda desde lo local	2010	Oficialía Mayor	Secretaria de Planeación
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>16-</b>	Programa de Comunicación Asertiva para la Eficiencia Laboral	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>17-</b>	Buzón de Quejas y Sugerencias	2010	Transparencia	Instituto Jalisciense de la Calidad
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>18-</b>	Reglamento interno	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>19-</b>	Implementación del Sistema Profesional de Carrera.	2010	Oficialía Mayor	Instituto Jalisciense de la Calidad
<b>Alta</b>	<b>4</b>	<b>20-</b>	Mejoramiento del departamento de sistemas	2010	Sistemas	Instituto Jalisciense de la Calidad



## 6- Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Proyecto	Tiempo	Área Responsable	Fuentes de financiamiento
Alta	6	1-	Programa municipal de Participación Ciudadana para la Prevención y combate del delito.	2010	Dirección de Seguridad Pública	Dirección Estatal de Seguridad Pública
Alta	6	2-	Equipamiento del cuerpo de policía (armamento, patrullas, equipo de comunicación)	2010	Dirección de Seguridad Pública	Dirección Estatal de Seguridad Pública
Alta	6	3-	Dignificación y profesionalización del cuerpo policiaco: mejores salarios e incentivos	2010	Dirección de Seguridad Pública	Dirección Estatal de Seguridad Pública
Alta	6	4-	Aplicación de normas en lugares de riesgo o probable incidencia del delito.	2010	Dirección de Seguridad Pública	Dirección Estatal de Seguridad Pública
Alta	6	5-	Implementación del Programa Anticorrupción dentro de la Dirección de Seguridad Pública.	2010	Dirección de Seguridad Pública	Dirección Estatal de Seguridad Pública
Alta	6	6-	Rehabilitación de la Cárcel municipal	2010	Dirección de Seguridad Pública	Dirección Estatal de Seguridad Pública
Alta	6	7-	Implementación del Programa Municipal <b>Escuela de padres</b> "Educar es Prevenir"	2010	Dare	Dirección Estatal de Seguridad Pública
Alta	6	8-	Formación del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil	2010	Dirección de Seguridad Pública	Dirección Estatal de Seguridad Pública
Alta	6	9-	Creación y funcionamiento de comités vecinales de Seguridad Pública	2010	Dirección de Seguridad Pública	Dirección Estatal de Seguridad Pública
Alta	6	10-	Formulación y/o actualización de reglamentos para el combate y prevención del delito.	2010	Dirección de Seguridad Pública	Dirección Estatal de Seguridad Pública
Alta	6	11-	Creación y/o fortalecimiento del Consejo municipal contra las adicciones	2010	Dirección de Seguridad Pública-Dare	Dirección Estatal de Seguridad Pública



<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>12-</b>	Programa de Reconocimiento e Incentivos al desempeño del trabajo policiaco.	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>13-</b>	Programa de Regularización para obtener la Licencia Oficial Colectiva No. 44 para la portación de armas del cuerpo policiaco municipal	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>14-</b>	Cumplimiento de los requisitos de ley de servidores públicos en materia de seguridad social y aplicación de los exámenes: Medico, Toxicológico, Psicométrico y Psicológico	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>15-</b>	Programa municipal para la Certificación de la Policía Municipal	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>16-</b>	Instalación y operación de módulos de seguridad operados con ciclo policías	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>17-</b>	Instalación de videocámaras de seguridad en puntos estratégicos de la población.	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>18-</b>	Rehabilitación y equipamiento de Módulos de seguridad	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>19-</b>	Instalación de sistemas de comunicación (Radios base, en la central policiaca y delegaciones)	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>20-</b>	Actualización de la base de datos y actualización del Mapa Delictivo Municipal	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>21-</b>	Combate al narcomenudeo a través de la vigilancia, denuncia ciudadana y testigos protegidos	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>22-</b>	Certificación de la probidad e integridad de	2010	Dirección de Seguridad	Dirección Estatal de Seguridad Publica



			los elementos de seguridad pública		Publica	
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>23-</b>	Desarrollo de competencias laborales del cuerpo de policía	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>24-</b>	Regulación y vigilancia de giros negros y zonas de tolerancia	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>25-</b>	Programa de Capacitación Continua al personal de Seguridad Pública	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>26-</b>	Integración del Comité de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública.	2010	Dirección de Seguridad Publica	Dirección Estatal de Seguridad Publica
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>27-</b>	Programa Municipal para la Prevención de adicciones	2010	Dare	Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>28-</b>	Coordinación de acciones para el trabajo conjunto con <b>Escuela de Padres</b>	2010	Dare	Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>29-</b>	Conformación del Consejo Municipal para la Prevención de adicciones	2010	Dare	Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>30-</b>	Implementación del programa municipal de prevención de adicciones en jóvenes y adolescentes	2010	Dare	Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>31-</b>	Implementación de cursos y talleres con padres de familia	2010	Dare	Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>32-</b>	Establecimiento de oficina o base central para la operación de las acciones	2010	Dare	Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>33-</b>	Equipamiento de oficina (mobiliario y vehículo para la movilización)	2010	Dare	Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>34-</b>	Gestión y Concertación interinstitucional para la adquisición de equipo de cómputo y material diáctico.	2010	Dare	Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones



<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>35-</b>	Acciones para la prevención y atención del <b>Bullying</b>	2010	Dare	Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>36-</b>	Actualización del mapa de riesgo	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>37-</b>	Actualizar los inventarios de recursos disponibles	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>38-</b>	Capacitación interna al personal de P.C	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>39-</b>	Programa municipal de Capacitación externa de PC	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>40-</b>	Programa de Control del Manejo de pólvora y pirotecnia.	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>41-</b>	Programa de Manejo de combustibles en el hogar, industria y comercio fijo y ambulante	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>42-</b>	Ordenamiento de puestos ambulantes.	2010	Protección Civil - Mercados	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>43-</b>	Atención de accidentes.	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>44-</b>	Monitoreo de la actividad volcánica.	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>45-</b>	Prevención de inundaciones en algunas zonas del municipio	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>46-</b>	Equipamiento de la unidad de Protección Civil Municipal	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>47-</b>	Programa de Participación para la preservación del medio ambiente	2010	Protección Civil - Dirección de Ecología	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>48-</b>	Programa de prevención y combate de incendios forestales y campaña de reforestación para recuperar espacios verdes.	2010	Protección Civil - Dirección de Ecología	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>49-</b>	Formación de brigadas de Protección Civil y brigadas de prevención de incendios.	2010	Protección Civil - Dirección de Ecología	





---

<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>50-</b>	Operación del software Softmap y SICIIT	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>51-</b>	Equipamiento de albergues temporales	2010	Protección Civil	Unidad Estatal de Protección Civil
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>52-</b>	Gestión de recursos para el mejoramiento de la Unidad M. de Prot. Civil	2010	Ayuntamiento Municipal	Unidad Estatal de Protección Civil



## 7- Comunidades Indígenas

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Proyecto/Acción	Tiempo	Área Responsable	Fuentes de financiamiento
Alta	1	Mejoramiento a la Educación	Gestión y concertación para la reactivación del Programa de becas indígenas Carlos Castillo Peraza Gestión de becas de apoyo a la educación para alumnos de todos los niveles Implementación de programas para el rescate de la lengua Nahuatl en las comunidades. Construcción de comedor comunitario para alumnos que se trasladan de las comunidades a la cabecera municipal. Mantenimiento de las escuelas de las comunidades	2010	Comisión de asuntos indígenas Regiduría de Educación	Secretaría de Educación CDI SEDESOL
Alta	2	Ampliación de los servicios de Salud	Mejoramiento de la atención médica en las comunidades Equipamiento de mobiliario y medicamentos en casas de salud Mantenimiento de las casas de salud de las comunidades Cursos de nutrición en las comunidades Establecimiento de huertos familiares Letrinización en comunidades Fortalecimiento de la medicina tradicional	2010	Comisión de asuntos indígenas Regiduría de Salud	Secretaría de Salud CDI SEDESOL
Alta	3	Mejoramiento a la Vivienda	Programa de mejoramiento de vivienda Programa de equipamiento de letrinas Instalación de red de drenaje en algunas comunidades Programa de piso firme Programa de equipamiento de cisternas para la captación y almacenamiento de agua	2011	Comisión de asuntos indígenas Dirección de Planeación	CDI SEDESOL
Alta	4	Fortalecimiento a la Economía	Implementación del programa de apoyo a la producción indígena Implementación de programa de capacitación Elaboración y gestión de proyectos de turismo rural, ecoturismo y turismo religioso Camino de acceso a la comunidad en malas condiciones. Programa de apoyo a la	2011	Comisión de asuntos indígenas Dirección de Fomento Agropecuario Dirección de Promoción económica	SAGARPA SEDER CONAFOR SEMARNAT CDI SEDESOL FONAES REFORMA



			<p>producción agrícola                  Programa de diversificación de la producción agropecuaria                  Implementación de programa de cultivos alternativos                  Programa de fortalecimiento de la producción de maíces criollos                  Gestión para la construcción de tienda para la venta de artesanías                  Promoción de la Agroindustria Indígena Municipal                  Promoción de la industria textil de ropa típica de Tuxpan                  Fortalecimiento de la medicina tradicional</p>			AGRARIA
Alta	5	<p>Dotación y mejoramiento a la Infraestructura Básica</p>	<p>Mejoramiento de la red de suministro de electricidad en la comunidad de Rancho Niño y Laureles                  Vado Sobre Rio Tuxpan En Comunidad De Paso De San Juan                  Letrinización en comunidad de Paso De San Juan                  Alumbrado y electrificación en comunidad San Miguel.                  Empedrado y machuelos en la comunidad de Poblado Nuevo.                  Electrificación y alumbrado en Poblado Nuevo.                  Rehabilitación y equipamiento de la red hidráulica del Nuevo Poblado                  Empedrado machuelos y servicios de San Juan Espanatica                  Red de agua rodada en San Juan Espanatica.                  Drenajes en San Juan Espanatica (1,200 MI Tub Pvc 8" Y 20 Reg.)                  Tanque Elevado de 50,000 lts en San Juan Espanatica                  Tratamiento de aguas negras en San Juan Espanatica ( Dos Puntos De Tratamiento)                  Red de drenaje y tratamiento de aguas negras en comunidad de Laureles                  Arreglo de ingreso vehicular y peatonal a la comunidad de los Laureles. ( emp. Simple, elevación camino y andador )                  Ampliación de casa de salud comunidad de los Laureles.                  Reestructuración de red de distribución de agua potable en la comunidad de Paso De San Juan                  Reestructuración de red de distribución de agua potable en la comunidad de Rancho Niño                  Arreglo de camino de ingreso</p>	2011	<p>Comisión de asuntos indígenas                  Obras Publicas Municipales                  Dirección de Planeación</p>	<p>CDI                  SEDESOL                  DESARROLLO HUMANO</p>

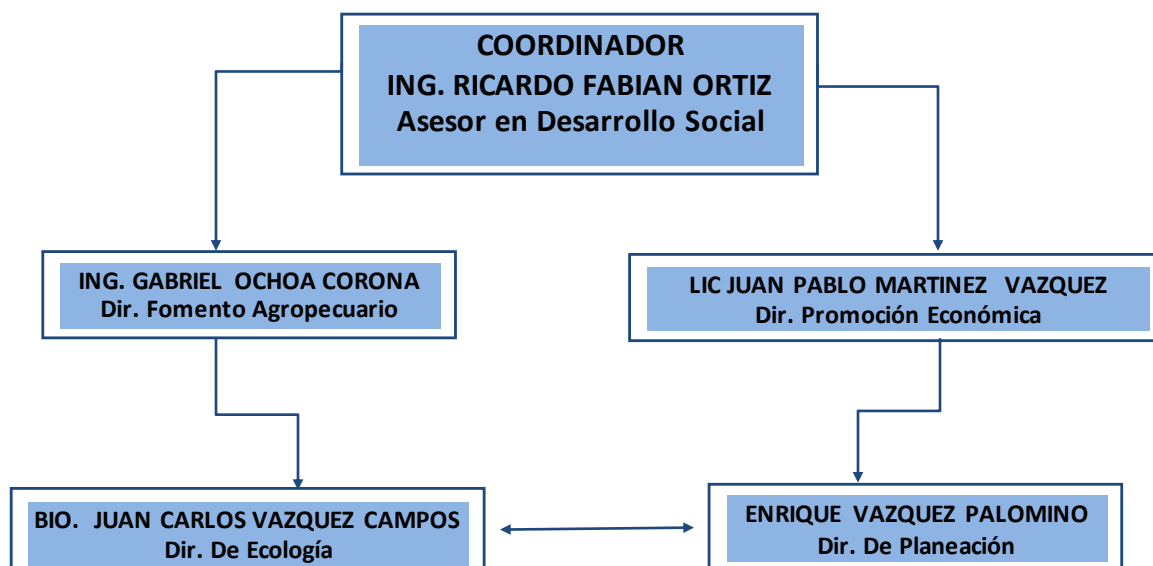


			<p>asfaltado a Rancho Niño. (2.10 Kms )</p> <p>Electrificación y alumbrado publico en Rancho Niño.</p> <p>Puente peatonal en comunidad de Santa Juana ( anexo a rancho)</p> <p>Red eléctrica en la comunidad de Santa Juana, (anexo A Rancho Niño)</p> <p>Red de agua potable de llenado a tanque de almacenamiento a Santa Juana.</p> <p>Carretera a San Miguel. ( 4.50 Kms, desde el rio a la comunidad)</p> <p>Empedrado Ahogado en calle principal de com. de San Miguel</p> <p>Letrinización en la comunidad de San Miguel</p> <p>Arreglo de ingreso camino a paso de San Juan. ( 2.25 Km. Empedrado ahogado)</p>			
<b>Alta</b>	<b>6</b>	<b>Medio ambiente</b>	<p>Campaña de reducción y manejo de residuos en localidades</p> <p>Programa de rehabilitación de suelos agrícolas</p> <p>Programa de producción de fertilizantes orgánicos</p> <p>Construcción de vivero comunitario</p> <p>Implementación de campaña de prevención de incendios forestales</p> <p>Implementación del Programa de Estufas Mejoradas</p> <p>Implementación de programa de reforestación</p> <p>Programa municipal de Educación Ambiental</p> <p>Implementación de programa de producción agrícola orgánica</p>	<p>2010</p> <p>2011</p> <p>2012</p>	<p>Comisión de asuntos indígenas</p> <p>Dirección de Ecología</p>	<p>SEMARNAT</p> <p>CONAFOR</p> <p>SEMADE</p> <p>CDI</p> <p>SEDESOL</p>
<b>Alta</b>	<b>7</b>	<b>Seguridad y Protección Civil</b>	<p>Rondines y recorridos de seguridad en comunidades</p> <p>Dotación de radio a delegados para la comunicación a la base de seguridad pública.</p> <p>Escuela de Padres para prevenir el delito y delincuencia</p> <p>Platicas DARE para la prevención de adicciones</p> <p>Instalación de caseta de policía en San Juan Espanatica para la cobertura oportuna de comunidades de La ureles, Rancho Niño y Paso de San Juan</p> <p>Coordinación con la Unidad de Protección Civil para la prevención de riesgos por fenómenos naturales y manejo de materiales peligrosos.</p>	<p>2010</p> <p>2011</p> <p>2012</p>	<p>Comisión de asuntos indígenas</p> <p>Dirección de Seguridad Publica Municipal</p>	<p><b>Dirección Estatal de Seguridad Publica Y Unidad Estatal de Protección Civil</b></p>



Alta	8	Desarrollo Humano	Implementación de Talleres de motivación y superación personal	2010	Comisión de asuntos indígenas	Secretaría de Desarrollo Humano
			Capacitación para el trabajo	2011		
			Autoestima y Desarrollo Personal	2012	Dirección de Participación Ciudadana	Instituto Jalisciense de la Mujer
			Desarrollo comunitario		Dirección de Planeación	Secretaría de Promoción Económica
			Implementación del programa Escuela de Padres			
			Prevención de la violencia intrafamiliar			
			Técnicas para Manejo de problemas, Estrés y Ansiedad			
			Liderazgo			
			Micro Finanzas familiares			
			Organización Personal, Planeación y Organización para el Trabajo			
			Trabajo en Equipo			

El presente trabajo se realizó con la participación de las diversas organizaciones sociales, económicas, culturales y ambientales del municipio, así como la participación de la estructura de gobierno, regidores, directores de áreas, departamentos y personas de la sociedad civil. Y el trabajo coordinado del Equipo Técnico Local formado por las siguientes personas.





---

ATENTAMENTE

Cd. Tuxpan, Jalisco Junio de 2010

“Sufragio Efectivo No Reelección”

*Ing. Domingo Martínez Cortes*

*Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco*